

L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

MORELIA, MICH. MIÉRCOLES 06 DE NOVIEMBRE DE 2019.

EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho



El diputado local impulsa Ley para la Declaración Especial de Personas Desaparecidas para el Estado de Michoacán

Mesa de Redacción | MORELIA

A consecuencia de los tres mil 404 casos de desapariciones que se reportan en Michoacán de 2016 a la fecha, el diputado Fermín Bernabé Bahena promoverá la Ley para la Declaración Especial de Personas Desaparecidas para el Estado de Michoacán, a través de la cual se busca diseñar un marco jurídico que garantice la personalidad jurídica y los derechos de las personas que se encuentren bajo el supuesto de estar desaparecidas, así como a los familiares de las mismas.

El diputado erranado de Morena explicó que la iniciativa de Ley que contiene Proyecto de Decreto, mediante el cual se expide la Ley Para la Declaración de Ausencia por Desaparición de Personas del

CONGRESO DEL ESTADO

Desaparecidos merecen una mayor protección jurídica: Fermín Bernabé

DIRECTOR
morena
LXXIV



EPICAL

Fermín Bernabé Bahena, integrante del grupo parlamentario de Morena.

Estado de Michoacán; contiene cuatro capítulos, 35 artículos y tiene por objeto reconocer, proteger y garantizar la continuidad de la personalidad jurídica y los derechos de la persona desaparecida.

Del mismo modo, dijo, se busca brindar certeza jurídica a la representación de los intereses y

derechos de la persona desaparecida, otorgar las medidas apropiadas para asegurar la protección más amplia a los familiares, y establecer el Procedimiento Estatal para la emisión de la Declaración Especial de Ausencia y sus efectos.

«La incertidumbre que existe en nuestro estado, sobre el paradero

y la suerte de miles de víctimas de desaparición forzada de personas, genera en sus seres queridos un acto de tortura constante que generalmente se ve reducido al dolor por no saber qué ocurrió», enfatizó el legislador morenista al decirse consciente del crecimiento exponencial que ha venido sufriendo dicho fenómeno social.

De conseguir la aprobación de su iniciativa, subrayó que esta Ley se regirá por los principios de certeza, enfoque diferencial y especializado, gratuidad, igualdad y no discriminación, inmediatez, interés superior de la niñez, máxima protección, perspectiva de género y presunción de vida.

A la par, se pretende que, a nivel estatal, la emisión de la Declaración de Ausencia no pueda exceder el plazo de seis meses, a partir del inicio del procedimiento, así como señalar sus efectos hacia la persona desaparecida, los familiares o personas legitimadas por ley,

una vez que ésta es emitida por el órgano jurisdiccional competente.

Como punto central en la iniciativa, subrayó que se garantiza certeza jurídica de manera expedita a los familiares, dependientes económicos o quien tenga un interés jurídico de la persona desaparecida, a fin de encontrar un mecanismo judicial que determine la representación de los intereses y derechos de dicha persona, incluyendo el provenir de sus bienes y pasivos heredados, en su caso.

«Por la realidad que vive hoy en día Michoacán, se requiere de una legislación que otorgue protección a las víctimas desaparecidas, es decir, una ley que proteja a quienes están sometidas a desaparición, aunque sea medida controvertida, pues implica intentar garantizar los derechos de una persona que está fuera de la protección de la ley, como consecuencia del ilícito al que fue sometida», finalizó el diputado local por el Distrito 10.

Diputados avalan dictamen para la contratación de créditos municipales

MORELIA, MICH.-

Con el propósito de generar condiciones para que los municipios cuenten con herramientas adecuadas de financiamiento, los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública, y de Programación Presupuestal y Cuenta Pública, aprobaron el dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se autoriza a los municipios la contratación de crédito BANOBRS-FAIS, presentada por el Ejecutivo Estatal.

El dictamen aprobado por los diputados Arturo Hernández, Ernesto Núñez, Octavio Ocampo y Wilma Zárate, así como Norberto Martínez, Yanib Ávila, Cristina Portillo y Hugo Anaya, tiene por objeto autorizar a los municipios, para que por conducto del Ayuntamiento y en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal, gestionen y contraten, en las mejores condiciones del mercado, con Instituciones Bancarias del Sistema Financiero Mexicano, uno o varios financiamientos.

Le anterior, afectando como fuente de

pago, el derecho y los ingresos que les corresponden del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal FAIS, afectando exclusivamente los recursos provenientes por ese concepto, y que deberán ser utilizados para el financiamiento de obras que beneficien preponderantemente a la población, como es agua potable, drenaje, letrinas, urbanización, vivienda, así como para la elevación en zonas rurales y colonias pobres.

Al respecto, el diputado Arturo Hernández, presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, explicó que el recurso deberá solicitarse antes del mes de mayo del 2020.

Fecha límite que la ley establece para su contratación; por lo tanto, el dictamen será presentado a ante el Pleno a la brevedad, para que en caso de que

sea aprobado, los municipios que así lo requieran, tengan oportunidad de reunir la documentación requerida por BANOBRS.

Agregó que el recurso que se otorga, representa un adelanto de hasta un 25 por ciento del Fondo III, que genera una tasa fija de impuesto anual del 7 por ciento, y que permitirá fortalecer a los municipios sin la contracción de deuda, ya que se trata de un adelanto de sus participaciones, que al terminar la administración quedaría saldado y que les permitirá hacer obras de mayor calado por un monto ya establecido.

Al respecto, el diputado Antonio Martínez, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, se pronunció a favor del dictamen que representaría un alivio para que los municipios puedan



MORELIA, MICH.- El dictamen aprobado por diputados, tiene por objeto autorizar a los municipios, para que por conducto del Ayuntamiento y en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal, gestionen y contraten, en las mejores condiciones del mercado, con Instituciones Bancarias del Sistema Financiero Mexicano.

alcanzar la difícil situación económica por la que atraviesan.

Posteriormente, sin incrementos excesivos para la población los legisladores aprobaron los dictámenes correspondientes a las leyes de ingreso de los municipios de Acuitzio, Aguililla, Churintzio, Irimbo, José Simeón Verdúzco, Maravatío, Marcos Castellanos, Nueva Urecho, Tancítaro, Tangancícuaro, Tarielán, Tingambato, Tzitzicazapa, Turiceto, Villamar, Zináparo y Zinapécuaro.

Desde el legislativo debemos garantizar mecanismos legales de protección a víctimas: Eduardo Orihuela

II Es fundamental que se garanticen la sana educación

MORELIA, MICH.-

Desde el Congreso del Estado de Michoacán se deben garantizar los mecanismos legales para la protección de víctimas y de esa manera se garantece la sana educación, afirmó el diputado Eduardo Orihuela Estefan.

El coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) e integrante de la comisión especial para dar seguimiento, atención e investigación a los casos de acoso sexual en contra de estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, calificó como fundamental garantizar que las autoridades acudan a su centro de estudio sin el temor de sufrir ese tipo de situaciones.

Durante la reunión que sostuvieron los integrantes de la comisión mencionada, se estableció que deberán acompañar en todo momento a las víctimas, que en estos momentos conocemos la problemática de acoso sexual que sufren por parte de algunos profesores.

Pero, dijo Orihuela Estefan, en todo momento se respetará la autonomía universitaria, pero se duda se harán los esfuerzos respectivos para que las autoridades de la Máxima Casa de Estudios lleven a cabo las acciones necesarias para evitar que estas lamentables situaciones sigan ocurriendo. Por lo anterior, señaló el legislador priista, se toma

necesario que los avances al interior de la Comisión, sean platicados con el rector de la UMSNH para que, de acuerdo con los protocolos de la Universidad, se complementen y en su momento se actúe en consecuencia.

Eduardo Orihuela consideró que si existe de un asunto de interés para todos los michoacanos, también se buscarán reuniones con los rectores de todas las universidades del estado, tanto públicas como privadas y de esa manera conseguir mejores resultados en beneficio de todos los estudiantes. Desde ahora, el diputado exhorta a quienes hayan sido víctimas de acoso sexual por parte de sus profesores, a denunciarlo ante las instancias correspondientes, ya que es el primer paso para tratar de erradicar esta situación.

Por su parte, añadió, los integrantes de la Comisión se han comprometido a estar cercanos con las autoridades de la Escuela Normal del Estado, para exhortarlos a dar prioridad a estas temas que vulneran a quienes acceden a sus respectivas escuelas y universidades con la finalidad de recibir una adecuada preparación académica y no a ser abusados por sus profesores.

Finalmente, instó a quienes deseen acercarse a él para solicitar su apoyo para alguna situación sobre el tema, a que lo hagan en el propio Congreso del Estado o a través de sus redes sociales.

Urge Humberto González a replantear estrategia de seguridad en el país

MORELIA, MICH.-

Tras conmemorar la terrible y cruel tragedia en contra de los integrantes de la familia LeBarón, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXIX Legislatura en el Congreso del Estado, Humberto González Villegas demandó al Gobierno Federal modificar la estrategia para combatir la inseguridad, violencia y generar paz, ya que es evidente que nuestro país permanece colapsado en su seguridad.

El diputado local dijo que la violencia e inseguridad que se vive en México, asusta a ciudades y comunidades enteras, además que refleja la ausencia de un Estado, el cual es incapaz de garantizar la seguridad de las personas en todo el territorio nacional.

"Hoy más que nunca queda evidenciado que el Plan Nacional de Paz y Seguridad, así como la Estrategia Nacional de Seguridad que impulsa el Gobierno Federal no está dando

resultados, y claro ejemplo de ello, es lo sucedido ayer, así como el hecho de que este 2019 se ha convertido en el año más violento del que se tiene registro en México".

El diputado por el Distrito de Pungúnaro demandó que se realicen las modificaciones necesarias al Plan Nacional de Seguridad, para que se garantice que se disminuya la incidencia delictiva y se asegure el bienestar y la paz social. Humberto González exhortó al titular del Ejecutivo Federal para que modifique de manera apremiante el Plan Nacional de Seguridad, y con ello, alcance al Estado de Derecho en nuestro país, en favor del bienestar de todos los mexicanos y los bienes jurídicos tutelados por la ley, porque los hechos tan lamentables que se registraron en contra de la familia LeBarón reflejan la carencia que se tienen y la falta de voluntad para hacer frente al problema de inseguridad que aqueja en todo el país.

En Michoacán estudiantes podrán liberar servicio social con plantar y cuidar un árbol: Octavio Ocampo

MORELIA, MICH.-

En Michoacán las y los estudiantes podrán liberar su servicio social con plantar y cuidar un árbol o acciones en pro del medio ambiente, tal y como lo planteó el diputado Octavio Ocampo Cerdá, ya que en el dictamen a segunda lectura que se someterá al Pleno de la LXIX Legislatura del Congreso del Estado, a través del que se expide la Ley de Profesiones del Estado, se incluyó.

El diputado promotor de la propuesta e integrante de la Comisión de Educación celebró que en el estado se cristalice esta propuesta y se agregará en la Ley de Profesiones este capítulo, mediante el cual se otorga la posibilidad de que los jóvenes –excepto de áreas médicas– puedan liberar su servicio social a través de acciones en pro del medio ambiente, lo cual será regulado y vigilado por las instituciones educativas y autoridades responsables.

Octavio Ocampo explicó que, en la referencia de la Ley, que en próximos días se someterá a consideración del Pleno del Congreso del Estado, se incluyó un capítulo sobre el servicio social estudiantil y profesional, en el que se indica que quienes realicen actividades en pro del medio ambiente podrán obtener su liberación.

El legislador destacó que el servicio social estudiantil convierte una obligación a cargo de los estudiantes de las instituciones de educación superior, como requisito previo para la obtención del título o grado académico que corresponda, por lo que, con esta norma las instituciones académicas establecerán los lineamientos a través de los cuales se podrá liberar el servicio social, promoviendo acciones en beneficio social y del cuidado del medio ambiente.

Precisó que la acreditación del servicio social estudiantil será regulada por el Instituto de la Juventud Michoacana, a través de la Subdirección de Servicio Social y Pasantías, además de que las instituciones cuentan con áreas que supervisan,

apoyar y vigilar que los alumnos cumplan.

Octavio Ocampo recordó que presentó la propuesta para que el servicio social al que están obligados los estudiantes que concluyen una licenciatura, lo puedan liberar con plantar un árbol y comprobó que se le dio la atención necesaria para su conservación durante un año, mediante informes bimestrales.

En dicha propuesta explicó que, se activó que quedarán exentos quienes se encuentran trabajando formalmente en alguna actividad propia de los estudios profesionales, siempre y cuando el desempeño de dicha actividad cubra al menos catorcecientas ochenta horas en un período de seis meses, cumplidas con informes mensuales. El diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD, explicó que con ello el Congreso del Estado aporta desde la legislación a preservar nuestras recursos naturales y promover la participación de los estudiantes en las actividades que contribuyan al cuidado del medio ambiente. Mencionó que, durante sus gatas de trabajo los estudiantes habían expuesto su interés de que se les autorizara emprender otras acciones para liberar su servicio como lo es en beneficio de la madres sieras, por lo que impulsó esta propuesta que está por cristalizarse en Michoacán.

Con ello, resaltó que también se contribuye a generar un vínculo entre los jóvenes y el medio ambiente, por ello, quienes decidan plantar un árbol, o realizar alguna actividad en beneficio del medio ambiente, siempre y cuando se compruebe el seguimiento que le han dado para que se conserve, podrán liberar su servicio. Finalmente, señaló que la deforestación es un problema muy sécico para el medio ambiente, lo que significa la pérdida del hábitat de millones de especies, además de que al 70 por ciento de los animales y plantas habitan los bosques de la tierra y muchos no pueden sobrevivir cuando por efecto de la deforestación se destruye su medio,

Respaldo al sector educativo en Michoacán: Teresa López

Los cambios en la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), favorecen la federalización de la nómina magisterial que ha respaldado el Presidente de la República, Andrés

Manuel López Obrador, dijo la diputada Teresa López Hernández, coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado.

Explicó que son parte de



Teresa López Hernández, coordinadora del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local.



Tenemos un Estado de Derecho endeble: Toño Soto.

CAPALAC.

Pioquinto Camacho de los Santos, director del organismo, anunció de la compra de tubería a fin de reemplazar la que se encuentra dañada, por lo que se estima que esta reparación podría durar poco más de una semana, en caso de no presentarse ningún inconveniente.

Añadió el funcionario que una vez culminados los trabajos en esta avenida se acudirán

Viene de la Pág. 1 a otros puntos de la ciudad en donde se han reportado o detectado la aparición de más socavones.

Por último, Camacho de los Santos exhortó a la ciudadanía a realizar sus pagos por el servicio de agua potable, para de esta forma seguir contando con recursos que permitan atender este tipo de daños a la red de drenaje.

los acuerdos alcanzados en mesas de trabajo entre el Gobierno de la República y el Gobierno del Estado para resolver la problemática educativa en nuestra entidad.

"Es positivo y se verá reflejado en las finanzas del Estado", además se impulsarán programas como "La Escuela es Nuestra", donde se visitarán los cerca de 9 mil planteles de

educación básica para conocer las condiciones de infraestructura y equipamiento, para verificar y solventar las necesidades de las mismas.

Añadió que esto también va de la mano con la desaparición de la subsecretaría de Educación Básica. "Habrá una reingeniería en esa dependencia. Hay muchos maestros laborando en funciones administrativas cuando su tarea es la docencia".

La coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, aseguró que este tipo de cambios ayudaran a concretar el proceso de la federalización de la nómina, garantizar el pago a los trabajadores de la SEE y a poner orden en el sector educativo.

Condena Antonio Soto masacre LeBarón

Tras condenar los hechos registrados en los límites de Chihuahua y Sonora, en donde brutalmente asesinaron a integrantes de la familia LeBarón, el diputado Antonio Soto Sánchez subrayó que en México se observa, a pasos agigantados, la demolición de nuestro endebil Estado de Derecho frente a una acción contundente de la criminalidad y la ausencia de una autoridad que haga contrapeso.

Tras manifestar sus condolencias a familiares de las víctimas, señaló que es vergonzoso que México no pueda parar esta terrible masacre, y que no se pueda frenar la violencia, lo que refleja que este tema no es prioridad para el Gobierno Federal.

"Es un horror lo que está ocurriendo", sostuvo, por lo que repudió estos horribles hechos: "vivimos en una etapa inaceptable, mueren niños, niñas, mujeres, gente inocente; se requiere de una acción contundente del Gobierno Federal".

Exhortó a tener capacidad de gobernar este país y entender que la estrategia de abrazos no está funcionando; claro ejemplo, es el lamentable caso LeBarón, que refleja que nuestro país está en manos del crimen y que el Estado de Derecho está debilitado.

Antonio Soto demandó Justicia y que en México se actúe de manera contundente y se deje de culpar al pasado y se opere en el presente, en el que mujeres, niñas y niños son víctimas de la delincuencia y en donde la incidencia delictiva ha crecido de manera alarmante.

Ante la terrible tragedia, el diputado integrante de la Comisión de Derechos Humanos en la LXIV Legislatura en el Congreso del Estado, reñió que este horror debe cimbrar en las autoridades federales y redireccionar su estrategia de seguridad, "la cual es más que evidente que no está dando resultados, pues no se ha podido frenar la violencia en el país, al contrario, va en aumento".

El pueblo de México demanda acciones firmes y precisas, y no que su autoridad se justifique, manifestó el diputado, "se requiere, de manera apremiante, que el Gobierno Federal asuma la responsabilidad ante hechos tan desgarraadores".

"El Gobierno Federal va a cumplir un año que asumieron el poder y no se debe seguir responsabilizando a los que ya no están por lo que sucede ahora, se debe luchar por la Justicia, la paz y brindar seguridad a las y los mexicanos, con acciones coordinadas entre estados y municipios, y un respaldo real y no simulado de la federación", afirmó.

Por último, demandó al Gobierno Federal Justicia para los LeBarón y para las familias mexicanas que han vivido terribles episodios y tragedias, aunado a un cambio urgente de la estrategia de seguridad, en la que se prioriza la paz del pueblo de México, con trabajo efectivo y no noblezas ni simulaciones.

EL OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes al domingo.

UNA FORMA DE
GARANTIZAR LA
EDUCACIÓN

FUE LA APROBACIÓN DE

- LEY DE EDUCACIÓN
- LEY DE EDUCACIÓN INICIAL
- LEY DE EDUCACIÓN INICIAL INCLUSIVA

Diputados avalan dictamen para la contratación de créditos municipales

Morelia, Michoacán, 05 de noviembre de 2019. Con el propósito de generar condiciones para que los municipios cuenten con herramientas adecuadas de financiamiento, los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública, y de Programación Presupuesto y Cuenta Pública, aprobaron el dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se autoriza a los municipios la contratación de crédito BANOBRS-FAIS, presentada por el Ejecutivo Estatal.

El dictamen avalado por los diputados Arturo Hernández, Ernesto Núñez, Octavio Ocampo y Wilma Zavalá; así como Horberto Martínez, Yarabí Ávila, Cristina Portillo y Hugo Anaya, tiene por objeto autorizar a los municipios, para que por conducto del Ayuntamiento y en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal, gestionen y contraten, en las mejores condiciones del mercado, con Instituciones Bancarias del Sistema Financiero Mexicano, uno o varios financiamientos.

Lo anterior, afectando como fuente de pago, el derecho y los ingresos que les corresponden del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal FAIS, afectando exclusivamente los recursos provenientes por ese concepto, y que deberán ser utilizados para el financiamiento de obras que beneficien preponderantemente a la población, como es agua potable, drenaje, letrinas, urbanización, vivienda, así como para la electrificación en zonas rurales y colonias pobres.

Al respecto, el diputado Arturo Hernández, presidente

de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, explicó que el recurso deberá solicitarse antes del mes de mayo del 2020; fecha límite que la ley establece para su contratación; por lo tanto, el dictamen será presentado a ante el Pleno a la brevedad, para que en caso de que sea aprobado, los municipios que así lo requieran, tengan oportunidad de reunir la documentación requerida por BANOBRS.

Agregó que el recurso que se otorga, representa un adelanto de hasta un 25 por ciento del Fondo II, que genera una tasa fija de impuesto anual del 7 por ciento, y que permitirá fortalecer a los municipios sin la contratación de deuda, ya que se trata de un adelanto de sus participaciones, que al terminar la administración quedará saldado y que les permitirá hacer obras de mayor calado por un monto ya establecido.

Al respecto, el diputado Antonio Martínez, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, se pronunció a favor del dictamen que representa un atenuante para que los municipios puedan afrontar la difícil situación económica por la que atraviesan.

Posteriormente, sin incrementos excesivos para la población los legisladores aprobaron los dictámenes correspondientes a las leyes de ingreso de los municipios de Acultzio, Aguililla, Churintzio, Irimbo, José Sínto Verdúzco, Maravatío, Marcos Castellanos, Nuevo Urecho, Tancítaro, Tangancícuaro, Taretan, Tinguintán, Tlazazalca, Turicato, Villamar, Zináparo y Zinapécuaro.



Legisladores locales aprobaron dictamen para que ayuntamientos puedan contratar créditos del FAIS.

DESDE EL...

garantizar que los estudiantes acudan a su centro de estudio sin el temor de sufrir este tipo de situaciones.

Durante la reunión que sostuvieron los integrantes de la comisión mencionada, se estableció que deberán acompañar en todo momento a las víctimas, que en meses pasados denunciaron la problemática de acoso sexual que sufrieron por parte de algunos profesores.

Pero, dijo Orihuela Estefan, en todo momento se respetará la autonomía universitaria, pero sin duda se harán los exhortos respectivos para que las autoridades de la Máxima Casa de Estudios lleven a cabo las acciones necesarias para evitar que estas lamentables situaciones sigan ocurriendo.

Por lo anterior, señaló el

legislador priista, se torna necesario que los avances al interior de la Comisión, sean platicados con el rector de la UMSNH para que, de acuerdo con los protocolos de la Universidad, se complementen y en su momento se actúe en consecuencia.

Eduardo Orihuela consideró que al tratarse de un asunto de interés para todos los michoacanos, también se buscarán reuniones con los rectores de todas las universidades del estado, tanto públicas como privadas y de esa manera conseguir mejores resultados en beneficio de todos los estudiantes.

Desde ahora, el diputado exhortó a quienes hayan sido víctimas de acoso sexual por parte de sus profesores, a denunciarlo ante las instancias

Viene de la Pág. 5
correspondientes, ya que es el primer paso para tratar de erradicar esta situación.

Por su parte, añadió, los integrantes de la Comisión se han comprometido a estar cercanos con las autoridades de la Fiscalía General del Estado, para exhortarlos a dar prioridad a estos temas que vulneran a quienes acuden a sus respectivas escuelas y universidades con la finalidad de recibir una adecuada preparación académica y no a ser acosadas por sus profesores.

Finalmente, instó a quienes deseen acercarse a él para solicitar su apoyo para alguna situación sobre el tenor, a que lo hagan en el propio Congreso del Estado o a través de sus redes sociales.

EL OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo

Se fortalecerán municipios a través de la diversificación de sus fuentes de ingresos: Arturo Hernández

Morelia, Michoacán, 05 de noviembre de 2019.- Ante la difícil situación que atraviesan los municipios por la falta de apoyo de la federación, las Comisiones Unidas de Presupuesto y Hacienda, aprobaron la modificación del convenio del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), con el que las administraciones municipales, accederán a un adelanto del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social (FAIS).

nes y dando continuidad ayer martes, los estacionamientos alrededor del Mercado, muestran nuevo rostro, de orden y limpia, expresó Fernando Coria, dirigente de los locatarios quien agradeció gestiones del regidor y la respuesta del gobierno estatal a través de la Policía Michoacán.

Habacuc Olvera Zavala, del área de Ingeniería de Tránsito del Estado, perteneciente al Departamento de Tránsito y Movilidad, que dirige Jorge Alvarado Serrato, dirigió los trabajos de balizamiento, apoyado con elementos de Tránsito en esta plaza.

Gustavo Morales, regidor presidente de la Comisión de Vialidad y Tránsito, dijo que las tareas de balización son parte de un proyecto para hacer eficiente la ocupación de estacionamiento del mercado, donde además fueron retirados estructuras y puestos inoperantes o que habían sido colocados en espacios inapropiados.

La acción, manifestó forma parte de programa mayor, de orden y seguridad en la ciudad, que se ha emprendido para facilitar la movilidad, evitar accidentes y embellecer espacios.

A todo esto, el regidor peñista manifestó invitación a la

Vieja de la Pág. 1
ciudadanía a respetar las áreas de estacionamiento y de paso para discapacitados, a utilizar adecuadamente las zonas peatonales y tener respeto por los automovilistas que transiten por esa zona.

Fernando Coria por su parte agradeció la disposición manifiesta del regidor Gustavo Morales por una vialidad segura y de respeto en la ciudad, y particularmente por estar acompañando al Mercado Cuauhtémoc a mejoras que están permitiendo elevar calidad de los servicios que prestan.

san los municipios por la falta de apoyo de la federación, las Comisiones Unidas de Presupuesto y Hacienda, aprobaron la modificación del convenio del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), con el que las administraciones municipales, accederán a un adelanto del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social (FAIS). Informó el diputado local de Acción Nacional, Arturo Hernández Vázquez, quien señaló que de esta manera se fortalece la economía y las condiciones de los municipios, asfixiados por las pésimas decisiones del gobierno de López Obrador.

"Los municipios son los más afectados por este gobierno, en estos momentos requerimos fortalecer a las administraciones municipales y por ello aprobamos esta propuesta del ejecutivo estatal, para que accedan a financiamientos, que no son deudas, pero son opciones para llevar a cabo obras de gran calado y que beneficien de manera directa a la ciudadanía", informó.

El Presidente de la Comisión de Hacienda, Arturo Hernández, explicó que se es-

tabelecieron los cambios necesarios para garantizar que el recurso se liquidará al concluir la administración, además de que los proyectos representen un beneficio directo, para el cual se tendrá un interés fijo del siete punto cinco por ciento anual, por el adelanto de las particiones federales.

"Los municipios podrán solicitar a BANOBRAS un adelanto del FAIS siempre y cuando tengan la aprobación del cabildo, del Congreso y de la Auditoría, no habrá proyectos apoyados sin la justificación necesaria. La idea central es que puedan hacer obras sin endeudar la administración, el interés no representa una deuda, al contrario, es un respiro para los municipios", señaló.

Informó que hasta el momento se tienen las solicitudes de 14 municipios, pero la modificación permite a que todos las administraciones accedan a este mecanismo para las obras de infraestructura que tiene como límite mayo, por lo que convocó a los alcaldes a agilizar la documentación y los proyectos, para que en los primeros cinco meses del 2020 reciban el financiamiento.

LOS CANDILES
RESTAURANTE

AV. FRANCISCO F. NOYOLA N° 8 FRACC. NAPOLEÓN GÓMEZ SADA
ABIERTO DE MARTES A DOMINGO DE 13:00 A 00:00 HRS.

EL OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo

* No se aplica con otros promociones o descuentos. Consulta a tu médico. Limitado a 2 ofertas por producto participante en cada visita.



Arturo Hernández Vázquez, Presidente de la Comisión de Hacienda en el Congreso local.

Desde el legislativo debemos garantizar mecanismos legales de protección a víctimas: Eduardo Orihuela

Morelia, Michoacán, 05 de noviembre de 2019. Desde el Congreso del Estado de Michoacán se deben garantizar los mecanismos legales para la protección de víctimas y de esa manera se garantice la sana educación, afirmó el diputado Eduardo Orihue-



Es fundamental la sana educación, señala el diputado del PRI, Eduardo Orihuela Estefan.

NUESTRO PAÍS

Federal, preguntó.

La polarización y el encono que promueve desde Palacio Nacional han impedido que nos sentemos a reflexionar sobre lo verdaderamente importante: ¿cuál es el país que queremos? ¿Qué país queremos para nuestros hijos?, el país no va bien, como insisten en hacernos creer todas las mañanas.

El Dirigente Partidista afirmó que no sólo es la terrible inseguridad en que vivimos, estamos estancados en el tema económico, en el tema de salud; las decisiones del gobierno han ahuyentado las inversiones; está en retroceso nuestra democracia y además se crean ambientes de confrontación imaginando un supuesto golpe de estado.

Fue más allá y calificó como absurdo ver que después de soltar a peligrosos criminales, el gobierno haya decidido utilizar toda la fuerza del estado

Viene de la Pág. 4

para detectar que hay hijos de adversarios políticos que critican sus decisiones como si disentir con el gobierno fuera un crimen, "ante los criminales, qué hacen?, los liberan?", dijo.

Asistieron a esta Conferencia de Prensa: Ubaldo Posadas Moreno, Secretario de Organización, Brissa Arroyo Martínez, Secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda, Helder Valencia Soto, Secretario de Finanzas, Marvin Toledo Gallardo, Secretario de Juventudes, Orlando Atrilán Díaz, Secretario de Operación Política, José Carlos Guzmán Grajeda, Secretario de Asuntos Electorales.

Asimismo, Karina Miranda Becerra, Secretaria de Desarrollo Rural, Verónica Naranjo Vargas, Secretaria de Equidad y Género, Fanny Areola Piñacho, Secretaria de Política de Alianza, y Cristhian Couto Ponce, Secretario de Asuntos Legislativos y Municipales.

VIRGÉN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tú eres nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompañanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quita retíruleyeseles.

Acompáñanos en toda nuestra vida y libranos de todo tipo de pecado. Amén. —(hacer petición)———

Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos. Recé los 9 días esta oración y nueva Ave María durante nueve días. Pida tres deseos.

Uno de negocios, dos imposibles. Al noveno día publique esta oración y se cumplirá aunque no lo crea.



GHRR

la Estefan.

El coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) e integrante COMERCIALES.

de la comisión especial para dar seguimiento, atención e investigación a los casos de acoso sexual en contra de es-

tudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, calificó como fundamental ➤ 6

Viene de la Pág. 1

cierto confían ser atendidos por la alcaldesa "para que haya gente resolutiva" y tomar ya un acuerdo, le van a proponer si todos los gastos correrán a cargo de la administración municipal, analizan la posibilidad de aceptarle, pidiendo para ceder información sobre la calidad de servicios y garantía de resguardo de sus mercancías.

Los integrantes de la agrupación Comerciantes de la Costa, entre ellos Juan Guzmán Mota, Mayra Alarcón Villa y Norma Solorio, resaltaron la contrariedad en que cae el gobierno municipal porque la alcaldesa el lunes mientras trataba los dedos, afirmaba que no dialogaría con líderes sino con cada comerciante (porque ellos les minten), y para el encuentro de este miércoles, a través del secretario municipal, Horacio Ramírez, instruyó que sólo acuda una comisión de cinco dirigentes y sin prensa.

Cabe indicar que el tema creció mucho porque los oferentes se oponían a ser removidos de la avenida Lázaro Cárdenas a la calle Manuel Buendía, pero ayer Yesica Manzanares Navarro, jefa de Protocolo y Logística en la administración de la alcaldesa Itzá Camacho, adelantó que se les iba a dar el permiso pero no a líderes y sí a cambio de convenir.

martes fue para ofrecerles otra reunión para la mañana de este miércoles, que horas más tarde les cambiaron para las dieciocho horas.

Los oferentes lamentaron que la administración municipal esté intentando entrometerse en su vida interna, dándole vueltas a una respuesta "y todo por querer ingresos mayores" que lo que les han cobrado en otras ocasiones. El gobierno quiere cobrables más de cien mil pesos, en lugar de lo que pagaron al año pasado.

De acuerdo a los interesados en el permiso para la Expo Venta de Navidad, la administración municipal "nos ve con ojos de pesos o con los pesos en la frente", ya que el fondo de tantas vueltas es cobrarles más, al pretender mil 200 pesos por cada stand.

Durante el encuentro, en la sala de Cabildos, y por "diálogo-tirteo" que tuvieron los comerciantes con funcionarios, entre ellos el ex titular de Reglamentos Servando Jaimes Gómez, ahora Jefe de Coplade mun, se supo que al gobierno municipal le ingresaron 60 mil pesos por el mismo permiso en 2018, y el gobierno para este año pretende más de cien mil pesos.

Lo anterior porque de acuerdo a las cuentas que les hacía Mónica Sánchez Méndez,

responsable de Reglamentos Municipales, el gobierno local necesita que los comerciantes cubran mil 200 pesos por cada uno de los 140 stand que se instalan sobre la avenida Lázaro Cárdenas, en el llamado Parque Lineal.

Los comerciantes que se reunieron tras recibir la información y al postergarles la respuesta, dijeron que el gobierno de la esperanza en Lázaro Cárdenas quiere matar a la gallina de los huevos de oro, porque ellos han realizado un pago al Ayuntamiento, sin embargo corren por ellos todos los gastos operativos y un donativo.

Pagan vigilancia, porque el gobierno no tiene o ha dicho no tener elementos, pagar por su recolección de basura, por la instalación eléctrica, almacén, armado y desarmado de sus stands, en lo que invierten una suma muy superior a los 50 mil pesos.

A ello se suma la aportación de recursos para la Segunda Técnica No. 12 paralela a la cual se ubican, y con la que han contribuido para bardas y equipamiento en laboratorio y computadoras para la sala de usos múltiples.

Así que para la tarde de este miércoles, cuando vuelvan a encontrarse con la autoridad municipal, donde por



Horacio Ramírez Pérez, Secretario Municipal, afirmó que este miércoles la alcaldesa Itzá Camacho negociaría con la dirigencia de comerciantes. Un día antes, la edil rechazaba esa posibilidad.

EL OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo.

*No se aplica con otros implementos o descuentos. Consultar a tu médico. Limitado a 2 ofertas por paciente por consulta en todo el país.

I QUEJA I PIDE LA D-III-6 INTERLOCUCIÓN CON LA FEDERACIÓN

Bloquean oficinas de la SEE

**SE DICEN EN CONTRA
DE NOMBRAMIENTO
DE ENRIQUE ESTRADA**

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Delegación D-III-6 de la Sección 18 del Sindicato Nacional de Trabajadores (SNTE) tomó las oficinas de la Subsecretaría de Educación Básica, en desacuerdo con el nombramiento de Enrique Estrada Rodríguez como titular del área y la posible afectación a los trabajadores, esto a través de una circular que emitió el funcionario enviado por la Federación.

Ayer a temprana hora, tras conocer el documento, los trabajadores realizaron la toma de la oficina ubicada en el edificio central de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), hasta ayer la dependencia no había fijado una postura oficial ante el hecho de la toma que será permanente.

El líder delegacional, Juan Manuel Macedo Negrete, expuso:

su posición respecto al relevante institucional de la Secretaría de Educación, "es cierto que el gobernador tiene toda la facultad de darle la confianza a quien él crea conveniente para conducir la dependencia, llevándole los cambios para bien y sobre todo si es gente que tenga conocimiento de la problemática del sector y cómo resolverlo".

Indicó que el problema es que ahora envían personal que no saben quien es, "obvio de la llamada 'cuarta transformación' de la Ciudad de México; volvemos a ver gente importada que nos venga a saquear y hacer uso de los recursos económicos y laborales como en los años 80 y 90 del siglo pasado".

Expuso que nunca han entendido por qué se complican los escenarios siempre, si la Secretaría de Educación puede y debe trabajar por sí sola, "para que esto se haga únicamente debemos hacer lo que nos corresponde desde la Secretaría. Particular hasta el último trabajador".



SINDICALIZADOS ADMINISTRATIVOS DEL SNTE SE DIERON EN CONTRA DE UNA SUPUESTA INTROMISIÓN FEDERAL.



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO 302

PRIMERO: La Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, con fundamento en lo establecido en el apartado B del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; para lo anterior, artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, artículos 8, fracción II, 71, 85 y 86 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, artículo 21 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo; aprueba emitir Convocatoria con la finalidad de alegrese de propuestas de aspirantes para ocupar el cargo de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en los siguientes términos.

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, con fundamento en lo establecido en el apartado B del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; para lo anterior, artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, artículo 21 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, 71, 85 y 86 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; con la finalidad de proceder a la convocatoria:

CONVOCATORIA

A la sociedad civil, a las universidades, organismos sociales, colegios de profesionales y a la sociedad en general, a proponer aspirantes para la elección del Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, de acuerdo a las siguientes:

BASES

Primera. De los requisitos de los y las aspirantes:
Deberán cumplir los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, mismos que constan en:

I. Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos.

- II. Diversas y políticas.
- III. Tener cuando menos treinta años de edad al día de la elección.
- IV. Contar con sólida profesional de licenciado en derecho o profesión afín, con antigüedad mínima de cinco años.
- V. Haber residido en el Estado durante los últimos tres años al día de la designación.
- VI. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito doloso, o haberse encontrado sujeto a un procedimiento de queja del que haya derivado recomendación.
- VII. No haber sido inhabilitado para ejercer el comercio, empleo profesional o para desempeñar un cargo o comisión en el servicio público.
- VIII. Haberse conducido en el ejercicio de su profesión con un constante respeto por la observancia de los Derechos Humanos.
- IX. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de Gobernador, Fiscal General del Estado, titular de las dependencias básicas del Ejecutivo, Diputado, ni haber sido dirigente o candidato de partido político alguno, anterior al momento de su elección.
- X. No ser miembro de ningún culto religioso o miembro activo de las fuerzas armadas del país.
- XI. Contar con experiencia en materia de Derechos Humanos.

Los requisitos establecidos en las fracciones VI, VII, VIII y IX se admitirán bajo protesta de decir verdad.

Segunda. Del tiempo de publicación de la Convocatoria

Se publicará el día siguiente de su aprobación, por un periodo de quince días en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en el sitio de internet del Congreso y demás periódicos de mayor circulación en el Estado.

Tercera. Del procedimiento para la recepción de solicitudes

- I. Cumplir con lo señalado en la Base Primera de esta Convocatoria.
- II. Presentar por escrito su solicitud de registro, señalando correo electrónico y número telefónico para recibir notificaciones y adjuntando las constancias, certificaciones, proyecto de trabajo y demás documentos comprobatorios ante la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado, ubicada en el Palacio del Poder Legislativo, en el número 97 de la Avenida Francisco I. Madero Oriente, Centro, Morelia, Michoacán.
- III. El periodo de inscripción y registro para presentar las solicitudes, serán los días martes 19 y miércoles 20 de noviembre de 2013, con un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

Cuarta. Ley y los aspirantes a Presidente que reúnen los requisitos

establecidos en la convocatoria comparecerán ante las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia. En dicha comparecencia expondrán su proyecto de trabajo, así como sus conocimientos y experiencia sobre la materia.

Quinta. Las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia integrarán una lista de las y los comparecientes, la que presentarán mediante Dictamen al Pleno del Congreso.

Sexta. El Congreso elegirá al Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes, después de la votación, el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso, hará la declaratoria correspondiente designando electo al Presidente, mismo que rendirá protesta ante el Pleno y entrará a ejercer su encargo.

Septima. El Presidente de la Comisión durará en su encargo cuatro años, con posibilidad de participar para ser reelecto por una sola ocasión, observando el procedimiento para la designación inicial. En caso de participar en la reelección, el Presidente deberá renunciar a su cargo al menos treinta días anteriores de concluir el periodo por el que fue electo.

Octava. El Presidente dejará de ejercer su encargo por alguna de las causas que señala en artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Novena. Todo lo no previsto expresamente por esta convocatoria, será resuelto por los Diputados Integrantes de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 31 treinta y un días del mes de octubre de 2013 dos mil trece.

ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN."

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA.

PRIMER SECRETARIO
DIP. YARABI
AVILA GONZALEZ.

SEGUNDO SECRETARIO
DIP. OCTAVIO
OCAMPO CORDOVA.

TERCER SECRETARIO
DIP. BALTASAR GAONA GARCIA.

La presente hoja de firmas corresponde al Acuerdo número 302, mediante el cual se emite Convocatoria con la finalidad de alegrese de propuestas de aspirantes para ocupar el cargo de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

El Outsourcing lastima los derechos de los trabajadores: Tere López



MORELIA, MICH.

La diputada Tere López Hernández, Presidente de la comisión de Trabajo y prevención social en el Congreso del Estado, se pronunció a favor de aprobar una reforma que sancione la subcontratación laboral, también conocida como Outsourcing.

La legisladora aseveró que la subcontratación laboral conocida como Outsourcing ha generado abuso patronal contra los trabajadores. "Hay toda la sección de la sociedad que no han entendido que la realidad del país cambió, y nada frenará la nueva realidad en México que plantea la 4 Transformación".

La coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado entiende a las empresas y patrones que recurren al Outsourcing. "Genera empleos mal pagados, se defrauda al fisco y a la seguridad social, nadie puede estar por encima de la Ley Federal del Trabajo", anadió.

La diputada remató su idea comentando que en muchos casos el Outsourcing ha sido simulado e ilegal, además utilizado como competencia desleal apuntó que desde la comisión de Trabajo y prevención social impulsará iniciativas a favor de los trabajadores Michoacanos. "Se debe tomar en cuenta la opinión de los sindicatos, trabajadores y especialistas laborales, pero también en materia fiscal, penal y constitucional".

La diputada Tere López ha organizado cuatro foros sobre el Proceso para la Implementación de la Reforma Laboral en la entidad. En total se realizarán diez foros en los municipios más importantes de Michoacán.

Michoacán ha logrado un nivel de endeudamiento sostenible tras años de grandes tensiones financieras: Tony Martínez

Eso pese a las dificultades económicas que ha venido enfrentando el estado, fundamentalmente por las presiones generadas por el gasto educativo

MORELIA, MICH.

Michoacán ha logrado un nivel de endeudamiento sostenible tras años de grandes tensiones financieras que lo posicionaban en mira de riesgo, apuntó el diputado Horacio Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, apuntó que pese a las dificultades económicas que ha venido enfrentando el estado, fundamentalmente por las presiones generadas por el gasto educativo, hoy día Michoacán ha logrado revertir la tendencia negativa en cuanto a los niveles de endeudamiento que venía registrando en el pasado.

Refirió que el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público posiciona a

nuestro estado desde el cuarto trimestre de 2018 y hasta la fecha en verde, con un rango sostenible en sus niveles de endeudamiento.

El legislador por el Distrito de Hidalgo recordó que el Sistema de Alertas permite una evaluación de los niveles de endeudamiento contratados por los entes públicos, cuya fuente o garantía de pago sea de ingresos de libre disposición, responsabilidad que

compece realizar a la Secretaría de Hacienda según lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Tony Martínez Soto informó que para el segundo trimestre de este año, el monto de la deuda y las obligaciones financieras del Estado se situaron en los 17.5 mil millones de pesos, con un servicio para deuda y pago de inversión por 2.4 mil millones de pesos, y 1.2 mil millones en obligaciones a corto plazo.

"Hay que tener presente que los ingresos totales de Michoacán previstos en este 2019 es-

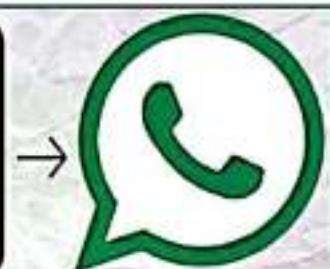


cieren a los 75.7 mil millones de pesos, de los que 25.3 mil millones corresponden a recursos de libre programación", apuntó.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDN DIARIO

en tu WhatsApp




→

Alta a tu agenda el número de **CDN DIARIO**

452 524 8050

→

Escríbe un solo mensaje vía WhatsApp con

ALTA + NOMBRE COMPLETO

Por ejemplo:

ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA



Se fortalecerán municipios a través de la diversificación de sus fuentes de ingresos: Arturo Hernández

MORELIA, MICH.

Ante la difícil situación que atraviesan los municipios por la falta de apoyo de la federación, las Comisiones Unidas de Presupuesto y Hacienda, aprobaron la modificación del convenio del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), con el cual las administraciones municipales, accederán a un adelanto del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social (FAIS), informó el diputado local de Acción Nacional, Arturo Hernández Vázquez, quien señaló que de esta manera se fortalece la economía y las condiciones de los municipios, asfixiados por las más duros decisiones del gobierno de López Obrador.

"Los municipios son los más afectados por este gobierno, en estos momentos requerimos fortalecer a las administraciones municipales y por ello aprobamos esta propuesta del ejecutivo estatal, para que accedan a financiamientos, que no son deudas, pero son opciones para llevar a cabo obras de gran calado y que beneficio de manera directa a la ciudadanía", informó.

El Presidente de la Comisión de Hacienda, Arturo Hernández,



explicó que se establecieron los condic平os necesarios para garantizar que el recurso se liquidará al concluir la administración, además de que los proyectos representen un beneficio directo, para el cual se tendrá un interés fijo del 5% punto cinco por ciento anual, por el adelanto de las parteciones federales.

"Los municipios podrán solicitar a BANOBRAS un adelanto del FAIS siempre y cuando tengan la aprobación del cabildo, del Congreso y de la Auditoría, no habrá proyectos apoyados sin la justificación necesaria. La idea central es que puedan hacer obras sin endeudar la administración, el interés no representa una deuda,

al contrario, es un respiro para los municipios", señaló.

Informó que hasta el momento se tienen las solicitudes de 14 municipios, pero la modificación permite a que todas las administraciones accedan a este mecanismo para las obras de infraestructura que tiene como límite mayo, por lo que convocó a los alcaldes a agilizar la documentación y los proyectos, para que en los primeros cinco meses del 2020 reciban el financiamiento.

Comisiones Unidas de Presupuesto y Hacienda autorizan a municipios financiamientos para la ejecución de obras de infraestructura social.

Arturo Hernández reitera su apoyo a los municipios para mejorar las condiciones de vida de los michoacanos.

Sin deuda, municipios podrán ejecutar obras de gran calado.

Desaparecidos merecen una mayor protección jurídica: Fermín Bernabé

Busca garantizar el respeto a derechos de la persona desaparecida y sus familiares

Impulsa Ley para la Declaración Especial de Personas Desaparecidas para el Estado de Michoacán

MORELIA, MICH.

A consecuencia de los tres mil 404 casos de desaparecidos que se reportan en Michoacán de 2006 a la fecha, el diputado Fermín Bernabé Bahena promoverá la Ley para la Declaración Especial de Personas Desaparecidas para el Estado de Michoacán, a través de la cual se busca diseñar un marco jurídico que garantice la personalidad jurídica y los derechos de las personas que se encuentren bajo el supuesto de estar desaparecidos, así como a los familiares de los mismos.

El diputado emanado de Morena explicó que la iniciativa de Ley que contiene Proyecto de Decreto, mediante el cual se expide la Ley Para la Declaración de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Michoacán; contiene cuatro capítulos, 35 artículos y tiene por objeto reconocer, proteger y garantizar la continuidad de la personalidad jurídica y los derechos de la persona desaparecida.

Del mismo modo, dijo, se busca brindar certezas jurídicas a la representación de los intereses y derechos de la persona desaparecida, otorgar las medidas apropiadas para asegurar la protección más amplia a los familiares, y establecer el Procedimiento Estatal para la emisión de la Declaración Especial de Ausencia y sus efectos.

"La incertidumbre que existe en nuestro estado, sobre el paradero y la suerte de miles de víctimas de desaparición forzada de personas, genera en sus seres queridos un acto de tortura constante que generalmente se ve re-

ducido al dolor por no saber qué ocurrió", enfatizó el legislador morenista al detallar consciente del crecimiento exponencial que ha venido sufriendo dicho fenómeno social.

De conseguir la aprobación de su iniciativa, subrayó que esta Ley se regirá por los principios de celadidad, enfoque diferencial y especializado, gratuidad, igualdad y no discriminación, inmediatez, interés superior de la niñez, máxima protección, perspectiva de género y presunción de vida.

A la par, se pretende que, a nivel estatal, la emisión de la Declaración de Ausencia no pueda exceder el plazo de seis meses, a partir del inicio del procedimiento, así como señalar sus efectos hacia la persona desaparecida, los familiares o personas legitimadas por ley, una vez que ésta es emitida por el órgano judicial competente. Como punto central en la iniciativa, subrayó que se garantiza certeza jurídica de manera específica a los familiares, dependientes económicos o quien tenga un interés jurídico de la persona desaparecida, a fin de encontrar un mecanismo judicial que determine la representación de los intereses y derechos de dicha persona, incluyendo el porvenir de sus bienes y pasivos heredados, en su caso.



"Por la realidad que vive hoy en día Michoacán, se requiere de una legislación que otorgue protección a las víctimas desaparecidas, es decir, una ley que proteja a quienes están sometidas a desaparición, aunque sea medida controvertida, pues implica intentar garantizar los derechos de una persona que está fuera de la protección de la ley, como consecuencia del ilícito al que fue sometida", finalizó el diputado local por el Distrito 10.

Diputados avalan dictamen para la contratación de créditos municipales

MORELIA, 14 NOVIEMBRE

Con el propósito de generar condiciones para que los municipios cuenten con herramientas adecuadas de financiamiento, los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública, y de Programación Presupuestal y Cuenta Pública, aprobaron el dictamen correspondiente a la iniciativa ese proyecto de decreto por el que se autoriza a los municipios la contratación de crédito BA-NOBRAS-FAIS, presentado por el Ejecutivo Estatal.

El dictamen avalado por los diputados Arturo Hernández, Ernesto Núñez, Octavio Díaz y Wimé Zepel, así como Norberto Martínez, Yamile Ávila, Cristina Portillo y Hugo Arellano, tiene por objeto autorizar a los municipios, para que por conducto del Ayuntamiento y en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal, gestionen y contraten, en las mejores condiciones del mercado, con Instituciones Bancarias del Sistema Financiero Mexicano, uno o varios finanziamientos.

Lo anterior, afectando como fuente de pago, el derecho y los ingresos que les corresponden del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal FAIS, afectando exclusivamente los recursos provenientes por ese concepto, y que deberán ser utilizados para el financiamiento de obras que benefician preponderantemente a la población, como es agua potable, drenaje, letrinas, urbanización, vivienda, así como para la electrificación en zonas rurales y colonias pobres.

Al respecto, el diputado Arturo Hernández, presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, explicó que el recurso deberá solicitarse antes del mes de mayo del 2020, fecha límite que la ley establece para su contratación; por lo tanto, el dictamen será presentado a ante el Pleno a la brevedad, para que en caso de que sea aprobado, los municipios que así lo requieran, tengan oportunidad de reunir la documentación requerida por BA-NOBRAS.

Agregó que el recurso que se otorga, representa un adelanto de hasta en 25 por ciento del Fondo II, que genera una tasa fija de impuesto anual del 7 por ciento, y que permitirá fortalecer a los municipios sin la contratación de deuda, ya que se trata de un adelanto de sus participaciones, que al terminar la administración quedarán saldado y que les permitirá hacer cosas de mayor calidad por un monto ya establecido.



Al respecto, el diputado Antonio Martínez, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, se pronunció a favor del dictamen que representaría un anuencia para que los municipios puedan

afrontar la difícil situación económica por la que atraviesan.

Puntualmente, sin incrementos excesivos para la población los legisladores aprobaron los dictámenes correspondientes a las leyes de ingreso de los mu-

nicipios de Acultzingo, Aguililla, Churubusco, Ihuambo, José Sixto Verdúzco, Maravatío, Marcos Castellanos, Nuevo Urecho, Tancitaro, Tangancícuaro, Tzitzicámar, Tinguintán, Tlazazalca, Turicato, Villamar, Zinaparedón y Zinapécuaro.

MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

En Michoacán estudiantes podrán liberar servicio social con plantar y cuidar un árbol: Octavio Ocampo



MORELIA, MICH.

n Michoacán las y los estudiantes podrán liberar su servicio social con plantar y cuidar un árbol o acciones en pro del medio ambiente, tal y como lo planteó el diputado Octavio Ocampo Córdova, ya que en el dictamen a segunda lectura que se someterá al Pleno de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a través del que se expide la Ley de Profesiones del Estado, se incluyó.

El diputado promotor de la propuesta e integrante de la Comisión de Educación celebró que en el estado se establece esta propuesta y se agregará en la Ley de Profesiones este capítulo, mediante el cual se otorga la posibilidad de que los jóvenes –excepto de áreas médicas– puedan liberar su servicio social a través de acciones en pro del medio ambiente, lo cual será regulado y vigilado por las instituciones educativas y autoridades responsables.

Octavio Ocampo explicó que, en la referida Ley, que en próximos días se someterá a consideración del Pleno del Congreso del Estado, se incluyó un capítulo sobre el servicio social estudiantil y profesional, en el que se avala que quienes realicen actividades en pro del medio ambiente podrán obtener su liberación.

El legislador destacó que el servicio social estudiantil constituye una obligación a cargo de los estudiantes de las instituciones de educación superior, como requisito previo para la obtención del título o grado académico que corresponda, por lo que, con esta norma las instituciones académicas establecerán los lineamientos a través de los cuales se podrá liberar el servicio social, priorizando acciones en beneficio social y del cuidado del medio ambiente.

Precisó que la acreditación del servicio social estudiantil será regulada por el Instituto de la Juventud Michoacana, a través de la Subdirección de Servicio So-

cial y Pasantes, además de que las instituciones cuentan con áreas que supervisan, apoyan y vigilan que los alumnos cumplan.

Octavio Ocampo recordó que presentó la propuesta para que el servicio social al que están obligados los estudiantes que concurren una licenciatura, lo puedan liberar con plantar un árbol y compruebe que se le dio la atención necesaria para su conservación durante un año, mediante informes bimestrales.

En dicha propuesta explicó que, se estableció que quedarían exentos quienes se encuentren trabajando formalmente en alguna actividad propia de los estudios profesionales, siempre y cuando el desempeño de dicha actividad cubra al menos cuatrocientas ochenta horas en un periodo de seis meses, comprendidas con informes mensuales.

El diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD, explicó que con ello el Congreso del Estado aporta desde la legislación a preservar nuestros recursos naturales y promover la participación de los estudiantes en las actividades que contribuyan al cuidado del medio ambiente.

Mencionó que, durante sus giras de trabajo los estudiantes habían expresado su interés de que se les autorizara emprender

otras acciones para liberar su servicio como lo es en beneficio de la madre tierra, por lo que:

impulsó esta propuesta que está por cristalizarse en Michoacán.

Con ello, resaltó que también se contribuye a generar un vínculo entre los jóvenes y el medio ambiente, por ello, quienes decidan plantar un árbol, o realizar alguna actividad en beneficio del medio ambiente, siempre y cuando se compruebe el seguimiento que le han dado para que se conserve, podrán liberar su servicio.

Finalmente, señaló que la deforestación es un problema mamácula para el medio ambiente, lo que significa la pérdida del hábitat de millones de especies, además de que el 70 por ciento de los animales y plantas habitan los bosques de la tierra y muchos no pueden sobrevivir cuando por efecto de la deforestación se destruye su medio.



LUNES A VIERNES
19:00 HORAS

MMS
MULTIMEDIODETELEVISIÓN

CANAL 115

MEGACABLE
CONECTANDO TU VIDA

NOTICIAS CON:
Carlos Alfonso Campos

CDN
CÁMARA DIGITAL DE NOTICIAS
www.cdnoticias.com.mx

Desaparecidos merecen una mayor protección jurídica: Fermín Bernabé

- Busca garantizar el respeto a derechos de la persona desaparecida y sus familiares
- Impulsa Ley para la Declaración Especial de Personas Desaparecidas para el Estado de Michoacán

MORELIA, MICH.

A consecuencia de los tres mil 404 casos de desapariciones que se reportan en Michoacán de 2016 a la fecha, el diputado Fermín Bernabé Bahena promoverá la Ley para la Declaración Especial de Personas Desaparecidas para el Estado de Michoacán, a través de la cual se busca diseñar un marco jurídico que garantice la personalidad jurídica y los derechos de las personas que se encuentren bajo el supuesto de estar desaparecidas, así como a los familiares de las mismas.

El diputado emanado de Morena explicó que la iniciativa de Ley que contiene Proyecto de Decreto, mediante el cual se expide la Ley Para la Declaración de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Michoacán, contiene cuatro capítulos, 35 artículos y tiene por objeto reconocer, proteger y garantizar la continuidad de la personalidad jurídica y los derechos de la persona desaparecida.

Del mismo modo, dijo, se busca brindar certeza jurídica a la representación de los intereses y derechos de la persona desaparecida, otorgar las medidas apropiadas para asegurar la protección más amplia a los familiares, y establecer el Procedimiento Estatal para la emisión de la Declaración Especial de Ausencia y sus efectos.

"La incertidumbre que existe en nuestro estado, sobre el paradero y la suerte de miles de víctimas de desaparición forzada de personas, genera en sus seres queridos un acto de tortura constante que generalmente se ve reducido al dolor por no saber qué ocurrió", enfatizó el legislador morenista al decirse consciente del crecimiento exponencial que ha venido sufriendo dicho fenómeno social.

De conseguir la aprobación de su iniciativa,

subrayó que esta Ley se regirá por los principios de celeridad, enfoque diferencial y especializado, gratuidad, igualdad y no discriminación, inmediatez, interés superior de la niñez, máxima protección, perspectiva de género y presunción de vida.

Al aparte, se pretende que, a nivel estatal, la emisión de la Declaración de Ausencia no puede exceder el plazo de seis meses, a partir del inicio del procedimiento, así como señalar sus efectos hacia la persona desaparecida, los familiares o personas legitimadas por ley, una vez que ésta es emitida por el órgano jurisdiccional competente.

Como punto central en la iniciativa, subrayó que se garantiza certeza jurídica de manera expedita a los familiares, dependientes económicos o quien tenga un interés jurídico de la persona desaparecida, a fin de encontrar un mecanismo judicial que determine la representación de los intereses y derechos de dicha persona, incluyendo el porvenir de sus bienes y pasivos heredados, en su caso.

"Por la realidad que vive hoy en día Michoacán, se requiere de una legislación que otorgue protección a las víctimas desaparecidas, es decir, una ley que proteja a quienes están sometidas a desaparición, a una que sea medida controvertida, pues implica intentar garantizar los derechos de una persona que está fuera de la protección de la ley, como consecuencia del ilícito al que fue sometida", finalizó el diputado local por el Distrito 10.

Humberto González entrega aparatos funcionales a personas vulnerables

MORELIA, MICH.

Con el objetivo de apoyar a la población en condiciones vulnerables y atender las necesidades de la población que requiere de un aparato para mejorar sus condiciones de vida, el diputado presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, Humberto González Villagómez hizo entrega de diversos apoyos a la población del municipio de Chucándiro, en coordinación con las autoridades estatales y el sacerdote Alfredo Gallegos.

La movilidad e independencia son factores claves para las personas, por lo que el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD encabezó la entrega de aparatos funcionales para personas de la tercera edad y personas con discapacidad beneficiando a decenas de familias.

Destacó que para atender las demandas de la población de Chucándiro realizó distintas gestiones ante el Gobierno Estatal, que encabeza Silvano Aureoles Conejo para atender cada una de las solicitudes y gracias a la suma de esfuerzos hoy se está ayudando a quienes lo ocupan.

Resaltó que a través de esta entrega de aparatos funcionales como son sillas de rueda, andaderas, bastones y aparatos auditivos, las personas de la tercera edad y con discapacidad obtendrán mayor funcionalidad para que incrementen su actividad física y con ello mejoren sus condiciones de vida.

"Las personas en situación vulnerable y sus familiares buscan el apoyo para que se les den estos aparatos, nos solicitan en las casas de enlace por lo que acuden regularmente a llevarnos peticiones para obtener alguna".

Por ello resaltó que, con esta entrega que realiza gracias a las gestiones con el gobierno estatal encabezado por Silvano Aureoles se le da respuesta para brindar mejores condiciones de vida a los habitantes de dicho distrito que representa.

morena
LXXIV



MORELIA, MICH. - El diputado Fermín Bernabé Bahena.



SM

Sistema Michoacano
de Radio y Televisión

en Sintonía
Con: Vero Serrano

HOY
A las 12:00 horas.

SMRadio
SMMichoacano
NoticiasSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Tony Martínez y Octavio Ocampo, avalan adelanto de participaciones del FAIS para ayuntamientos

*Dotar de solvencia a las autoridades locales, para que puedan concretar obras y acciones en beneficio de la gente, es su prioridad

*Lo que soliciten se les descontará dentro de su administración

Morelia, Mich., a 5 de noviembre de 2019.- Ante las dificultades económicas que viven los municipios, por la falta de recursos federales, los diputados Tony Martínez Soto y Octavio Ocampo Córdova avalaron el dictamen por el cual se autoriza a los ayuntamientos michoacanos el disponer del 25 por ciento de sus participaciones correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Durante la reunión de Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública con Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD

De la misma forma, expusie-

ron los legisladores perredistas, también podrán ser destinado para el mejoramiento de viviendas, así como para el mantenimiento de infraestructura y obras o acciones que beneficien preponderadamente a la población.

En el dictamen avalado este día en comisiones y que será enviado al Pleno del Congreso del Estado, se establecen reglas claras sobre cómo y en qué se deberán aplicar los recursos, así como que dichas participaciones -a las que pueden recurrir cada año- y serán descontadas dentro de su administración para no heredar dificultades.

Asimismo, aclararon que quienes recurran a dicha disposición no tendrán costos, así tampoco tendrá un costo las operaciones del fideicomiso y asesorías de las autoridades locales que lo requieran.

Explicaron que se otorga un adelanto del 25 por ciento del Fondo 3, que genera una tasa fija del impuesto anual del 7 por ciento, mismo que no genera costos de comisiones en los ejercicios de créditos bancarios.

«Esta es una opción viable, ante la lamentable situación que vivimos en

el país, para que los municipios puedan hacer obras de mayor calado al tener este recurso de manera inmediata antes del mes de mayo», subrayaron.

Se pronunciaron por fortalecer los ayuntamientos, por lo que avalaron este dictamen con el que se brinda certeza a los municipios, que deberían cumplir con los requerimientos establecidos para obtener los recursos, con los que podrán hacer obras de mayor calado por el monto que se pueda establecer.

Tony Martínez y Octavio Ocampo resaltaron que el reto, que tendrán los ayuntamientos que recurran al adelanto de participaciones del FAIS, será el administrar inteligentemente sus recursos y dejarlo claro, que ello no implica endeudamiento de ningún tipo, ya que no se conviene pago de intereses o servicios con alguna institución financiera.

Este adelanto de participaciones del FAIS para los ayuntamientos es una acción concreta para que los municipios cuenten con recursos propios, sin necesidad de endeudarse, para que impulsen en las obras y acciones que más apremian a las y los michoacanos.

México se le sale de las manos a AMLO: Javi Paredes

*El Diputado Ciudadano aseguró que AMLO teme un golpe de Estado, al ver cientos de hogares enlutados y una economía detenida por políticas públicas fallidas

Morelia, Mich., 05 octubre del 2019.- El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador debe de dejar de comportarse como el político sátrapa impoluto y redentor de las masas, violentando el estado de derecho y las garantías individuales de las mayorías, afirmó el Diputado Ciudadano, Javier Paredes Andrade, al exigir el restablecimiento de la tranquilidad en la nación.

El representante popular único por el Movimiento Naranja, subrayó que las declaraciones del jefe del Ejecutivo Federal sobre un presunto golpe de Estado, evidencia del temor que tiene al vera un pueblo inconforme y deprimido como consecuencia de sus acciones.

Paredes Andrade aseguró que «explicaré lo pedida, acusación manifiesta» y las declaraciones López Obrador, revelan el temor que tiene a sufrirlas consecuencias de un Ejército Mexicano que ha sido humillado públicamente, al exponer el nombre del mandó encargado de combatir e investigar a la delincuencia organizada y obligarlos a emprender la retirada frente a capos de la mafia.

El diputado local, calificó de humillante la situación de inseguridad que priva en México, con el asesinato de 13 policías, 20 desguazados y colgados en Uruapan, la liberación de Ovidio Guzmán y ahora el asesinato de 9 integrantes de una familia, todos ellos, mujeres y menores de edad, mientras López Obrador se mantiene en la pos-

tura de «abrazos y no balazos» y personas inocentes son repletas de plomo, ante la debilidad institucional que atraviesa la nación.

«Amenos de un año de haber asumido el poder, vemos un México con nulo crecimiento económico, un Ejército humillado, una violencia desmedida, avisos de golpes de estado, asesinato de inversionistas, municipios estrangulados, cierre de proyectos productivos, por un presidente disminuido, débil, tirano con la sociedad y benevolente con la delincuencia, el país se le está saliendo de las manos», lamentó.

Lanzó un «ya basta» a las «ñalladas declaraciones» presidenciales que no utilizará «la política de extremismo» contra los criminales, ante una sociedad completamente indefensa, que se mantiene con la esperanza de que se restablezca el orden, tranquilidad, seguridad y certidumbre.

«México no quiere la retirada del Ejército, frente a los hambrientos, tampoco busca enfrentamientos, pero si la aplicación del estado de derecho, en el marco de la legalidad», concluyó el Diputado Ciudadano.



Pediatría
Cirugía General
Gastroenterología

Ginecología y Obstetricia
Traumatología y Ortopedia
Medicina Interna

DR. JUAN DOMÍNGUEZ MORENO
DR. ISAC MARÍN VALENCIA
DR. LUCÍRIO CASTAÑEDA RAMÍREZ
DR. LEONCIO OLIVO GUZMÁN

JAIME NÚÑO NO. 13 COL. CENTRO
CD. HIDALGO, MICHOACÁN



TEL. 01 (786) 154 53 29
154 53 30
154 21 59



COLPOSCOPIA
DETECCIÓN DE VIRUS
DEL PAPILOMA Y
CÁNCER CERVICOUTERINO

DR. J. JESÚS GARCÍA TREJO

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

15 4 42 29, 15 4 42 30

SANTOS DEGOLLADO OTE 36 COL. LA MORITA CIUDAD HIDALGO, MICH.

Generar política industrial de Michoacán reto del nuevo subsecretario de SEDECO

El titular de la dependencia, Jesús Melgoza Velázquez, entregó nombramiento a Ricardo Bernal Vargas

MORELIA, MICH.-

Para coadyuvar en la construcción de la política industrial de la entidad, que deberá estar lista en el primer semestre de 2020, Ricardo Bernal Vargas recibió el nombramiento de subsecretario de Desarrollo Comercial de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

Al hacerle entrega del nombramiento, el titular de la Sedeco, Jesús Melgoza Velázquez, destacó su trayectoria ligada al sector al que estátlo enfocado, hasta hace unos días, Bernal Vargas fungía como presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (Aimed).

Le instruyó a diseñar una campaña de promoción de inversión en Michoacán, así como a acompañar los programas de expansión de las empresas instaladas en la entidad, además de impulsar su vinculación con las más grandes que operan en Michoacán, como ArcelorMittal, Kimberly Clark, Bimbo, Viscolan, entre otras, para avanzar en el desarrollo de cadenas de valor.

Brillan jóvenes del ITM en Rumania; ganan bronce en concurso



URIÉL MORALES PÉREZ

MORELIA, MICH.-

Una destacada participación es la que alcanzaron estudiantes del Instituto Tecnológico de Morelia (ITM) en un certamen desarrollado en Rumania, que reunió talento de jóvenes provenientes de diversos países.

Se trató del RoboChallenge, Rumania 2018, a donde asistieron la estudiante de Ingeniería Industrial, Daniela Vileya Ruiz, y de Ingeniería Electrónica, Javier Alexander Santana Bazán.

Ambos a quienes michoacanos obtuvieron tercer lugar en dicha competencia, que es una de las más grandes del mundo en cuanto a robótica se refiere y fue desarro-

Melgoza Velázquez consideró que es necesario avanzar en esa materia, ya que si bien Michoacán ha sido por 11 años consecutivos, el número 1 en valor de la producción agropecuaria, debe avanzar en la transformación de los productos del campo, para darles valor agregado.

Anguró que lo anterior es uno de los principales retos del nuevo funcionario, "que forman parte de una estrategia de la Sedeco y del sector económico, para generar más y mejores empleos, más empresas, más emprendedores, y continuar fortaleciendo nuestra relación con las empresas y con el sector productivo de Michoacán".

Por su parte, el nuevo funcionario ofreció representar las necesidades de los empresarios, así como sumarse a los esfuerzos del Gobierno de Michoacán para consolidar la política industrial de la entidad.

Ricardo Bernal Vargas es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Autónoma de Querétaro. Antes de dirigir a los industriales por el periodo 2016

-2019, fue director general de las empresas Luigreen de América y de Euroton de México, entre otras.

Bernal Vargas sustituye en el cargo a Carlos Río Valencia, quien presentó su renuncia por motivos personales.



MORELIA, MICH.- Ricardo Bernal Vargas recibió el nombramiento de subsecretario Desarrollo Comercial de la Secretaría de Desarrollo Económico

Usuarios aportarán a simplificación de trámites en sus municipios: Sedeco

MORELIA, MICH.-

Como parte de la implementación de la política de mejora regulatoria en Michoacán, los gobiernos municipales que se han sumado a ésta, realizarán consultas públicas de sus trámites y servicios, para recibir información o comentarios de la ciudadanía que permitan simplificarlos.

Con ese fin y para fortalecer sus capacidades internas, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), capacitó a responsables de mejora regulatoria de La Piedad, Uruapan, Morelia y Buenavista.

En la reunión de trabajo, personal de la Dirección de Mejora Regulatoria y los responsables municipales revisaron la ruta crítica que deben seguir para llevar a cabo la consulta pública.

Cabe señalar que luego de la sesión dinaria del Consejo Estatal de Mejor Regulación, realizada en junio del año pasado, los municipios de Morelia, Uruapan y La Piedad recibieron de la Comisión Nacional del Ramo (Conamer), sus respectivos programas Simplifica.

De acuerdo a la Secretaría de Economía, este programa genera beneficios al identificar los trámites y servicios más costosos, definir acciones y mecanismos de simplificación, e implementar un programa de mejora regulatoria.

Simplifica mide el tiempo que tardan ciudadanos y empresarios en realizar trámite o servicio, desde que acuden a dependencia por información, hasta que resuelve su solicitud.



MORELIA, MICH.- Como parte de la implementación de la política de mejora regulatoria Michoacán, los gobiernos municipales que se han sumado a ésta

**HOTEL
PIE DE LA
SIERRA**

Zona de Jardines y Explanada

6 Salones
para 200 o
hasta 1000
personas

Carretera Uruapan - Garibay
Km. 4, El Mirador

Reservaciones 52 4.25.10

La interpretación de la ley debe beneficiar a la ciudadanía

TOLUCA.

En el Marco del 5º Seminario Nacional Observatorio Judicial de la V Circunscripción Plurinominal que Organiza la Sala Regional Toluca del TEPJF se llevó a cabo la 4^a mesa de trabajo denominada "Sentencias y Acuerdos Relevantes del Estado de Michoacán", en la que participaron la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta del Instituto Electoral de Michoacán; la Consejera Irma Ramírez Cruz, la Magistrada Presidenta, Yolanda Camacho Ochoa, y el Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras, ambos del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, así como el Dr. Héctor Rivera Estrada, Secretario Ejecutivo de la Sala Regional Toluca, como moderador.

Se resaltó el acuerdo emitido por el Consejo General del IEM en el que se planteó el caso candidaturas independientes y su financiamiento público, en donde quedó en evidencia que no existe en la norma estatal un tope de gasto de campaña para la designación del recurso privado de los candidatos.

Buscan Gobierno Estatal y municipal, remediación ambiental del basurero de Quiroga

QUIROGA, MICH.

Para el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, es prioridad acompañar a los municipios en temas fiscales para el desarrollo adecuado de la población; en este contexto, la Procuraduría de Protección al Ambiente (ProAm), en conjunto con el ayuntamiento de Quiroga, trabajan para regularizar el terreno a cielo abierto utilizado como sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos.

Lo anterior, luego de que el pasado ocho de octubre la ProAm colocara medidas de seguridad en el sitio, al no contar con las autorizaciones ambientales necesarias para su operación, dando inicio a un procedimiento administrativo en esta dependencia.

Es por ello que, en sesión extraordinaria de cabildo, el Procurador de Protección al Ambiente, Juan Carlos Vega Solizano, expuso a los regidores en pleno los acuerdos y compromisos que el municipio deberá cumplir y que serán valorados por esta autoridad, lo cuales están encaminados a generar una remediación del daño ambiental.



QUIROGA, MICH.- Para el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, es prioridad acompañar a los municipios en temas fiscales para el desarrollo adecuado de la población.

Por su parte, la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés explicó el mecanismo y análisis que utilizaron los Consejeros, mismo que tuvo la finalidad de promover la equidad en la contienda electoral entre los candidatos independientes.

A fin de "ser más garantistas, interpretamos el principio de progresividad y que es obligación de las autoridades incrementar el grado de sujeción del derecho de los candidatos a ser votados en condiciones igualitarias", expuso la Consejera Presidenta.

Asimismo, la Consejera Irma Ramírez Cruz, coincidió al señalar las lagunas que tiene la Constitución del Estado, específicamente en los artículos 325 y 236, ya que en las modalidades en que los candidatos independientes pueden obtener mediante recursos

para sus campañas entre sus simpatizantes no tienen una regulación como límite.

"En el Instituto Electoral de Michoacán determinamos el tope de gastos de campaña público y privado, justicia no debe superar el tope de gastos de campaña de los candidatos de partidos", comentó la Consejera Irma Ramírez Cruz.

También la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa hizo una reseña del expediente JDC-06/2016, o mejor conocido como caso Aratzepacán, donde se desglosan los recursos económicos por parte del Municipio de Michoacán, quien realizó que a falta de una norma que proyecta este tipo de conceptos respecto del recurso, los conflictos sociales se siguen generando. Al respecto, el Magistrado Salvador Pérez Contreras destacó que "una de las nece-



TOLUCA.- Se llevó a cabo la 4^a mesa de trabajo denominada "Sentencias y Acuerdos Relevantes del Estado de Michoacán", en la que participaron la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta del Instituto Electoral de Michoacán.

sidades apremiantes es una reforma en la Materia Electoral Local, pero más que una Reforma, es que exista una plena comunicación en todos los ámbitos electorales para poder dar certeza a la sociedad".

Durante el evento se contó con la asistencia de Magistrados y Consejeros Electorales Locales que integran la V Circunscripción, así como de Magistrados y personal de la Sala Regional Toluca del TEPJF.

Cirugías gratuitas a 43 pacientes de La Huacana: SSM

LA HUACANA, MICH.

El nieto de la señora María Chávez Wences, de un año cinco meses de edad, fue uno de los beneficiarios con cirugía gratuita en el Hospital Integral Comunitario de La Huacana.

Lo anterior, como parte del programa de Fortalecimiento en Atención Médica Itinerante de Alta Especialidad y Cirugía de Minima Invasión, que desde hace unos meses impulsa el Gobierno del Estado que encabeza Silvano Aureoles Conejo.

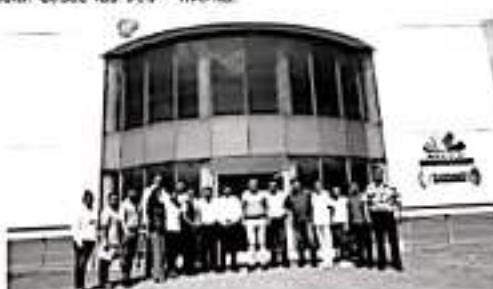
"Se le empezó a notar desde los tres meses, empezo a inflamarse, el niño casi no se quejaba, pero yo cada vez se lo veía más grande e inflamado", comentó María.

El equipo médico multidisciplinario le retiró al pequeño una hernia espinal, de unos 10 centímetros, mejorando la calidad de vida del menor y su saneamiento.

Asimismo, duran-

te la jornada quirúrgica, los especialistas practicaron 15 colecistectomías, 9 excrecias nodulares, 6 occlusión tubaria bilateral (OTB) y 13 hemicoplastias.

En el arranque de las cirugías estuvieron presentes el director de los Servicios de Salud en el Estado, Carlos Ramos Esquivel; el presidente del municipio, Jesús Rubén González Gómez; el jefe de la Jurisdicción Sanitaria número 7, Noel Jaime Plascencia, así como personal del hospital y del Ayuntamiento.



LA HUACANA, MICH.- El nieto de la señora María Chávez Wences, de un año cinco meses de edad, fue uno de los beneficiarios con cirugía gratuita en el Hospital Integral Comunitario de La Huacana.

Sin problemas, Michoacán puede ser visitado: Federación de Charros

MORELIA, MICH.

El Presidente de la Federación Mexicana de Charros, Leonardo Dávila Salinas señaló categórico que el problema de la inseguridad no es sólo privativo de Michoacán, sino que es un fenómeno que se presenta en todo el país.

"El problema de la seguridad nos tiene en alerta a todos y en Michoacán no es una excepción", sostuvo Dávila Salinas.

Durante una conferencia de prensa en la que se dio a conocer los pormenores del 75 Encuentro Nacional Charro, Dávila Salinas señaló que el evento será un mensaje a todo el país y hacia el extranjero de

que Michoacán puede ser visitado sin ningún problema.

Acompañado por el gobernador, Silvano Aureoles y por el coordinador del evento, Gerónimo Colos, el líder de los charros en el país destacó los logros que se ha hecho para arribar a mejor estados de paz, como fue la firma del compromiso para la paz, signado por la Iglesia, autoridades civiles, militares, iniciativa privada y asociaciones civiles. De acuerdo a los datos, unos 130 mil visitantes acudirán a esta capital para disfrutar del evento, bajo un organizado esquema de seguridad encabezado por la Secretaría de Seguridad.

De 2014 a 2018, incrementa Michoacán 57.40% el turismo de Noche de Muertos

* Para este año, se estima una afluencia superior a las 200 mil personas procedentes de distintos puntos del país y del mundo



Las expectativas de la Sector para este año responden a una tendencia a la recuperación en la afluencia turística en Michoacán, de un 57.40%, de 2014 a 2018.

Morelia, Michoacán, a 1 de noviembre de 2019.- Aneuecheri Kuinchekua, o Fiesta de las Animas, regresará en Michoacán, especialmente en la zona lacustre, Morelia y Uruapan, alrededor de 200 mil personas, que procedentes de distintas ciudades de México y de varios países del orbe presenciarán el ceremonial que envuelve el encuentro de las almas con sus familiares.

Las expectativas de la Sector estatal para este año responden a una tendencia a la recuperación en la afluencia turística en Michoacán en los últimos

años, de un 57.40 por ciento, de 2014 a 2018.

Sólo en las regiones de Pátzcuaro, Uruapan y Morelia, en el 2018, se registró una afluencia de turistas y visitantes superior a las 174 mil 320 personas, esencializadas en seis días de la temporada marcada por la Secretaría de Turismo del Gobierno de Silvano Aureoles Conejo.

Una recuperación histórica comparada, principalmente, con el año previo a su toma de protesta como Jefe del Ejecutivo estatal, en 2014, en el mismo periodo, la afluencia de visitantes apenas

llegó a los 110 mil 750 pasajeros, es decir, una diferencia de 63 mil 575 pasajeros (57.4%).

La derrama económica que los visitantes han dejado a su paso por esas regiones de Michoacán, presenta un incremento del 37.6 por ciento, la pasar, en 2014, de 104.9 millones de pesos a 144.6 millones de pesos en 2018.

La expectativa para el presente año, de acuerdo a Claudia Chávez López, secretaria de Turismo en Michoacán, es consolidar lo que hasta ahora ha logrado concretar el gobierno de Aureoles Conejo, y mantener el promedio del crecimiento constante que se ha registrado en los últimos cuatro años.

Señaló que la conmemoración conlleva una ocupación de hasta un 100 por ciento, especialmente en Morelia, Uruapan y la zona Lacustre, que concentran las localidades que preservan la emblemática tradición.

Asimismo, confirmó que han arribado a la entidad, turistas procedentes de Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato y Querétaro, así como de Corea, India, Grecia, Estados Unidos, España, Francia, Alemania, Italia, Rusia, Canadá, Japón, Costa Rica, Cuba, Colombia y Argentina, entre otros.

Gastronomía, arte, cultura, misticismo, colorido y fe caracterizan el despliegue de manifestaciones donde convergen elementos indígenas y judeocristianos, a la espera de la llegada de los seres queridos fallecidos.

Las diferentes regiones de Michoacán cuentan con tradiciones propias abastivas a la Noche de Muertos, si bien son cerca de 30 los municipios donde este ceremonial, que abarca desde la instalación de altares y ofrendas en los hogares hasta la velación en los camposantos, presenta una mejor conservación.

Concluyen con éxito actividades de día de muertos en Tuzantla

Tuzantla, Mich. Con gran éxito y con la participación de diferentes sectores de la población, concluyeron las actividades de día de muertos en el municipio de Tuzantla, esto luego de que cientos de ciudadanos participaron en los eventos programados por parte del Ayuntamiento que preside Jazmín Arroyo Martínez, las cuales se desarrollaron en la plaza principal y en la cabecera municipal.

La presidenta municipal de Tuzantla, Jazmín Arroyo Martínez, manifestó su agradecimiento a todas las personas que participaron en las actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas; los invito a que continúen preservando estas tradiciones, ya que con ello se fortalece la cultura, que se identifica al municipio.

Las principales actividades que se efectuaron fueron: Pinta tu Catrina, donde se dieron 50 catrinas de barro hechas en Capula, siendo el profesor de pinita de la Casa de la Cultura Medardo Trujillo, les dio una clase demostración de cómo pintarlas.

Cabe mencionar que en el concurso se pintaban las catrinas, se realizó el concurso interno de altares y catrinas por parte del CONAFE, dividido en las microsecciones de cada capacidad, después de esto se proyectó la película «El libro de la Vida», añadió que desde el inicio y hasta el final, hubo una kermés a beneficio para José Rebollar vecino del municipio.

En estas actividades estuvieron presentes Arcelia Rivas, Directora de Educación, Yurela Avilés, Directora de Salud Pública, Alejandra Zavala Vera, Directora de Cultura, quienes fueron parte del jurado calificador.



Jazmín Arroyo Martínez, manifestó su agradecimiento a todas las personas que participaron en las actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas.

MÉXICO POBRE...



URUAPAN

Encabeza Manríquez arranque de Colecta 2019 del Cuerpo de Bomberos

> La meta es reunir 1.5 mdp para establecer la 4^a Estación, en la zona oriente de la ciudad

Mesa de Redacción | URUAPAN

Es momento de ayudar a los bomberos voluntarios que arriesgan su vida sin recibir nada a cambio, destacó el Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, al marcar el arranque de la Colecta 2019 del Heroico Cuerpo Voluntario de Bomberos de Uruapan, que se lleva a cabo del 01 de noviembre al 31 de diciembre. Tiene como meta reunir un millón y medio de pesos para establecer la cuarta Estación, a ubicarse en Santa Rosa en la zona



ESPECIAL

oriente de la ciudad.

Una vez alcanzado el objetivo, Uruapan será el primer municipio del país en contar con un cuerpo voluntario de bomberos con cuatro bases de operación, en beneficio de la población. Actualmente la institución tiene tres cuarteles. Uno en el centro, uno por avenida Latinoamericana y otro en la colonia 28

de Octubre de la zona poniente.

En su mensaje, el alcalde invitó a la población a respaldar a la heroica corporación en esta colecta. Refirió que «es una institución muy generosa compuesta de elementos que sin esperar nada a cambio, demuestran su compromiso por su comunidad».

Recalcó que en Uruapan y en

todo Michoacán existe un reconocimiento muy importante para la corporación, que impulsada por la Asociación Civil que encabeza Jesús Flores Paz, registra avances significativos con la remodelación de las antiguas Estaciones, la construcción de una nueva en la zona poniente, con el equipamiento y capacitación de los elementos, entre otras mejoras.

En ese contexto, Víctor Manríquez afirmó que «en estos tiempos difíciles, es importante seguir los pasos de gente honorable como usted don Jesús, para superar los retos».

Mientras que la presidenta honoraria del DIF Municipal, Gema del Río Améz, expresó su respeto y admiración por los bomberos, por la gran labor que realizan, en la que ponen en riesgo su vida para salvar la de los demás. «Muchas gracias por todo lo que hacen». También

hizo un llamado a la población a apoyar a la corporación para que se siga fortaleciendo, en beneficio de la ciudadanía.

En tanto que el Presidente de la Asociación Civil del Heroico Cuerpo Voluntario de Bomberos Uruapan, Jesús Flores Paz, destacó que los donativos de la sociedad resultan fundamentales para establecer la cuarta Estación y lograr que Uruapan se convierta en el primer municipio de México en contar con un cuerpo de bomberos con esta infraestructura. Dijo sentirse muy orgulloso de todos los elementos, que en cada labor demuestran el compromiso que tiene por su comunidad.

A su vez, el comandante del H. Cuerpo Voluntario de Bomberos, Raúl Ortiz Padilla, informó que es la 30 colecta anual que lleva a cabo la institución en sus más de 80 años de historia.

LA POLÍTICA EN PÁTZCUARO

ARMANDO MARTÍNEZ | PÁTZCUARO

Ahí vienen, ya se asoman para 2021

Mientras más cerca está el proceso electoral para elegir a los nuevos gobernantes, desde el gobernador, hasta diputados y presidentes municipales, más se calienta el palso electoral y ya hay más de algunos que quiere «concursar» para llegar a un puesto de elección popular, aunque sea de regidor pero el chiste es no quedar fuera de la ubre de la vaca que por ahora está más flaca que el presupuesto federal. A como se ven las cosas, las ubres de las vacas cuantas sean, no van a alcanzar para todos los tiradores que se cuentan por docenas, tan solo en la región de Pátzcuaro ya se empiezan a asomar y a «trabajar» quienes quieren rebanada de pastel y aunque la mayoría no tiene méritos como para agarrar algo, su luchita le hacen y son los menos los que si trabajan aunque no sean épocas

electorales, pero como se menciona, son los menos.

Se comenta en los portales cafeteros, que no es un secreto el que el edil de Pátzcuaro, Víctor Manuel Báez Ceja, busca con todo ser el candidato a gobernador de Michoacán por el partido de Morena y tan buena suerte cuenta el municipio, que bien pudiera salir beneficiado con la candidatura y ya hasta se adelanta que en los primeros meses del próximo año, Báez Ceja pudiera pedir licencia a la alcaldía y buscar ser el «bueno» para la gubernatura. Pero no se debe dejar de lado las pretensiones del también edil de Morelia, Raúl Morón Orozco, que también se le menciona como otro prospecto a la tan ansiada candidatura y también tiene con que llegar. Pero también está en las mismas posibilidades el Senador Morenista, Cristóbal Arias Solís, a quien ya han «destapado» algunos allegados de este. Hay que tomar en cuenta que en Morena en su pasado proceso electoral interno, aparecieron

los mañas de que tanto se quejan, es decir, la compra de votos, el mapacheo, las denuncias y todas las marranadas habidas y por haber, por lo que ya hasta el presidente de México y dueño del partido, López Obrador, amenazó con salirse de su partido, ¿qué bonita familia!, se asustan del muerto y se cobijan con la mortaja, o algo así.

Para la presidencia municipal de Pátzcuaro, se mencionan a algunos «pretendientes», por ejemplo en el PRI, se sigue mencionando al dirigente de Colónias y Calles Unidas de Pátzcuaro y luchador social, Efraín Pérez Lombra, quien es uno de los políticos que no descansan y aunque no sean épocas electorales, él está activo en todo momento y haciendo gestiones para las familias más desprotegidas en todos los órdenes de gobierno y aunque por el momento se encuentra en la Dirección del OOPAS en este municipio del lago, eso no le impide seguir trabajando y para ello tiene a un buen equi-

po de trabajo humano que no lo hace quedar mal ante sus agremiados. Y aunque en el PRI hay quienes están enojados con este joven político, cualquier otro partido lo pediría dar cobijo, pero Pérez Lombra dice que siempre será priista, aunque habrá que ver que dieta su conciencia. En este mismo partido del tricolor, se dice que ya subió al barco de las candidaturas, el dos veces presidente pátzcuarensse, Antonio García Velázquez y en caso de ser cierto, sería la tercera ocasión que busque ser edil, aunque para ello, el actual regidor de este partido y quien también busca ser el «bueno», Julio Alberto Arreola Vázquez, tendría que bajarle del bote y dejar el camino libre a García Velázquez, ya que son del mismo equipo y donde el ex, tiene más colmillo, pero el otro (Arreola) tiene juventud, está agarrando experiencia y muchas ganas de llegar lejos.

Impartirán taller Plan de Negocios y Financiamiento

El encargado de esta capacitación será Jaime Aguilar González, Coordinador del Centro de Innovación y Emprendimiento Nicolaita.

Mesa de Redacción | MORELIA

Con el objetivo de impulsar la creación de empresas en Michoacán, el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo del Estado (Si Financia), en coordinación con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, impartirán el



cesidades financieras que surgen con los parámetros proyectados.

El contenido de los módulos son los siguientes: Introducción, Descripción general de la empresa, Organización, Productos y servicios, Mercadotecnia, Estudio financiero y económico, y Resumen ejecutivo.

El taller dará inicio el próximo 11 de noviembre con un horario de 16 a 20 horas, serán seis sesiones de cuatro horas. La cuota de recuperación es de 300 pesos con cupo limitado. Las personas interesadas deberán llamar al número 44 31 13 77 00 ext. 501 a 507 o acudir directamente a Periférico Paseo de la República 2347, en Camelinas, Morelia, Michoacán.

taller «Plan de Negocios y Financiamiento».

El taller, está dirigido a emprendedores que deseen iniciar su propio negocio. El encargado de esta capacitación

será Jaime Aguilar González, Coordinador del Centro de Innovación y Emprendimiento Nicolaita (CIEN).

El propósito de esta capacitación, es apoyar a emprende-

dores que requieran de herramientas para realizar un proceso de análisis y poder diseñar un negocio; así como conocer los riesgos, las oportunidades planteadas, y las ne-

OPINIÓN

JOSÉ MARÍA CARMONA | ECONOMISTA

América Latina vive una situación revolucionaria

El neoliberalismo empieza hace demasiado no solo en el plano electoral como sucede en México con el gobierno –según él– de López Obrador sino también por la vía de la movilización y el método de la huelga general como está sucediendo en Chile, Ecuador y Argentina, en este último país los trabajadores dijeron no a la continuación de un gobierno conservador como es el de Macri, que durante cuatro años a sometido a los trabajadores y pueblo argentino a los más severos planes de austeridad o ajustes monetarios; en este caso de Argentina los trabajadores y el pueblo todavía no salen a la calle para derrotar los planes de hambre y de miseria del Fondo Monetario Internacional, pero es probable en el corto plazo lo hagan.

Cabe precisar que esta vez los trabajadores votaron por los Kirchner, una versión «moderna» del peronismo es un movimiento político creado durante la década de 1940 por Juan Domingo Perón, en Argentina, cuya versión en México es el cardenismo derivado del gobierno de Lázaro Cárdenas del Río y la versión actual se puede encontrar en López Obrador y su Morena.

Por lo que se refiere a Ecuador los trabajadores y los indígenas llevaron a cabo por varias semanas una verdadera huelga general en contra del gobierno de Lenín Moreno un gobierno supuestamente de izquier-

da que aplicó un severo ajuste económico que consistió en aumentar los precios –energéticos– de los servicios y bienes públicos para reducir el déficit fiscal, lo cual indignó a los trabajadores e indígenas, estos últimos viajaron a la capital ecuatoriana por varios cientos de kilómetros y la tomaron a través de barricadas junto con los trabajadores. El gobierno de Moreno ante la tensión política tuvo que dar marcha atrás y derogar el decreto, con ello los indígenas y trabajadores ecuatorianos obtuvieron una histórica victoria, pero sin embargo las direcciones políticas de estos trascendieron el movimiento al sentarse a la mesa de la negociación con el presidente ecuatoriano en lugar de echarlo del poder.

En el caso de Chile, el presidente Sebastián Piñera decidió aumentar en treinta pesos chilenos el precio del pasaje del metro de Santiago capital del país chileno, lo que provocó el enojo de los estudiantes en un primer momento decidieron brincar las vallas para no pagar el pasaje y poco a poco convocaron a la movilización por medio de las redes sociales, a la cual se sumaron los trabajadores.

El gobierno Piñera respondió sacando a los militares para reprimir a los estudiantes y trabajadores que se enfrentaban abiertamente contra la política del gobierno y los militares provocando varias muertes. Hay el pueblo chileno esté levantado por medios de barricadas contra un gobierno de derecha neoliberal.

Es necesario precisar que en 1973 los militares derrocaron al gobierno de la Unidad

Popular de Salvador Allende para imponer una dictadura que duró más de dos décadas, y que la escuela de Chicago que encabezó Milton Friedman que es el padre del monetarismo popularmente conocido como la política neoliberal o de ajuste financiero, la aplicó por primera vez en América Latina.

Fue en Chile bajo la dictadura militar de Augusto Pinochet, donde se llevó por primera vez el experimento de las políticas monetarias como ya se dijo, acosta de la pérdida del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores bajo un gobierno totalitario que suprimió todas las formas de democracia y las libertades. A principios de los años 90 ante la movilización en contra de la dictadura, Augusto Pinochet y los grupos empresariales decidieron pactar una salida negociada a la democracia, desde entonces ha habido gobiernos de izquierda y de derecha, sin embargo el modelo neoliberal no cambió y hoy Chile es el país más desigual, donde se han acumulado muchas inconformidades sociales y políticas contra este proceso de empobrecimiento en contra de la cuna del neoliberalismo en América Latina.

Así de esta manera, el neoliberalismo está herido de muerte en América Latina donde los gobiernos de «izquierda» y derecha lo han aplicado por más de cuarenta años, inclusive los gobiernos mal llamados progresistas, pero esto será objeto de otra entrega.

Lo más importante de la situación que viven hoy estos países, Ecuador, Chile, Argentina y

en el caso de Bolivia donde un amplio sector del pueblo trabajador asaltó a las calles para repudiar la reelección del presidente Evo Morales que lleva cuatro años en el poder y que el pueblo boliviano no lo soporta más, a pesar de los logros en contra de la pobreza.

De esta manera se puede decir que la insurrección de los trabajadores, indígenas y los pueblos de América Latina dan lugar a una situación revolucionaria, esto significa que las masas populares de estos países están señaladas por las vías de la movilización, la huelga general, la insurrección popular en contra de las políticas neoliberales modificadas con diferentes grados de desarrollo la correlación de fuerza a su favor, poniendo en crisis a los gobiernos neoliberales de derecha e «izquierda» en la región.

Aunque todavía no hay un triunfo definitivo en pures por causa de las direcciones políticas de estos movimientos que son tradicionales, en esencia los procesos revolucionarios empiezan desde abajo bajo la situación antes descrita, es por ello que se puede afirmar en América Latina se está viviendo el comienzo de una situación revolucionaria.

Muy curiosamente a lo que afirma López Obrador y su famosa Cuarta Transformación que el cambio es pacífico y es cuestión de tiempo. Los trabajadores, indígenas y el pueblo hoy están a punto de tener su futuro en sus manos; ellos si harán una verdadera historia.

Relevo en la SEE, paso contundente hacia federalización de nómina educativa

Mesa de Redacción | MORELIA

El nombramiento de Enrique Estrada Rodríguez como subsecretario de Educación Básica en Michoacán marca el inicio de una nueva relación de colaboración y entendimiento con el Gobierno de México, por lo que representa un sólido avance hacia la federalización de la nómina educativa, afirmó el diputado Alfredo Ramírez Bedolla.

Al enviar a Michoacán uno de los perfiles más experimentados en la Secretaría de Educación Pública, con 26 años de trabajo dentro de la dependencia, subrayó el legislador de Morena, el presidente Andrés Manuel López Obrador ratifica su voluntad de agilizar el proceso de federalización de los servicios educativos, y demuestra que se mantiene firme en su compromiso de mejorar las condiciones laborales de las y los docentes en nuestro estado.

Dentro de la SEP, Enrique Estrada ha estado al frente de áreas

de planeación, programación y presupuesto, por lo que su incorporación a la estructura orgánica de la Secretaría de Educación en el Estado ayudaría a agilizar el procedimiento administrativo para concluir la federalización de la nómina, ya que conoce de primera mano lo que requiere el Gobierno de México para concretar este proceso, destacó Ramírez Bedolla.

Alfredo Ramírez reiteró el respaldo de los diputados de Morena al gobierno federal, y su disposición a contribuir, con lo que está a su alcance, a lograr el objetivo de superar el déficit presupuestal en el sector educativo, para que la única preocupación de las y los maestros sea dar una buena educación a las niñas y niños de Michoacán.

El propio gobierno estatal refirió que la llegada de Enrique Estrada a la SEE es resultado del acuerdo entre estado y federación en el ánimo de «avanzar en la solución estructural y de fondo del problema educativo».

Sin elementos suficientes para destituir al diputado Antonio Madriz: Comisión Jurisdiccional

Héctor Tapia | MORELIA

La Comisión Jurisdiccional del Congreso del Estado dictaminó que no hay elementos suficientes para destituir al diputado Antonio Madriz Estrada de la presidencia de la Mesa Directiva; aunque acuerda también que el diputado tendrá que pedir disculpas públicas por su posición que asumió durante el Cuarto Informe de Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, donde por las críticas que tuvo hacia el mandatario, le valió la solicitud de destitución del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), tras averiar que no fue institucional.

El dictamen de la Comisión Jurisdiccional se dio la tarde de este martes, luego de valorar los argumentos presentados por la fracción parlamentaria que lidera la legisladora Araceli Sáenz, y también de dar oportunidad al propio señalado, Madriz Estrada, de presentar su defensa.

Tras hacer las correspondientes valoraciones, la Comisión, que lidera la diputada priista Adriana Hernández Jiménez, y que integran

también las diputadas Miriam Tinoco Soto, independiente, y Mayela Salas Sáenz, de Morena, se acordó en primer lugar declarar el «no a lugar» la renuncia del presidente de la Mesa Directiva.

En un segundo término indica el dictamen que Antonio Madriz Estrada deberá «conducirse en lo futuro de acuerdo a los principios de imparcialidad y objetividad establecidos en el artículo 32 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado», además de realizar ante el pleno del legislativo una disculpa pública por lo manifestado durante el Informe de gobierno referido.

Asimismo, la Comisión Jurisdiccional exhortó a los integrantes de la Junta de Coordinación Política a que «en los términos de lo establecido en la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, establezcan los criterios idóneos para la conducción de las relaciones con los demás Poderes del estado, de la Unión, de las entidades federativas y los municipios del estado».

SAMUEL PONCE MORALES

PVEM, el coqueteo con un Orihuela

o hace mucho tiempo, hubo un encuentro nada casual entre dos expresidentes, el expresidente municipal de Zitácuaro y el exlegislador Antonio Ixtlahuac Orihuela y el exdiputado federal pero actual congresista local Ernesto Núñez Aguilar.

El primero, el cual era uno de los fuertes aspirantes a dicha candidatura por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) o al menos así lo marcaban diferentes encuestas sobre preferencias políticas electoral, en donde aventajaba a todos los demás.

Mientras que el segundo, como se sabe también es dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) del estado, quien ha expresado en diferentes foros que, en las próximas elecciones numba a la gubernatura de Michoacán, el instituto político irá con candidato propio.

Por cierto, el PVEM ha tenido acercamientos con figuras importantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la entidad para intentar hacer la gran alianza partidista que pueda revertir las tendencias ganadoras del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Sin embargo, en una primera instancia hubo rechazo, pues el PVEM, hasta el momento, como se dijo, tiene planeado ir solo en las elecciones locales, incluso le apuesta a tener más de un diez por ciento de la votación, para situarse como un instituto político de los llamados grandes. Veremos.

El otro subsecretario

La designación de Ricardo Berlanga Vargas, hasta hace unos días presidente de la Asociación de Industriales de Michoacán (Aimed), como subsecretario de Desarrollo Comercial de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), es una apuesta de confianza al sector industrial, que tanto hace por el estado, y que representa el 17 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) estatal.

Con su nombramiento, se fortalece el equipo del secretario de la dependencia estatal, Jesús Melgoza Velázquez, quien tiene claro que se requiere una política industrial definida, un programa a diez, 20 o



Antonio Ixtlahuac Orihuela.

CÁRDENAS

30 años que establezca hacia dónde se quiere llevar a ese sector, es decir, a lograr una industria de alto valor agregado, de conocimiento, que pague los mejores salarios, que aporte más al territorio michoacano.

Uno de los puntos a favor del nuevo subsecretario de Sedeco es la buena relación que mantiene con el presidente nacional de Confederación de Cámaras de Industriales (Concamín) en el país, Francisco Cervantes, por lo que se esperan buenos resultados de este nuevo cuadro del Gobierno de Michoacán, presidido por Silvano Aureoles Conejo.

«Tiempo para que México enfrente a los carteles»

Ante la masacre contra la familia LeBarón, entre Sonora y Chihuahua, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ofreció respaldo al Gobierno de México para luchar contra el crimen organizado, he aquí las partes esenciales del mensaje:

1.- Una familia y amigos maravillosos de Utah quedaron atrapados entre dos viciosos carteles de la droga, que se disparaban el uno al otro, con el resultado de que fueron asesinados muchos grandes estadounidenses, incluidos niños pequeños y algunos desaparecidos.

2.- Si México necesita o solicita ayuda para limpiarlo de estos monstruos, Estados Unidos está listo, dispuesto y en paz de involucrarse y hacer el trabajo de manera rápida y efectiva.

Nada es lo que parece

•Aquí, en Michoacán, está naciendo una nueva forma de hacer charería, con sentimiento, con sensibilidad: Leonardo Dávila Salinas, presidente de la Federación Mexicana de Charería, en la noche de prensa para dar a conocer pormenores del LXV Congreso y Campeonato Nacional Charro, a desarrollarse del 8 de noviembre al 1 de diciembre.

Conjuro

Sabía usted que en el instituto político Movimiento Ciudadano en el estado hay la sensación de que una diminuta dinastía pretende el derrocamiento de la dirigencia estatal.

MAGISTRADOS DEL TEEM

Garantizar parámetros de seguridad y legalidad en comunidades indígenas

Las sentencias y acuerdos que se emiten en materia de entrega de recursos públicos en favor de comunidades indígenas de Michoacán, pasan por diversos problemas para concretarse, afirman

Mesa de Redacción | MORELIA

La magistrada presidenta del TEEM, Yolanda Camacho Ochoa y el magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras, participaron en la Mesa de Trabajo denominada «Sentencias y Acuerdos Relevantes del Estado de Michoacán», perteneciente al Quinto Seminario del Observatorio Judicial de la V Circunscripción Plurinominal, evento que se desarrolló en la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En su exposición, ambos magistrados coincidieron en señalar que las sentencias y acuerdos que se emiten en materia de entrega de recursos públicos en favor de comunidades indígenas de Michoacán, pasan por diversos pro-



ESPECIAL

blemas para concretarse, ya es que hay confrontaciones entre habitantes por intereses distintos.

Ante esta problemática es necesario tener una mayor comunicación entre autoridades de los tres órdenes de gobierno, para conjuntamente garantizar parámetros de seguridad, estabilidad y legalidad.

Compartieron la mesa, moderada por Héctor Rívera Estrada, secretario ejecutivo de la Sala

Regional Toluca del TEPJF, Araceli Gutiérrez Cortés, consejera presidenta del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y la consejera Irma Ramírez Cruz, quienes expusieron el tema del uso de gastos de campaña para candidaturas independientes, tema que se presentó durante el pasado proceso electoral.

«Hacer efectivo el artículo 2 de la Carta Magna se ha converti-

do en una dinámica constante en Michoacán. Si bien es cierto que falta normatividad secundaria y que ello genera confrontaciones entre las poblaciones, ello no debe constituir un obstáculo para el ejercicio de los derechos de las comunidades», explicó la magistrada presidenta del TEEM.

Por su parte, el magistrado Salvador Pérez Contreras manifestó que «Hay diferencias entre pobla-

dores de una misma comunidad y ello no genera condiciones de sana convivencia. Además de que en cuestiones de transparencia y rendición de cuentas, las autoridades comunales no quieren acompañamiento alguno de los gobiernos municipales, con todo y que ellos tienen la autoridad política. No se trata de que bajo argumentos de vulnerabilidad se ponga en riesgo la democracia local».

Mesa de Redacción | MORELIA

JOSÉ RENÉ OLIVOS

Remover los obstáculos que enfrentan las mujeres en el ejercicio de sus derechos: magistrado

cionar a aquellos sujetos que atenten contra los derechos político-electORALES de este sector.

Lo anterior al tomar la palabra previo al inicio del taller «De las elecciones, a la toma de decisiones libres de violencia de género», evento organizado por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Mi-

chocacán, en el cual estuvieron presentes funcionarios municipales de diversos ayuntamientos. AdemáS de Viridiana Villaseñor Aguirre, consejera del Instituto Electoral de Michoacán, y Nuria Gabriela Hernández Aburto, titular de la Secretaría de la Mujer en Michoacán.

El magistrado José René Oli-

vos destacó que en la última Encuesta Nacional sobre Discriminación en México de 2010, se detectó que el 7.7 por ciento de las mujeres pide permiso a su pareja, o a un familiar, para decidir por quién va a votar, mientras que el 18.6 por ciento les avisa por quien lo hará. Por ello, resulta impostergable

fortalecer las acciones para continuar desmantelando la violencia de género.

Hay que destacar que el taller fue impartido por Pablo Navarrete Guzmán, consultor en Derechos Humanos y Género. Dinámica en lo que se concluyó que no habrá una democracia efectiva si hay violencia.

Redacción | MORELIA

RAÚL MORÓN

Integrantes del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán (CCEEM) denunciaron el abuso de autoridad por parte de funcionarios dependientes del secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arruza Reyes, quienes con prepotencia confrontan a los empresarios y comerciantes escudándose bajo la embestida de empleados públicos para ejecutar órdenes provenientes de la presidencia municipal capitalina.

De modo tajante el presidente del organismo empresarial, Agustín Arriaga Díez, dijo que son lamentables este tipo de actitudes que han llegado hasta el acoso en contra de quienes están legítimamente establecidos, mientras que quienes laboran en la irregularidad trabajan bajo el cobijo de la ley a pesar de que llegan a poner en riesgo la integridad de los visitantes como ocurrió el fin de semana pasado cuando se llenaron a golpes algunos de vendedores ambulantes.

«Es la nueva aplicación del estado de derecho hasta ver empezar a ver dentro de los funcionarios actitudes populistas, ya hay quienes se sienten el peorísimo presidente municipal ya candidatándose o haciendo equipo dentro del ayuntamiento cuando no va ni siquiera, bueno ya tienen un año un poquito más y ya están pensando en al que sigue mejor que se pongan a trabajar sentenció el también empresario hotelero.

Al fijar postura sobre el retiro de estructuras fijas de la vía públ

Denuncia IP acoso; edil se niega a iniciar diálogo

> El comercio informal opera al amparo de la autoridad, critican líderes empresariales

ca, los empresarios locales lamentaron además que este tipo de acciones vengan respaldadas por legisladores locales, como es el caso del diputado petista, Baltazar Gaona quien recientemente emitió un exhorto para que el gobierno de Morelia proteja a los comerciantes informales diariamente espacios para que puedan ofrecer sus productos en la vía pública.

«Creo que desde ahí estamos mal de haber un exhorto a que se cumpla la ley y no a que no se cumpla y el problema es que a nosotros como ciudadanos se nos olvida este tipo de cosas tenemos que recordar quien está mandando estos exhortos para que incumplir y recordar para que se elijieren algunos legisladores. El estado de derecho se debe aplicar y cumplir de manera pareja no solo para un grupo a modo que beneficie al gobierno en turno», dijo el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Delegación Morelia, Abelardo Pérez Estrada.

Por su parte, el presidente de

la Cámara Nacional de la Industria Restauranteria y Alimentos Condimentados en Michoacán (Canirac), Alejandro Hernández Torres, explicó que las pérdidas por el retiro de estructuras de la vía pública es de 4 millones de pesos sin que por el momento se pongan en riesgo los empleos aunque los trabajadores si han visto disminuidos sus ingresos pues parte de los recursos que ganaban provenían de las propinas de los comensales que ocupaban los espacios antes mencionados.

Además este tipo de acciones desanima y desincentiva la inversión ya que algunos de los empresarios restauranteros han considerado mudar sus comercios a otras ciudades o bien no abrir más espacios en Morelia, recalco que el retiro de las estructuras sola fue el detonante para inconformarse con la autoridad municipal pues a esta medida se suma el incumplimiento en la seguridad y alumbrado público que ofrecen al momento de tramitar una licencia de funcionamiento.

Ante este panorama, dijo que promoverán amparos individuales, proyectando por lo menos cien en este momento para no pagar más impuestos si no existe garantía para el desarrollo de las empresas del ramo restaurantero «no es una medida colectiva porque cada negocio decide hacerlo o no» enfatizó Hernández Torres espero que sea varios los socios de su cámara los interesados en ejercer acciones legales contra el Ayuntamiento de Morelia.

tado de Michoacán y consideró que ellos pueden proceder de la manera que mejor les convenga pero esto no detendrá el proceso de mejora en la capital.

«Soy muy respetuoso de su punto de vista. Si quieren que pongamos locales en el monumento o en la plaza Melchor Ocampo, en la Benito Juárez, que lo hagan, pero nosotros seguiremos quitando los anclajes», sentenció el edil moreliano.

De igual manera, justificó el actuar de los funcionarios morelianos, incluyendo el del secretario del ayuntamiento Humberto Arruza, al señalar que solamente hacen su trabajo además de que no sostendrá diálogo alguno con los afectados hasta que presenten soluciones viables para ambas partes «espero utilicen la imaginación y nos den buenas propuestas para todos», dijo.

Sin diálogo

Ante las declaraciones del sector empresarial, el presidente municipal Raúl Morón Orozco, externó que sólo buscan ordenar la ciudad aunque se dio respetuoso de los señalamientos de los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial del Es-



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Universitario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en virtud de la Legislación Universitaria vigente aplicable.



CONVOCATORIA

A todo el público en general interesado en participar en el CONCURSO DE DIFUSIÓN ABIERTO, bajo las siguientes:

BASES

A. El concurso se llevará a cabo del 23 al 29 de noviembre de 2019, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, en las instalaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ubicadas en el número 200 de la Avenida Tata Vasco, colonia Centro, de esta Ciudad.

III. Las plazas a concurso varán

114 Plazas como Profesor de Asistente «a», con carácter interino, en el Sistema Presencial, por las que se percibirá un sueldo base mensual de \$295.47 (doscientos noventa y cinco pesos 47/100 M.N.), por hora semanal, más los conceptos correspondientes.

17 Plazas como Profesor de Asistente «B», con carácter interino, en el Sistema Abierto, por las que se percibirá un sueldo base mensual de \$195.47 (ciento noventa y cinco pesos 47/100 M.N.), por hora semanal, más los conceptos correspondientes.

19 Plazas como Profesor de Asistente «C», con carácter interino, en el Sistema a Distancia, por las que se percibirá un sueldo base mensual de \$195.47 (ciento noventa y cinco pesos 47/100 M.N.), por hora semanal, más los conceptos correspondientes.

29 Plazas de Profesor de Asistente «D», con carácter interino, en la modalidad presencial de la Unidad Profesional de Lázaro Cárdenas, por las que se percibirá un sueldo base mensual de \$155.47 (ciento cincuenta y cinco pesos 47/100 M.N.), por hora semanal, más los conceptos correspondientes.

41 Plazas de Profesor de Asistente «E», con carácter interino, en la modalidad presencial de la Unidad Profesional de Lázaro Cárdenas, por las que se percibirá un sueldo base mensual de \$193.47 (ciento noventa y cinco pesos 47/100 M.N.), por hora semanal, más los conceptos correspondientes.

Una plaza de Asistente de Técnico Académico «A», medio tiempo, con carácter interino, por la que se percibirá un sueldo base mensual de \$1647.86 (seis mil sesenta y siete pesos 86/100 M.N.) más los conceptos correspondientes.

Una plaza de Asistente de Técnico Académico «B», media tiempo, con carácter interino, por la que se percibirá un sueldo base mensual de \$1780.52 (siete mil setecientos ochenta y siete pesos 52/100 M.N.) más los conceptos correspondientes.

*Para consultar el resto de la convocatoria que incluye las bases y requisitos completos, consultar las páginas www.derecho.umSNH.mx y www.sociales.umSNH.mx, del mismo modo, la convocatoria estará publicada en su totalidad en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ubicada en Av. Tata Vasco No. 200, Colonia Centro.

Redacción | MORELIA



UMSNH busca aperturar al entorno social, científico y tecnológico.

La convocatoria para inscripciones al Programa de Maestría en Ciencias en Ingeniería Eléctrica que ofrece la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), a través de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, se encuentra abierta hasta el próximo 20 de noviembre.

Este programa de posgrado tiene como propósito preparar profesionales con amplio conocimiento en el estudio y análisis de cinco áreas principales: Sistemas Eléctricos; Calidad de la Energía en Sistemas Eléctricos; Instrumentación y Control de Sistemas; Inteligencia Artificial; y Procesamiento de Información.

Tiene una duración de cuatro semestres impartidos de manera presencial por un núcleo académico básico conformado por doce profesores con grado de doctorado, además de ser un programa consolidado en el Padrón Nacional de Posgrados de Cali-

dad (PNPC), lo que le da una mayor pertinencia.

A través de ese programa la Universidad Michoacana busca aportar al entorno social, científico y tecnológico, recursos altamente capacitados y especializados capaces de contribuir con sus conocimientos a resolver los retos que involucran problemas como el proceso de privatización del sector eléctrico, el incremento de la transferencia de energía eléctrica para satisfacer el crecimiento constante de consumidores, así como la dificultad de construir o extender la infraestructura existente de transmisión

debido a restricciones económicas, políticas y ambientales.

Los interesados en ingresar al programa deberán realizar su registro antes del 20 de noviembre, los estudiantes aceptados serán considerados para obtener una beca por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el cual contempla el apoyo para estancias de investigación en universidades nacionales e extranjeras. Para mayor información dirigirse a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad con el doctor Juan José Flores Romero, al teléfono 4433 22 35 00 extensión 4363.

Para el gobierno de Silvano Aureoles Conejo, es prioridad acompañar a los municipios en temas trivales para el desarrollo adecuado de la población; en este contexto, la Procuraduría de Protección al Ambiente (Proam), en conjunto con el ayuntamiento de Quiroga, trabajan para regularizar el tiradero a cielo abierto utilizado como sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos.

Lo anterior, luego de que el pasado ocho de octubre la Proam colocara medidas de seguridad en el sitio, al no contar con las autorizaciones ambientales necesarias para su operación, dando inicio a un procedimiento administrativo en esta dependencia.

Es por ello que, en sesión extraordinaria de cabildo, el Procurador de Protección al Ambiente, Juan Carlos Vega Solórzano, expuso a los regidores en pleno los acuerdos y compromisos que el municipio deberá cumplir y que serán valorados por esta autoridad, lo cuales están encaminados a generar una remediación del daño ambiental.

«Lo que estamos logrando es generar un acuerdo de voluntades para que el municipio se comprometa a presentar un Estudio de Daño Ambiental, como medida

Proam van por plan de mitigación ambiental

para restaurar el actual sitio, además del Programa Municipal de Gestión de Residuos, fundamentales para conocer las cantidades y tipos de residuos que se están generando», señaló.

En este sentido, destacó que con la aplicación de las medidas correctivas se daría por primera vez, una solución a un problema que se ha acrecentado por más de 27 años en el municipio, por lo que hizo el llamado a no bajar la guardia y redoblar esfuerzos para la remediación del sitio y a la par trabajar en la apertura de un nuevo relleno sanitario.

Por su parte, el Ayuntamiento de Quiroga el cual encabeza la alcaldesa Alma Rosa Vargas Diobarriga, acordó dar celeridad al proceso al tratarse del bien común, y realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento con lo estipulado en el procedimiento administrativo.



CABILDO
La Procuraduría de Protección al Ambiente (Proam), en conjunto con el Ayuntamiento de Quiroga, trabajan para regularizar el tiradero a cielo abierto utilizado como sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos.

SE VENDE TRAILER

Se vende Trailer formado con remolque y tractor marca Sterling, tipo M8500, modelo: 2007. Con caja seca de 48' de largo y 2.60 mts. De ancho, con suspensión neumática. Construido en forma especial para transportar muebles, con 3 ejes incluyendo el tractor, para 50,000 libras, en buen estado de uso, con un solo propietario y con cabina extra para ayudantes.

Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 326 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

TERRERO EN VENTA

Se vende predio de 6 hectáreas, propio para fraccionamiento, con servicios a bordo de carretera pavimentada y con energía eléctrica, ubicado en este municipio de Morelia frente a la Presa de Cointzio, rumbo a La Joya de la Huerta. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 316 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

Poder Judicial signa acuerdo de colaboración

Para extender los beneficios de la justicia alternativa y restaurativa, así como materializar que se realice a distancia a través de plataformas digitales, Héctor Octavio Morales Juárez, magistrado presidente del Poder Judicial de Michoacán, firmó -conjuntamente con sus homólogos de Aguascalientes, Campeche, Querétaro y Veracruz- la adhesión al convenio de colaboración del pasado 23 de mayo suscrito por Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Durango, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Tlaxcala.

En el marco del décimo aniversario de la Semana de la Mediación del Poder Judicial de Nuevo León, la colaboración específica las acciones acordadas por las partes, entre ellas, concretar actividades que impulse, coordine y opere programas del proyecto de mediación a distancia; así como efectuar investigaciones y estudios conjuntos que mejoren la solución pacífica de los conflictos.

Además, las instituciones se comprometen a brindar el servicio a distancia de manera gratuita, rápida, confidencial, imparcial y honesta a la población que por su situación geográfica se encuentre distante; a organizar eventos tanto de promoción como de difusión relativa a estos mecanismos; intercambiar información estadística derivada del servicio y realizar simulacros de sesiones a distancia con fines de aprendizaje.

Es importante resaltar que las sesiones de mecanismos alternativos deben realizarse necesariamente con la presencia de los intervenientes, por ello, la mediación con el uso de tecnologías de información y comunicaciones representa beneficios para los ciudadanos, en tanto se simplifican los procedimientos, se reducen tiempos y se facilita el acceso a la justicia.

Federación dejó de suministrar a Michoacán 550.5 millones de pesos de aportaciones y participaciones: Tony Martínez

Por un lado se habla de voluntad para colaborar y por otra se le retienen recursos que originalmente le fueron previstos a Michoacán



El Gobierno Federal dejó de suministrar a Michoacán 550.5 millones de pesos correspondientes a las participaciones y aportaciones previstas en este 2019.

Durante los nueve primeros meses del año, el Gobierno Federal dejó de suministrar a Michoacán 550.5 millones de pesos correspondientes a las participaciones y aportaciones previstas en este 2019, lamentó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado por el Distrito de Hidalgo apuntó que desde la federación a Michoacán se le han venido aplicando discursos huecos, ya que por un lado, se habla de voluntad para colaborar y por otra se le retienen recursos que originalmente le fueron previstos.

El legislador expuso que mientras estados como Nuevo León, Baja

California Sur, Sinaloa, Coahuila y Nayarit se han visto favorecidos con suministros extra en las aportaciones que inicialmente les fueron previstas, Michoacán, Sonora, la Ciudad de México, Guanajuato y Baja California sufren los mayores castigos.

El legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, señaló que en el caso de Michoacán, para septiembre pasado había registrado una disminución del 1.5 por ciento en las aportaciones federales que le habían sido calendanzadas para este año, lo que representa un recorte de 357 millones de pesos.

En el caso de las participaciones, informó que la reducción registrada hasta septiembre pasado fue de un 0.9 por ciento, lo que en pesos representa una disminución para Michoacán de 193.5 millones de pesos.

Finalmente, Tony Martínez recalcó que es "evidentemente el castigo para Michoacán ha sido constante y las perspectivas para que éste se revierta no son buenas, sobre todo si tomamos en cuenta que en temas como la Federalización de la Norma Educativa, que vendría a solucionar el problema financiero del estado, no está claro presupuestalmente hablando dentro del paquete económico federal para el próximo año".

Fortalecer colaboración con USA, plantea el Fiscal Adrián López



López Solís expuso ante el Embajador, el proceso de transformación de la Procuraduría hacia la Fiscalía General del Estado, misma que por vez primera cuenta con un Plan de Persecución de Delitos.

Mocelio, Michoacán, a 2 de noviembre de 2019.- El Fiscal General del Estado de Michoacán, Adrián López Solís, refrendó este día ante el Embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau, la disposición de mantener acciones de colaboración que coadyuvan en el cumplimiento de la responsabilidad constitucional de garantizar acceso a la justicia y combatir la impunidad que reside en el bienestar y tranquilidad de los mexicanos y vecinos estadounidenses.

Durante el encuentro, López Solís expuso ante el Embajador, el proceso de transformación de la Procuraduría hacia la Fiscalía General del Estado, misma que por vez primera cuenta con un Plan de Persecución de Delitos, en el que, entre otras acciones, se plantea la cooperación interinstitucional con organismos nacionales e internacionales, para allegar capacitación, recursos e insumos para una mejor investigación criminal, ello, tomando en cuenta que un importante número

de carpetas de investigación que se han iniciado, tienen relación con organizaciones criminales que tangasan fronteras.

El Fiscal explicó que la investigación y persecución del delito eficaz, objetiva, imparcial, expedita y científica y el fortalecimiento institucional, son otros de los ejes del Plan, por lo que se ha establecido como un reto para avanzar en el fortalecimiento de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro, una de las mejores calificadas en México y por otra parte, consolidar la Unidad para la Investigación y Persecución del Homicidio Doloso, recientemente creada en Michoacán, además de la mejora y certificación de los servicios penitenciales de la institución.

Para lograr estas acciones, el Fiscal expuso

la necesidad de afianzar los procesos de colaboración en materia de capacitación, a través de la Oficina Internacional para el Desarrollo, Asistencia y Capacitación (OPDAD), del Departamento de Justicia; y de la Oficina Internacional de Asuntos Antimafiosos y Procuración de Justicia (INL).

Para lograr estas metas, señaló el Fiscal General, se emprendieron acciones de gestión de recursos ante diversas instancias, entre ellas la Secretaría de Hacienda, además de que se ha planteado direccional recursos a la mejora de tecnología en investigación, para fortalecer el soporte científico que brinde resultados comunes y con sustento legal en materia de procuración de justicia.

El Embajador manifestó su interés para dar seguimiento a estas acciones de colaboración, gesto que el Fiscal General agradeció, además de refrendar la disposición plena de la institución para seguir actuando con efectividad en el combate a la impunidad, a través de la investigación y persecución del delito.

Suscríbase al periódico

la Región

y recibalo en su casa u oficina
miércoles y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.
\$ 500.00 por un año

En 3 horas, llovió lo equivalente a 3 meses de temporal: Hugo Hernández

* Solo Daños materiales, saldo de lluvias torrenciales en Zitácuaro

* Continúan gobierno y corporaciones de seguridad y auxilio en constante monitoreo y atención de emergencias



Una vez concluida la tormenta se giraron instrucciones para que más de 400 elementos de seguridad, como personal del ayuntamiento trabajaran de manera conjunta, principalmente en el desazolve de vialidades.

En Jungapeo José Lugo y su esposa Laura Marín entregan premios a ganadores de concursos

-Premiaron a los ganadores de los concursos de altares, catrinas y catrines; infantil y adultos

Jungapeo, Mich., noviembre de 2019. El presidente municipal, Arq. José Lugo Rodríguez y su esposa la Dra. Laura Mann Escobar, Presidenta Honoraria del SMDIF, realizaron la entrega de los Premios Monetarios a los Ganadores del Concurso de Altares, Catrinas y Catrines, los Jueces fueron: el Lic. Rogelio Juan López Cruz, Lic. Ilhiana María Trejo Domínguez, Agente del Ministerio Público, Lic. David Sánchez Bautista, Dr. Nicanor Correa, Regidores y en compañía del Director del CBTA 240 «134 V.2» Alfonso Miranda, Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Regidores, Directores y Subdirectores del Ayuntamiento.

Ganadores en el concurso de Altares:

1er Lugar, Iels Bachillerato de Huanguito.

2do Lugar, Esc. Prim. Jaime Torres Bodet.



Se hizo entrega de un reconocimiento a todos los participantes por su valiosa participación en el concurso de Altares.



Se hizo entrega de un reconocimiento a todos los participantes por su valiosa participación en el concurso de Altares.

Zitácuaro, Michoacán. Continúa gobierno municipal y corporaciones de seguridad y auxilio en constante monitoreo y atención de emergencias, tras las afectaciones sufridas en Zitácuaro, luego de las lluvias torrenciales registradas el 1 de noviembre en Zitácuaro.

Protección Civil estatal, Policía Michoacán y la subdirección de protección civil municipal y bomberos informaron que el saldo de esta tormenta es de solo pérdidas materiales totales de bienes en viviendas por inundaciones y afectaciones menores, por encharcamientos en comercios, centros educativos, casas habitación y diversas vialidades, así como algunos cortes en energía eléctrica e interrupción de alumbrado público.

Tras una constante valoración y monitoreo de las autoridades, se dictaminó que la colonia Infonavit fue la zona que más afectaciones registró, tanto en las viviendas, como en infraestructura vial.

Durante una supervisión de los lugares

más afectados, el presidente municipal Hugo Alberto Hernández Suárez instó a las diversas secretarías para continuar con los trabajos de limpieza y sobre todo, dar atención a las emergencias y necesidades de la población que sufrió una afectación. La torrencial lluvia equivaldría a 3 meses de temporal.

Detalló que, de forma coordinada se trabajó con los tres niveles de gobierno para una atención oportuna, reconoció el trabajo de las diferentes corporaciones de auxilio, los cadetes de la academia policial, personal del ayuntamiento y sobre todo, ciudadanos que desde que inició la tormenta, apoyaron en labores de rescate y resguardo de ciudadanos en los diferentes lugares públicos a fin de proteger a la ciudadanía.

Añadió a esto, una vez concluida la tormenta se giraron instrucciones para que más de 400 elementos tanto de seguridad como personal del ayuntamiento trabajaran de manera conjunta, principalmente en el desazolve de vialidades, detección y acordonamiento de áreas de riesgo y valoración de emergencias.

Indicó que para el gobierno que encabeza, la prioridad es resolver de manera inmediata las afectaciones a las familias y a las vialidades a fin de evitar mayores riesgos y accidentes.

Finalmente reiteró el compromiso del gobierno municipal para trabajar de manera conjunta con las diversas órdenes de gobierno para mantener la integridad y seguridad de los zitacuarenses.

Anuncia Secretaría de Finanzas y Administración dos nuevos movimientos en su estructura



Carlos Maldonado Mendoza, entregó los nombramientos como subsecretarias de Ingresos y Egresos, a Eliá Alejo Acosta y a Elizabeth Tatiana Madrid Marco, respectivamente.

Morelia, Michoacán, a 3 de noviembre de 2019.- El titular de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) de Michoacán, Carlos Maldonado Mendoza, entregó los nombramientos como subsecretarias de Ingresos y Egresos, a Eliá Alejo Acosta y a Elizabeth Tatiana Madrid Marco, respectivamente.

Los encargos otorgados por Maldonado Mendoza, dotan a Acosta Alejo y a Madrid Marco de las facultades varías y necesarias para el ejercicio de los temas administrativos y operativos correspondientes a sus áreas dentro de la SFA.

El titular de las finanzas estatales, instruyó a las nuevas subsecretarías a redoblar los esfuerzos para el reforzamiento de las áreas a su cargo y de esta manera contribuir de manera sustancial en el desarrollo de las mismas en beneficio de la ciudadanía y en estricto apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Felicita Embajador de EUA a Michoacán por esfuerzos en seguridad

- Recorren Gobernador y Embajador de EUA Instituto de Formación Policial y CSI de Morelia



Christopher Landau, reconoció y felicitó al Gobierno de Michoacán que encabeza Silvano Aureoles Conejo por las labores de seguridad que llevan a cabo en el territorio estatal.

Atiende Protección Civil Estatal contingencia en Angangueo

Morelia, Michoacán a 4 de noviembre del 2019 - La Secretaría de Gobierno, a través de la Coordinación de Protección Civil atienden la contingencia ocurrida en Angangueo, derivada de una granizada que se presentó esta tarde en el municipio.

Por instrucciones del secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, brigadistas de la delegación de Protección Civil de Zitácuaro acudieron a la zona devastada, en la cual se reportaron cuantiosas viviendas afectadas con inundaciones de 30 centímetros.

Además, se reportó la caída de una de las bandas perimetrales del Panteón Municipal, por lo que se tuvieron que evacuar dos domicilios para resguardar la integridad de los habitantes.

Al lugar acudieron elementos de la delegación de Protección Civil de Zitácuaro para evaluar daños. Inicio de alta, personal de Protección Civil Municipal de Angangueo llegó a la zona para coadyuvar en el auxilio a la ciudadanía afectada.

Se pide a la población extremar precauciones y reportar cualquier incidente al número de teléfono 9-1-1.



Se reportó la caída de una de las bandas perimetrales del Panteón Municipal, por lo que se tuvieron que evacuar dos domicilios para resguardar la integridad de los habitantes.

espacios con alta tecnología", aseguró el gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Durante su visita, el embajador norteamericano conoció los espacios y las técnicas del Instituto de Formación para el adiestramiento y entrenamiento con el que se forman a los hombres y mujeres que se encargan de la seguridad pública del estado.

Por su parte, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, mostró los logros obtenidos por el Instituto que ha sido reconocido a nivel internacional.

Más tarde, el mandatario estatal y el embajador se trasladaron al Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5i), mediante el cual se lleva a cabo el monitoreo permanente, en tiempo real y con la mejor tecnología, del territorio estatal.

Durante esta visita del embajador estadounidense también acompañaron el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello; el Fiscal General del Estado, Adán López Solís, el secretario de Seguridad Pública (SSP), Israel Patón Reyes y Antonio Hernández Bustamante, director general del (IEESSPP), quienes también participaron parte de la estrategia de coordinación para brindar seguridad y procurar justicia a las y los michoacanos.

Morelia, Michoacán, a 2 de noviembre de 2019. - El embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau, reconoció y felicitó al Gobierno de Michoacán que encabeza Silvano Aureoles Conejo por las labores de seguridad que llevan a cabo en el territorio estatal.

Como parte de la agenda conjunta del diplomático americano y el mandatario estatal, la mañana de este sábado llevaron a cabo un recorrido por las instalaciones del Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial, así como del C5i en Morelia.

"Muchas felicitaciones por los esfuerzos que hacen para las tareas de seguridad", señaló Christopher Landau. Luego de conocer el funcionamiento de ambas instituciones para mantener la tranquilidad de las y los michoacanos.

"El cuerpo de seguridad de Michoacán se fortalece cada día más con seres humanos mejor capacitados y

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Excelente Calidad a bajo costo.
153-80-44

Álbum fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Tripticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

6 (715) 110-06-65

AD
PUBLICIDAD

Matamoros Pte No. 2

Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Festivos.

Horario: 08:00 a 18:00 hrs. Teléfonos: 01 715 110 06 65 / 01 715 110 06 66

LONAS
impresas

**Carteles
Tabloide a Color**



Adhesivos y papeles especiales

Banderas, Bandeja, Tarjetas, Encabezados, Fondo Adhesivo, Plástico, Impresión.



Inician Ayuntamiento e IFEEM reconstrucción de escuelas afectadas por lluvias atípicas

Zitácuaro, Michoacán.- El alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez y representantes del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán, IFEEM, a cargo de María Guadalupe Díaz Chagolla, visitaron las escuelas más afectadas por las lluvias atípicas del pasado 1 de noviembre, con el objetivo de analizar de manera técnica los daños originados en esta contingencia, así como apoyar con la rehabilitación de los centros educativos.

Hernández Suárez resaltó que el gobierno municipal atiende los llamados ciudadanos que solicitan ayuda ante los daños en diferentes puntos de la ciudad. Dijo que derivado de la situación a causa de los fenómenos naturales, el Ayuntamiento brinda soluciones conjuntas para dar el respaldo que los afectados necesitan.

Añadió que, con el apoyo del IFEEM, inician los trabajos para la rehabilitación

de bardas, accesos, cercas, drenajes y todas aquellas obras prioritarias, para que no se vean afectadas las labores educativas.

que los trabajos que se realizarán, cuentan con los detalles técnicos y precisos para que la infraestructura quede en óptimas condiciones. Finalmente, Hernández Suárez detalló que hasta el momento se han atendido los puntos más afectados.

CÓBAEM, CBTIS 162, Secundaria Federal "Suprema Junta Nacional Americana", Escuela Primaria Miguel Hidalgo, son algunas de las escuelas que visitó el presidente municipal, acompañado



El alcalde dijo que derivado de la situación a causa de los fenómenos naturales, el Ayuntamiento brinda soluciones conjuntas para dar el respaldo que los afectados merecían.

en los planteles afectados.

Agregó que se colabora con protección civil para evaluar que los daños no representan en otras áreas de las escuelas y

de autoridades municipales y personal de la Secretaría municipal de Obras Públicas.

En

#Zitácuaro

«Seguimos Construyendo»

Después de la lluvia torrencial, Zitácuaro amaneció de pie

- Fenómeno climático deja a su paso severos daños materiales

El Zitácuaro Michoacán, 02 de noviembre de 2019.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A pesar de la lluvia torrencial que azotó la ciudad por más de una hora la tarde de este viernes, dejando severos daños materiales a su paso, la tres veces heroica, Ciudad de la Independencia Zitácuaro, amaneció de pie y decidido a seguir adelante.

Desde las primeras horas del día, la gente salió a trabajar, a vender en sus comercios o simplemente a comprar el necesario en el mercado municipal y otros sitios. En los lugares donde hubo daños se comenzó con la limpieza por parte de los afectados, en algunos casos con apoyo de las corporaciones de auxilio, que no se dieron a basta para atender los reportes.

Aunque no hay un censo por parte de la autoridad de las personas afectadas, se habla de múltiples daños materiales que van desde pequeños encharcamientos y caída de bardas y árboles, hasta colapso total de una vivienda. La mayoría de los incidentes, según comunicados de cuerpos de auxilio ocurrieron en la parte poniente de Zitácuaro, en el Indiavil.

Mediante un recorrido por varios lugares, se pudo constatar el daño generalizado a las calles, como ya habían informado los cuerpos de auxilio, las zonas con más daños fueron al poniente, por ejemplo en El Madero del Fresno 1, la multa invasión de los coladeras ocasionó que se levantara el pavimento y además que la barda donde topa la calle Encino se cayera, y saliera el agua por el lado que está a la esquina el Colegio de Bachilleres, en la última casa de esa vía el agua alcanzó el metro y medio, afirmadamente la vivienda se encontraba vacía.

Durante la lluvia atípica, hubo arrastre hasta de vehículos y motocicletas, personas se quedaron encerradas en la iglesia o en su auto, en locales y en la misma presidencia que sirvió como refugio temporal para las personas que en ese momento se encontraban en la calle. Cocineras tradicionales y panderas también sufrieron perdidas, algunos de forma parcial y otros de forma total. Parece lo, la Feria del Pavo se mantendrá hasta el martes, la idea es reactivar la economía, sobre todo, después de la tormenta.



La mayoría de los incidentes, según comunicados de cuerpos de auxilio ocurrieron en la parte poniente de Zitácuaro, en el Indiavil.



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

Temen que se dé carpetazo al proyecto de remodelación del rompeolas en Caleta de Campos

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Luego de la presentación del proyecto "Construcción del rompeolas, dos muelles pesqueros, uno de mediana altura y otro de embarcaciones pequeñas", en Caleta de Campos, el pasado 17 de Junio por parte de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (Apilac), hasta este 4 de noviembre no se ha dado seguimiento del tema, lo que ha generado desánimo entre sus pobladores, informó el jefe de tenencia, Pedro Barragán Fariñas.

El desánimo, refiere, se da luego de que en la última reunión que sostuvo con el director de la Apilac, Raúl Antonio Correa Arenas, se argumentaba que no han obtenido respuesta de la Federación para la aportación de los recursos para su ejecución y desconociera el rumbo que tomaría este proyecto, con lo que dio por entendido que podrían darle "carpetazo" a dicho desarrollo turístico.

Barragán Fariñas dijo que el último encuentro que sostuvo con Correa Arenas fue a mediados del mes de agosto, en el que no le dan esperanzas de que este proyecto llegue a concretarse, pues a pesar de los beneficios que este aportaría, no solo a Caleta de Campos sino también a Lázaro Cárdenas, este podría no concretarse, no obstante se mantiene en espera de que sean llamados nuevamente para ver si ejecutarán o quedará en el olvido.

Dicho proyecto contempla un rompeolas de 140 metros con una altura de 6 metros, un muelle pesquero de 100 metros de largo por 30 de ancho en paralelo al rompeolas, así como un muelle flotante para las lanchas de la comunidad, para cuya construcción se requiere una inversión de más de 155 mil toneladas de piedra y el costo total será de más de 128 millones de pesos.

Realizan balizamiento en las inmediaciones del mercado Cuauhtémoc



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Personal de Tránsito y Vialidad de Lázaro Cárdenas apoyados con elementos de Ingeniería Vial de Morelia realizaron trabajos de señalamientos en las inmediaciones del mercado Cuauhtémoc.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Elementos de Tránsito y Vialidad de Lázaro Cárdenas y personal de ingeniería vial de Morelia la madrugada de este martes realizaron trabajos de señalamientos sobre las calles del centro de la ciudad principalmente sobre las vías que conducen al mercado Cuauhtémoc.

Con esta validación de señalamientos quedan marcadas las rayas de pasos peatonales y rampas para discapacitados cajones vehiculares y el acceso a lado peatonal.

En el transcurso de los trabajos fueron cerradas las vialidades de dichas calles para no entorpecer el tránsito vehicular en la zona de mercado, donde horas más tarde quedó libre la vialidad para los comerciantes y pueblo en general.

Atiende Capalac socavones en avenida Ejército Mexicano

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas (Capalac) lleva a cabo los trabajos de reparación de tres socavones que se formaron en la avenida Ejército Mexicano.

Pioquinto Camacho de los Santos, director del organismo, anunció la compra de tubería a fin de reemplazar la que se encuentra dañada, por lo que se estima que esta reparación podría durar poco más de una semana, en caso de no presentarse ningún inconveniente.

Añadió el funcionario que una vez culminados los trabajos en esta avenida se acudirá a otros puntos de la ciudad en donde se han reportado o detectado la aparición de más socavones.

Por último, Camacho de los Santos exhortó a la ciudadanía a realizar sus pagos por el servicio de agua potable, para de esta forma seguir contando con recursos que permitan atender este tipo de daños a la red de drenaje.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El Capalac lleva a cabo la reparación de tres socavones que se formaron en la avenida Ejército Mexicano.

Ahora en OXXO

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo
Zamora
Jacalpa
Jiquilpan

ahp Agua potable de Morelia
jhp Estallan huecos en el acantamiento
ahp Agua potable de Morelia

puedes adquirir **abc**

La Casa Editorial Líder en el estado

**DIARIO
abc
ZAMORA**

Cruzada municipal por el bienestar emocional

■ Acciones del DIF-Jacona para acercar a los padres de familia con sus hijos

JACONA, MICH.

Como parte del plan de desarrollo municipal en el Eje 1 de Seguridad, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jacona, que encabeza el Lic. Marco Antonio Álvarez Cabrera, impartió una charla para padres de familia con la finalidad del desarrollo emocional y conductual de sus hijos menores.

La charla consistió en abordar los temas y cuál es la principal función para el desarrollo de las emociones de sus hijos y como acompañarlos de una manera más amorosa.

Marco Álvarez comentó, "es importante que los padres de familia estén informados sobre el desarrollo emocional de sus hijos, es una parte importante del crecimiento del ser humano es por eso que en el DIF municipal redoblamos esfuerzo en materia psicológica para tener un municipio más sano".

La campaña de charlas para padres consta de una semana del 4 al 8 de noviembre participando las escuelas Jardín de Niños "Rosaura Zapata", Esc. Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz" y Esc. Primaria "Felicitas del Río".

En el Sistema DIF municipal se cuenta con consultas psicológicas con un horario de 9:00 am a 8:00 pm de lunes a viernes; para adquirir una cita pueden hacerlo a los teléfonos 5162600 ext. 101 o acudir al complejo DIF en Aquiles Serdán #84 Col. Centro.

La Estancia será nueva Comunidad Saludable

ZAMORA, MICH.

Será certificada como "saludable" este próximo 22 de noviembre la comunidad de la Estancia de Amezqua, gracias al trabajo coordinado de la ciudadanía, el Gobierno municipal y la Jurisdicción Sanitaria 2.

El Encargado del Orden, Carlos Lizandro Ríos, informó que entre los últimos eventos que se tiene programados está la realización de una Feria de la Salud para el día 9 de noviembre a partir de las 9:00 de la mañana.

Para alcanzar la certificación fue necesario cumplir durante meses con una serie de acciones por parte de los integrantes de la comunidad, funcionarios municipales y la misma Jurisdicción Sanitaria, que fueron desde barrer calles, visitar cada una de las viviendas con el objetivo de que los integrantes de la familia estuvieran vacunados y siguieran las medidas de prevención en la salud.

Para alcanzar el objetivo, dependencias municipales como el DIF, la Regiduría de Salud y Ecología, Aseo Público, Desarrollo Rural, Desarrollo Social y Oficialía Mayor, entre otras contribuyeron para las campañas de limpieza, vacunación, y reeducación.

Recortes presupuestales de la Federación castigan a Chavinda

■ Se deberá superar esa debilidad, asegura el alcalde José Luis Castillo

Alejandra LÁZARO AGUILAR
CHAVINDA, MICH.-

Dejan sin recursos federales al gobierno de Chavinda, sin embargo se continúa con los

trabajos en obra pública y acciones a favor de los ciudadanos, con el apoyo del Gobierno del Estado y el buen manejo de las finanzas

locales, se debe de dar resultados a como dé lugar, aseguró su presidente municipal, José Luis Castillo García.

Sostuvo que los recursos federales que estaban presupuestados llegaron a los municipios, pero recibieron la "novedad" de que les rebajaron 472 mil 312 pesos.

"Nos afecta mucho el recorte presupuestal, pero más nos afecta la infraestructura, pues este año no hubo infraestructura para nadie, y nosotros necesitamos para muchas cosas, primero para que haya obra, y segundo para que haya empleo, desarrollo económico, para tener a nuestra gente empleada".

Pese a ello, dijo que ha sido su gobierno muy previsor, al no poner en riesgo el pago de los aguinaldos así como el gasto para que el Ayuntamiento siga en funciones de manera cotidiana; el presupuesto que tienen está bien ejecutado, lo que permita hacer acciones y obras a favor de los chavindenses.

Como son el techo de algunas escuelas, la realización de algunas calles con el apoyo del Gobierno del Estado, así como obras que están presupuestadas para salir el año con trabajo, y no perder el ritmo para el 2020, y continuar acercando los servicios a los ciudadanos de la Chavinda como de sus comunidades.



JACONA, MICH.- En aras de un buen desarrollo emocional y conductual entre los hijos menores de edad, padres de familia iniciaron una serie de charlas impartidas por el DIF municipal.

Inician rehabilitación de caminos rurales en Ixtlán

Alejandra LÁZARO AGUILAR
IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.-

El alcalde Ángel Rafael Macías Mora, llevó a cabo el banderazo oficial para comenzar las operaciones de la maquinaria que rehabilitará las vías de comunicación, así como los caminos saca cosechas, que permita una mejor movilidad entre sus habitantes.

Acompañado del regidor de Asuntos Agropecuarios, Estanislao Tamayo Valladolid, acudieron a una de las vías que comunica la colonia Constitución con la cabecera municipal para iniciar

con este programa de rehabilitación de las calles y caminos.

En el evento el Encargado del Orden de la colonia Constitución, Ismael Espível, fue el primero en tomar la palabra, quien agradeció a las autoridades municipales, por la rehabilitación de las vías de comunicación, así como por el puente vehicular que ya se encuentra en proceso de rehabilitación. Al hacer uso de la voz, el edil de Ixtlán, mencionó que estas acciones son posibles gracias al apoyo que el titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario, Rubén Medina Niño y el sub secretario, Dagoberto Covarrubias, quienes brindaron su apoyo a Ixtlán.

Conceden permiso medioambiental por 10 años a desguazadora de barcos en el Puerto

Carlos TORRES OSSEGUERA

CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.-

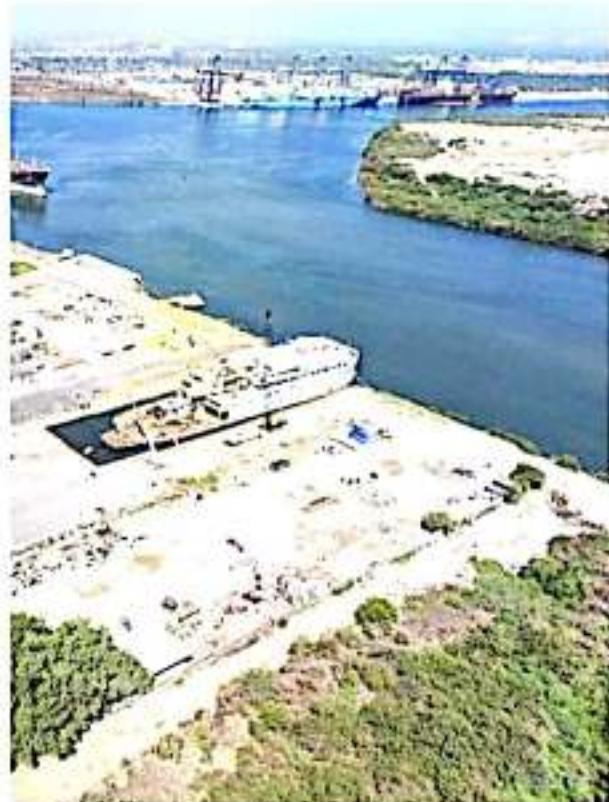
La Semarnat, a través de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (Degera) aprobó una segunda solicitud para el desguazado de barcos dentro del recinto portuario, por un plazo de 10.5 años; los solicitantes habían demandado un permiso para construir una rampa para el desguazado de la draga Don José al interior del recinto portuario y una vez culminado el plazo que le concedieron, de 35 semanas, han obtenido otro para una década más que supone seguirán reciclando barcos.

El primer permiso se autorizó en septiembre de 2018 para operar una rampa para tal propósito durante 35 semanas en que el buque sea convertido a chatarra.

Concluido el tiempo del permiso, el navío no fue desguazado por completo, por lo que el particular que hizo tal solicitud demanda una nueva aprobación para seguir con el deshecho de la draga, pero demandaron "dar continuidad a la operación del varadero para desguace de varios barcos que ya han cumplido su vida útil, aprovechando las instalaciones existentes, evitando así afectar otras superficies incluso con un nivel de conservación mayor a la superficie propuesta con el presente proyecto".

Esta segunda petición ha sido avalada por las autoridades ambientales, alargando el permiso a 10 años y medio, de acuerdo con la última publicación de la Gaceta Ecológica en el pasado fin de semana.

La rampa que se solicitó para la chatarrización de la draga Don José, está dentro del recinto portuario de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en dos polígonos, el primero de aproximadamente 9,000 m² (180 m x 50 m), siempre ocupando una superficie no mayor a 1000 m² de la empresa Terminales Portuarias del Pacífico, S.A.P.I. de C.V.; en el segundo terreno, de 1.7 ha, y donde debió construir una rampa o varadero para asegurar la



CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.- La Semarnat aprobó una segunda solicitud para el desguazado de barcos dentro del recinto portuario, por un plazo de 10.5 años.

embarcación, concluir el desmantelamiento y finalmente desguazar.

Hasta 2016 en el puerto había una demanteladora de buques, sin embargo la empresa de origen regiomontano decidió anular la concesión y solicitó un giro a sus actividades para operar fluidos, actividad que aún no han operado.

Las Administración Portuaria Integral habría dicho que la empresa Ecomar aún tenía su

permiso para el desguazado de barcos, no se confirmó si hay relación con la solicitante de la rampa que debe estar aún desmantelando la draga Don José, una embarcación abandonada en el puerto en febrero de 2015 para continuar con el dragado que se tenía programado desde julio del 2013 y concluir en julio del 2015, lo que supone, igual, acabó con la vida útil del barco.

Continúan acciones de bacheo en vialidades del municipio

■ Se han arreglado un promedio de 5 kilómetros en diferentes calles, Informó la Secretaría de Obras Públicas Municipales

CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.-

Continúan los trabajos de bacheo por parte de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, contabilizando hasta el momento un promedio de 5 kilómetros reparados en diversas avenidas.

Fue este martes que las acciones prosiguieron sobre la avenida Heroica Escuela Naval Militar, abarcando también la avenida Rector Hidalgo para posteriormente finalizar en los alrededores del Parque Uriapan,

El secretario de Obras Públicas Municipales, Juan Luis Nila Garibay, recordó que en días pasados se atendieron las avenidas Río Balsas, Río Cupatitzio, Lázaro Cárdenas y Melchor Ocampo.

Anunciando que se estará haciendo lo propio en otras vialidades de mayor flujo vial y a su vez, en las que resultaron más afectadas por las lluvias; así mismo, el funcionario pidió a la ciudadanía comprensión y llamó a tomar precauciones con el personal que labora en la reparación de calles y avenidas.



CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.- Se han bacheado un promedio de 5 kilómetros en diferentes vialidades, Informó la Secretaría de Obras Públicas Municipales.

Toma oficina de Oficialía Mayor el Sindicato del Ayuntamiento

Eduardo CHÁVEZ

CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.-

A causa de los despidos a trabajadores, este martes el Sindicato de Empleados al Servicio del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas inició con la toma, por varias horas, de la oficina de Oficialía Mayor.

Encabezados por Humberto Soberano Ramírez, secretario general, los manifestantes colocaron pancartas en las inmediaciones de la oficina, en las que exigen la restitución de los cesados el pasado viernes.

Durante la toma, el también diputado federal suplente informó que algunos de los trabajadores despedidos forman parte de la lista de los 163 aspirantes que buscan integrarse al gremio próximo a sufrir un cambio en la

dirigencia a finales de este mes.

"La autoridad no respetó el convenio con el Tribunal de Conciliación y Arbitraje (TCA), en el que se estipulaba que no habría despidos", reprochó el líder gremial.

Fue por ello, dijo, que se emprendió esta acción en defensa de los trabajadores la cual podría extenderse para este miércoles a la oficina de Tesorería Municipal.

Soberano Ramírez, acompañado de una parte del Comité, aprovechó para despotricular en contra del oficial mayor, Juan Velázquez Suazo, así como del tesorero, Manuel Esquivel Bejarano. Del mismo modo, cuestionó la contratación de nuevo personal y la supuesta reducción de sueldos.

"La autoridad municipal, desde que entró, se ha dedicado injustificadamente a correr trabajadores que están laborando (...) estamos en la razón, estamos en la legalidad; quien ha caído en la ilegalidad, en la violación e ilegalidad, es la autoridad municipal", finalizó.

■ EMPLEADOS ■ TOMAN OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO EN PROTESTA

Alegan ceses injustificados

ALCALDIA DESPIDIÓ
A UNA CENTENA DE
EMPLEADOS QUE YA
ESPERABA SU PLAZA

OTILIA MEDELLÍN,
Colectivista, La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- Por el despido de casi un centenar de trabajadores, pero que están incluidos en la lista aprobada por el tribunal laboral para ser adheridos al sindicato del Ayuntamiento, es que se tomó la oficina de la Oficialía Mayor en la Alcaldía por parte del sindicato que exige el cumplimiento a un convenio firmado por la autoridad municipal.

El acuerdo, en el que se pacta la posibilidad de sindicalización de 163 empleados municipales, establece que este personal no será "tocado" por el patrón mientras se resuelve el procedimiento de su integración al sindicato.

Recordando que el incremento de la membresía del Sindicato de



LOS EMPLEADOS CESADOS SE MANIFESTARON TOMANDO LA OFICINA DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL AYUNTAMIENTO.

empleados al servicio del Ayuntamiento está avalado por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, el Secretario General Héctor Ramírez Sánchez asentó, al ser entrevistado, que "hay un convenio

firmado en el tribunal de que esta gente no se tocará hasta no ponerlos de acuerdo, excepto, y el sindicato lo entiende, si caen en un error laboral, claro, pueden ser despedidos. Ella (la alcaldesa) lo sabe y ella

firma el convenio y está en Morelia, o sea, se están violentando todos los derechos al más puro estilo de la vieja usanza de estos gobiernos que les valla un cacahuate pisotar los derechos".

El representante sindical también informó que el personal que está siendo "tocado" cuenta con una antigüedad considerable al servicio del Ayuntamiento. "Están cumpliendo gente de 27, 28, 18, 15, 10 años de servicio, y el que menos tiene es de cinco años trabajando", comentó el líder sindical, manifestando es triste que nadie más se les dice que ya no trabajan o que el oficial mayor vaya a su oficina. "Hay uno al que le habló por teléfono a las 5:30 de la mañana para decirle que estaba despedido".

La toma de la Oficialía Mayor comenzó a las 8:00 de la mañana y habrá de continuar durante este miércoles con la posibilidad de que se incremen las medidas de presión a fin de que se respete el convenio aludido, informó la parte sindical añotando que van más de 50 personas despedidas.

"Te imaginas lo que significa para todas esas familias que se están dejando en el desamparo porque la autoridad municipal es el órgano de gobierno no se apriete el cinturón" cuestionó.

OTILIA MEDELLÍN / LA VOZ DE MICHOACÁN

Encabeza Víctor Manríquez arranque de Colecta 2019 del H. Cuerpo Voluntario de Bomberos de Uruapan

■ La meta es reunir 1.5 mdp para establecer la 4^a Estación, en la zona oriente de la ciudad

URUAPAN, MICH.-

Es momento de ayudar a los bomberos voluntarios que arriesgan su vida sin recibir nada a cambio, destacó el presidente municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, al marcar el arranque de la Colecta 2019 del Heroico Cuerpo Voluntario de Bomberos de Uruapan, que se lleva a cabo del 01 de noviembre al 31 de diciembre. Tiene como meta reunir un millón y medio de pesos para establecer la cuarta Estación, a ubicarse en Santa Rosa en la zona oriente de la ciudad.

Una vez alcanzado el objetivo, Uruapan será el primer municipio del país en contar con un cuerpo voluntario de bomberos con cuatro bases de operación, en beneficio de la población. Actualmente la institución tiene tres cuarteladas, uno en el centro, uno por avenida Latinoamericana y otro en la colonia 28 de Octubre de la zona poniente.

En su mensaje, el alcalde invitó a la población a respaldar a la heroica corporación en esta colecta. Refirió que "es una institución muy generosa compuesta de elementos que sin esperar nada a cambio, demuestran su compromiso por su comunidad".

Recalcó que en Uruapan y en todo Michoacán existe un reconocimiento muy

importante para la corporación, que impulsada por la Asociación Civil que encabeza Jesús Flores Paz, registra avances significativos con la remodelación de las antiguas Estaciones, la construcción de una nueva en la zona poniente, con el equipamiento y capacitación de los elementos, entre otras mejoras.

En ese contexto, Víctor Manríquez afirmó que "en estos tiempos difíciles, es importante seguir los pasos de gente honorable como usted don Jesús, para superar los retos".

Mientras que la presidenta honoraria del DIF Municipal, Gema del Río Ambriz, expuso su respeto y admiración por los bomberos, por la gran labor que realizan, en la que ponen en riesgo su vida para salvar la de los demás. "Muchas gracias por todo lo que hacen". También hizo un llamado a la población a apoyar a la corporación para que se siga fortaleciendo, en beneficio de la ciudadanía.

En tanto que el presidente de la Asociación Civil del Heroico Cuerpo Voluntario de Bomberos Uruapan, Jesús Flores Paz, destacó que los donativos de la sociedad resultan fundamentales para establecer la cuarta Estación y lograr que Uruapan se convierta en el primer municipio de México en contar con un cuerpo de bomberos con esta infraestructura. Dijo sentirse muy

orgullosos de todos los elementos, que en cada labor demuestran el compromiso que tiene por su comunidad.

A su vez, el comandante del H. Cuerpo Voluntario de Bomberos, Raúl Ortiz Padilla, informó que es la 30 colecta anual que lleva a cabo la institución en sus más de 80 años de historia.

Recalcó que con Jesús Flores Paz al frente del patronato, la corporación registra avances notables. Específicamente ahora los elementos cuentan con más y mejores unidades, indumentaria nueva que les otorga mayor seguridad, además de señalar que se capacitan de manera constante, incluso con cursos en el extranjero para ser mejores.



URUAPAN, MICH.- Víctor Manuel Manríquez González, al marcar el arranque de la Colecta 2019 del Heroico Cuerpo Voluntario de Bomberos de Uruapan, que se lleva a cabo del 01 de noviembre al 31 de diciembre.

Suman 5 mil familias uruapenses beneficiadas con "Carne a Bajo Costo"

■ A través de la "Red del Sol" se apoya a la economía y alimentación familiar



URUAPAN, MICH.-

Cinco mil familias uruapenses han sido beneficiadas con el programa Carne a Bajo Costo, de la Red del Sol, las cuales pertenecen a 150 colonias de la cabecera municipal, resaltó la titular de la Secretaría de Administración, Perla del Río Ambriz.

Lo anterior durante la entrega este día de 400 paquetes más de carne a igual número de personas, ante quienes la funcionaria destacó que el objetivo del Gobierno Municipal que preside Víctor Manuel Manríquez González es apoyar a las familias uruapenses con productos de calidad que representen un aliciente a su econo-

mía y a la par se mejore su alimentación.

En ese sentido, indicó también que para evitar el traslado de las personas a las dependencias, se llevan los paquetes de carne hasta las colonias, con lo cual se ahorra también el traslado y el be-

néficio es mayor.

A su vez, Julio Cesar Vieyra Castro, director de la Zona Urbana, reiteró la invitación a los interesados para que se registran en este esquema, cuyos requisitos son: credencial de elector, Clave Única de Registro de Población (CURP) y comprobante de domicilio.

Anotó que los interesados deberán acudir a la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en Avenida Chiapas No. 514, al interior de la Presidencia Municipal, de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

en Sintonía

Con: Vero Serrano

HOY A las 12:00 horas.

Facebook icon SMRadio
Twitter icon SMichoacano
Facebook icon NoticiasSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Atendió puntualmente CAPASU 721 reportes en octubre

URUAPAN, MICH.-

De manera oportuna fueron atendidos un total de 721 reportes, con los cuales la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) busca mantener en óptimas condiciones la red de agua potable, alcantarillado y saneamiento, y que los habitantes puedan tener un servicio eficiente.

Así lo precisó el director general de la Capasu, Miguel Ángel Paredes Melgoza, quien detalló que de los reportes atendidos, algunos representan reparaciones de gran magnitud, como un retiro de tapónamiento en Avenida Lázaro Cárdenas, así como el cambio de 12 tramos de tubería en la colonia Rivas, donde se tenían constantes fugas; adicional al nuevo sistema de bombeo en la comunidad de Catzontzin, y la rehabilitación de 22 metros de tubería la red general de agua potable de Infonavit Constituyentes, que habrá cosechado; además se rehabilitaron 36 metros de tubería de la red general en Ave-

nida Chozas, que habían colapsado.

Con estas acciones Capasu refrenda el compromiso de mantener una red de distribución de agua en óptimas condiciones, siendo un reto en época de lluvias, cuando incrementa la presión en drenajes y canales.

El titular de la dependencia también detalló que han sido atendidos casi todos los 149 reportes de fugas, así como el desazolve de drenajes y colectores, así como los reportes por falta de agua o tomas tapadas, por lo que el organismo ha logrado abastecer y dar solución al 65.5% de cada uno de ellos, estando el resto en proceso de solución u obra.

Capasu se continua esforzando para dar atención a cada uno de los desperfectos que pueda presentar el sistema de agua y drenaje, por lo que se hace una cordial invitación a la sociedad a que contribuya a estos esfuerzos con su pronto pago, que le da operatividad al organismo y capacidad económica, para responder a las eventualidades que se presenten.



URUAPAN, MICH.- El titular de la dependencia también detalló que han sido atendidos casi todos los 149 reportes de fugas, así como el desazolve de drenajes y colectores, así como los reportes por falta de agua o tomas tapadas.

Azotarán 53 frentes fríos al país; Michoacán, sin alertas

OSCAR DELAYA/QUADRATÍN

MORELIA, MICH.-

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que para la temporada invernal 2019-2020, 53 frentes fríos pegarán al país y descartó por el momento alguna alerta para Michoacán.

"Viene bastante fuerte el frío", dijo el director local de la Conagua, Eliseo Villagran Villagrana, al notificar que hasta noche ya habían transcurrido ocho de ellos, pero que ninguno había generado afectaciones en el estado.

Explicó que los frentes fríos han penetrado hasta el Centro del país, mientras que otros se han dirigido hacia el Sur. Recorrió que para el caso de la entidad no existe hasta entonces algún tipo de riesgo.

"Lo que tenemos es el pronóstico gene-

ral a nivel país. Conforme vaya avanzando la temporada invernal, se irá precisando cuáles frentes fríos puderan ser extremos. Particularmente en Michoacán estamos manejando", apuntó.

La Conagua describe un frente frío como el límite entre dos masas de aire con diferente temperatura o contenido de vapor de agua. Pueden ocurrir nubosidad, tormentas eléctricas y vientos.

El organismo detalló que entre septiembre y octubre se desarrollaron ocho frentes fríos. Para noviembre se esperan seis y siete para el último mes del año.

Ocho para enero y febrero del próximo año, respectivamente; seis en marzo, media docena para abril, y finalmente cuatro frentes fríos para mayo.

CAPASU

AVISO URGENTE

Uruapan, Michoacán a 05 de noviembre de 2019.
La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (CAPASU) informa la suspensión del servicio de Agua Potable al sector de la calle 20 de noviembre por mantenimiento de alcantarillado en el manzana 111, Pueblo Nuevo.

El tiempo estimado de la reparación será de las 08:00 a las 20:00 horas.

Los colonias afectadas son:

Carretera Morelia	Villa Delgaditas
Comunicaciones Morelia	Villa Quetzal
Condomínio	La Estancia PTA
Condominio Amigo	La Querida
Franco Díaz Vázquez	Las Rosas
Int. Balcones	Paseo San José De La Min
La Chancera	San José De La Min
Linda Vista	Residencial Don Vicente
Misiones De Uruapan	Popular Campesino
Olivares	

La normalización del servicio será gradual en las horas siguientes, a la autorización de la representación y en el horario establecido en cada colonia.

Atentamente
Ing. Carlos E. Pérez Argüello
Director de Mantenimiento de Fugas

URUAPAN, MICH.-

Operación Mochila Segura se consolida en las instituciones de nivel medio superior de estudios como un esquema promotor de la cultura de la prevención y de la legalidad.

Bajo este escenario, personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM) junto con la Unidad Canina, visitaron las instalaciones del Colegio Alexander Neill de nivel preparatoria, para llevar a cabo en citado operativo.

A solicitud de personal docente y directivo, se llevó a cabo la operación Mochila Segura en las instalaciones de este centro de estudios, ante la aceptación de la comunidad escolar, que de manera positiva recibió dicha actividad.

En el marco del programa "Escuela Modello" que el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González impulsa y a través del que más instituciones se siguen

adheriendo, se continúa coadyuvando a la generación de entornos más seguros y confiables, no solo para el alumnado, sino también profesores, docentes y padres de familia; al tener la confianza de que en dicha institución se promueven actividades para iniciar el desarrollo de hechos ilícitos, que promueven la cultura de la paz y de la legalidad.

Al respecto, Juan Carlos Corona Barbosa, titular de la SSPTyVM, reconoció la apertura e interés de las instituciones educativas de Uruapan para llevar a cabo este tipo de actividades, que fortalecen la prevención de delitos y la presidencia social en aras de generar mejores condiciones de seguridad y desarrollo individual de la sociedad.

La operación Mochila Segura, es una acción que de manera permanente continuará llevándose a cabo de manera itineraria en las instituciones del nivel medio superior de estudios de Uruapan.



URUAPAN, MICH.- Operación Mochila Segura se consolida en las instituciones de nivel medio superior de estudios.

Inicia registro de aspirantes al concurso #Acantar Buenavista 2019

Con este tipo de programas, el Gobierno Municipal Bonavistense sigue fortaleciendo la cultura en sus diferentes expresiones

BUENAVISTA, MICH.- En aras de continuar fortaleciendo la cultura a través de sus diferentes expresiones, el Gobierno Municipal de Buenavista, que preside el doctor, Gordiano Zepeda Chávez, a través de la Casa de la Cultura lanza la convocatoria para el Concurso de Canto denominado "PAcantar 2019", cuya final será el próximo 6 de diciembre.

De acuerdo a la convocatoria las inscripciones que iniciaron este 5 de noviembre se prolongarán hasta el próximo día 20 del actual y podrán participar todas las personas que sean originarias del municipio.

El concurso se dividirá en dos categorías la infantil y juvenil que será de 6 a 15 años y la

de mayores de 18 años, las presentaciones de los concursantes serán el 24 de noviembre y el uno de diciembre y la gran final se llevará a cabo el domingo 6 de diciembre.

El registro de participantes será del 5 al 20 de noviembre en la Casa de la Cultura en horarios de 3 de la tarde a 7 de la noche, y en lo que se refiere a la inscripción de niños, se deberá presentar el padre o tutor en el caso de los adultos, también que acudir con copia de su credencial de elector.

Los premios a los triunfadores de ambas categorías serán 3 mil pesos para el primer lugar, 2 mil pesos para el segundo lugar y mil pesos para el tercer lugar.



BUENAVISTA, MICH.- El gobierno municipal que preside el doctor Gordiano Zepeda Chávez, a través de la Casa de la Cultura, lanzó la convocatoria para el concurso "#Acantar Buenavista 2019".



La diputada local, Sandra Luz Valencia, presentó una iniciativa mediante la cual se reforma la Ley Orgánica Municipal.

Ley Orgánica Municipal Incluyente: Sandra L

Este proyecto de Ley, protege y garantiza el derecho de igualdad de las personas ante la Ley

MORELIA, MICH.- La Diputada morenista, Sandra Luz Valencia, presentó una iniciativa, mediante la cual se reforma, la Ley Orgánica Municipal.

"Nuestra Entidad, será la primera en el País, con una Ley Orgánica, que cumple la normatividad vigente, ya no excluye y reconoce los derechos de todas las personas".

Hay que recordar, que la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, regula el ejercicio de las atribuciones correspondientes a los Municipios, establece las bases para su gobierno, integración, organización y funcionamiento de sus dependencias y entidades, sin embargo, tras 18 años de vigencia, de la pre-

sente Ley, se observa que carece de lenguaje inclusivo.

En este sentido la Legisladora, Sandra Luz Valencia, explicó, "que el lenguaje inclusivo, se refiere a toda expresión verbal o escrita, que evita la generalización de lenguaje masculino para situaciones o actividades de cualquier índole, que incluye mujeres y hombres".

Señaló, que el objetivo que persigue el lenguaje inclusivo, es no utilizar términos sexistas y la reproducción de estereotipos de género o mensajes discriminatorios de carácter machista o androgino". La oriunda de Apatzingán, comentó, que este proyecto de Ley, protege y garantiza el derecho de igualdad de las perso-

nas ante la Ley. "El principio de igualdad, discriminación conforme al estado de la persona, ha sido desarmado como combate a las más específicas de discriminación por razón de sexo, raza, etnia, religión, migrante, minoría y personas con discapacidad, incluye también la no discriminación basada en la religión, igualdad entre hombres y mujeres y orientación sexual".

La diputada Legislativa, puntualizó, la paridad, no es exclusiva del ámbito en toda vez, que se persigue garantizar la igualdad de oportunidades, entre ambos géneros, en los ámbitos públicos y privados, promoviendo el empoderamiento de las mujeres.



Condena
Antonio Soto
masacre
LeBarón

MARCH 1970

Tras condenar los hechos registrados en los límites de Chihuahua y Sonora, se demandó brutalmente asesinaron a integrantes de la familia LeBarón, el diputado Antonio Soto Sánchez subrayó que en México se observa, a pasos agigantados, la demolición de maestro endebil Estado de Derecho frente a una acción conjuntante de la criminalidad y la ausencia de una autoridad que haga contrapeso.

Tras manifestar sus condolencias a familiares de las víctimas, señaló que es vergonzoso que México no pueda parar esta terrible matanza, y que no se pueda frenar la violencia, lo que refleja que este tema no es su competencia.

"Es un honor lo que está ocurriendo", sostuvo, por lo que repudió estos horribles hechos: "vivimos en una etapa aceptable, niñas, niños, mujeres, gente sencilla; se requiere de una acción contundente del Gobierno Federal".

Eduardo A. tiene capacidad de gobernar este país y entender que la estrategia de altozas no está funcionando; claro ejemplo, es el lamentable caso Ledezma, que refleja que nuestro país está en manos del crimen y que el Estado de Derecho está siendo violado.

Antonio Soto demandó justicia y que en México se actúe de manera condigna y se pague de culpa al pasado y su opere en el presente, en el que mujeres, niñas y niños son víctimas de la delincuencia y en donde la incertidumbre definitiva ha crecido de manera alarmante.

Ante la ferula tragedia, el diputado integrante de la Comisión de Derechos Humanos en la LXIV Legislatura en el Congreso del Estado, refirió que este horror debe combatir en las autoridades federales y reiteraron su estrategia de seguridad, "la cual es más que evidente que no está dando resultados, pues no se ha podido frenar la violencia en el país, el crimen, va en aumento".

El pueblo de México demanda acciones firmes y prontas, y no que su autoridad se pustique, manifestó el diputado. "Se requiere, de manera apremiante, que el Gobierno Federal asuma la responsabilidad ante hechos tan desastrosos".

"El Gobierno Federal va a cumplir un año que asumieron el poder y se debe seguir responsabilizando a los que ya no están por lo que sucede ahora, se debe luchar por la justicia, la paz y también seguridad a las y los mexicanos, con acciones coordinadas entre estados y municipios, y un respaldo total y no simbólico de la federación", afirmó.

Humberto González entrega aparatos funcionales a personas vulnerables en Chucándiro

CHICAGO, ILL.

Con el objetivo de apoyar a la población en condiciones vulnerables y atender las necesidades de la población que requiere de un apoyo para mejorar sus condiciones de vida, el diputado presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXIX Legislatura en el Congreso del Estado, Héctor González Villegas hizo entrega de diversos apoyos a la población del municipio de Chucánaro, en coordinación con las autoridades estatales y el sacerdote Alfredo Gómez.

La movilidad e independencia son factores claves para las personas, por lo que el diputado Integrante del Grupo Parlamentario del PRD encabezó la entrega de aparatos funcionales para personas de la tercera edad y personas con discapacidad beneficiando a decenas de familias.

Destacó que para atender las demandas de la población de Chuburná realizó cincuenta gestiones ante el Gobierno Estatal, que encabeza Silvano Autéchel Conejo para atender cada una de las solicitudes y gracias a la suma de esfuerzos hoy se está ayudando a quienes lo necesitan. Resaltó que a través de esa entre-

ga de aparatos funcionales como son sillas de rueda, andaderas, bastones y aparatos auditivos, las personas de la tercera edad y con discapacidad obtendrán mayor funcionalidad para que incrementen su actividad física y con ello mejoren sus condiciones de vida.

"Las personas en situación vulnerable y sus familias buscan el apoyo para que se les den estos apoyos, nos solicitan en las casas de enlace por lo que acuden regularmente a llevárnoslos porque para obtener ellos".

Por ello resaltó que, con esta entrega que realiza gracias a las gestiones con el gobierno estatal encabezado por Silvano Aureoles, se le da respuesta para tratar de manera más eficiente la visita a los

habitantes de dicho distrito que
responda.

“Ayudar al que lo necesita no sólo es parte del deber, sino de la felicidad, por lo que le agradecemos a mi amigo el Lic. Patricio Alberto Sigala Sonano, director de la Beneficencia Pública de la Secretaría de Salud en Michoacán su apoyo para una mejor calidad de vida para nuestros ciudadanos, así como el Dr. Sigala por su atención a los damnificados”.

Humberto González se comprometió a seguir gestionando de la mano con la población y luchar como en todo momento bajo el mismo fin común, que es garantizar y pregresar a la población, en especial a las y los que están en estos tiempos de penurias.



La interpretación de la ley debe beneficiar a la ciudadanía



POLÍTICA, ESTADO DE MÉXICO

En el Marco del 5º Seminario Nacional Observatorio Judicial de la V Circunscripción Plurinominal que Organiza la Sala Regional Toluca del TEPJF se llevó acabo la 4^a mesa de trabajo denominada "Sentencias y Acuerdos Relevantes del Estado de Michoacán", en la que participaron la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta del Instituto Electoral de Michoacán; la Consejera Irma Ramírez Cruz; la Magistrada Presidenta, Yolanda Camacho Ochoa; y el

Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras, ambos del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, así como el Dr. Héctor Rivera Estrada, Secretario Ejecutivo de la Sala Regional Toluca, como moderador.

Se resaltó el acuerdo emitido por el Consejo General del IEM en el que se planteó el caso candidaturas independientes y su financiamiento público, en donde quedó en evidencia que no existe en la norma estatal un tope de gasto de campaña para la designación del recurso privado de los candidatos.

Por su parte, la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés explicó el mecanismo y análisis que utilizaron los Consejeros, mismo que tuvo la finalidad de promover la equidad en la contienda electoral entre los candidatos independientes.

A fin de "ser más garantistas interpretamos el principio de progresividad ya que es obligación de las autoridades incrementar el grado de tutela del derecho de los candidatos a ser votados en condiciones igualitarias", expuso la Consejera Presidenta.

Asimismo, la Consejera Irma Ramírez Cruz, coincidió al señalar las lagunas que tiene la Constitución del Estado, específicamente en los artículos 325 y 236, ya que en las modalidades en que los candidatos Independientes pueden obtener mediante recursos para sus campañas entre sus simpatizantes no tienen una regulación como límite.

"En el Instituto Electoral de Michoacán determinamos el tope de gastos de campaña público y privado, juntos no debe superar el tope de gastos de campaña de los candidatos de partidos", co-

mentó la Consejera Irma Ramírez Cruz.

También la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa hizo una reseña del expediente JDC-06/2018 o mejor conocido como caso Arantepacua, donde se otorgaron los recursos económicos por parte del Municipio de Nahuatzen, quien resaltó que a falta de una norma que proteja este tipo de conceptos respecto del recurso, los conflictos sociales se siguen generando.

Al respecto, el Magistrado Salvador Pérez Contreras destacó que "una de las necesidades apremiantes es una reforma en la Materia Electoral Local, pero más que una Reforma, es que exista una plena comunicación en todos los entes electorales para poder dar certeza a la sociedad".

Durante el evento se contó con la asistencia de Magistrados y Consejeros Electorales Locales que integran la V Circunscripción, así como de Magistrados y personal de la Sala Regional Toluca del TEPJF.

Justicia sigue como el gran pendiente en la mayoría de los casos denunciados: Humberto González

De más de cien mil investigaciones en lo federal registradas para 2018, sólo 16.8 mil lograron ser judicializadas

MORELIA, MICH

La justicia continúa como el gran pendiente en México en la mayoría de los casos denunciados, por lo que nuestro país continúa con la enorme deuda hacia las víctimas que ha venido arrastrando en su historia con-

temporánea, subrayó el diputado Humberto González Villagómez, presidente de la Comisión de Seguridad y Protección Civil de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado por el Distrito de Puruándiro apuntó que de las 116.4 mil investigaciones en el ámbito federal que para el 2018 se reportaban en el país, tan sólo el 1.8 por ciento logran alcanzar una sentencia.

"Es alarmante que, de esas más de cien mil investigaciones iniciadas, sólo el 10.1 por ciento se judicialicen en busca de jus-

ticia, lo que representa 16.8 mil del gran total".

Agregó que el 3.4 por ciento de los casos se registraron como casos finalizados, en tanto que sólo el 0.6 por ciento encontraron sendas alternativas con la suspensión condicional como la más frecuente.

Humberto González Villagómez apuntó que organizaciones como México Evalúa en sus análisis sitúan el índice de impunidad en nuestro país en un 94.6 por ciento, y esto es sólo de aquellos casos que son investigados, ya que existe una enorme cifra negra que de suyo es impune hasta por la falta de estadística.

El legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática destacó la necesidad del fortalecimiento del personal de investi-



gación en nuestro país, así como la focalización de recursos y la coordinación interinstitucional, además de consolidar modelos de investigación efectivos.

"En tanto en nuestro país la justicia no sea el precepto máximo para inhibir los actos delictivos, vamos a tener perdida la batalla en contra de cualquier conducta o acción delincuencial", subrayó el legislador.

Sí Financia y UMSNH, impartirán taller “Plan de Negocios y Financiamiento”

AVANZAR, AVANZAR

Con el objetivo de impulsar la creación de empresas en Michoacán, el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo del Estado (Sí Financia), en coordinación con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, impartirán el taller “Plan de Negocios y Financiamiento”.

El taller, está dirigido a emprendedores que deseen iniciar su propio negocio. El encargado de esta capacitación será Jaime Aguilar González, Coordinador del Centro de Innovación y Emprendimiento Nicofutu (CIEN).

El propósito de esta capacitación, es apoyar a emprendedores que requieran de herramientas para realizar un proceso de análisis y poder diseñar un negocio; así como conocer los riesgos, las oportunidades planteadas, y las necesidades financieras que sur-

“PLAN DE NEGOCIOS Y FINANCIAMIENTO”

11, 14, 19, 21, 25 y 28 de Noviembre de 16:00 a 20:00 hrs.

Duración del taller 24 hrs.

Cuota de recuperación \$300.00 / cupo limitado
Contacto: 4431 13 77 00 ext. 501 a 507

|

gen con los perámetros proyectados.

El contenido de los módulos son los siguientes: Introducción, Descripción general de la empresa, Organización, Productos y servicios, Mercadotecnia, Estudio

financiero y económico, y Resumen ejecutivo.

El taller dará inicio el próximo 11 de noviembre con un horario de 16 a 20 horas, serán seis sesiones de cuatro horas. La cuota de recuperación es de 300 pesos

con cupo limitado. Las personas interesadas deberán llamar al número 44 31 13 77 00 ext. 501 a 507 o acudir directamente a Periférico Paseo de la República 2347, Col. Camelinas, Morelia, Michoacán.

En septiembre y octubre, logra CMASC 894 Acuerdos Reparatorios

Con Mecanismos Alternativos, 2 mil 31 personas acceden a la justicia y se recuperan más de 12 millones de pesos

AVANZAR, AVANZAR

Un total de 894 Acuerdos Reparatorios logró la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través del Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (CMASC), durante septiembre y octubre, como parte de los compromisos establecidos en el Plan de Persecución de Delitos, de brindar a las personas certeza jurídica en las investigaciones y garantizar el acceso a la justicia, a través de soluciones alternativas de conflictos.

Durante estos acuerdos, a través de los cuales fueron beneficiadas 2 mil 31 personas, de 8 mil 283 que fueron atendidas en estos dos meses, se logró la recuperación por concepto de pago por reparación del daño, de 6 millones 7 mil 672 pesos, así como de otros 6 millones 421 mil 599 pesos, en bienes inmuebles.

Al respecto, la titular del CMASC, Mansel Moreno Álvarez, comentó que los Acuerdos Reparatorios firmados, corresponden a de los denunciados en las diversas fiscalías regionales de la entidad, relativos a temas como

amenazas; lesiones simples; en razón de parentesco; fraude; daño en las cosas, doloso y culposo; abuso de confianza; y robo.

Moreno Álvarez, mencionó la importancia para la FGE, de reforzar el vínculo con la ciudadanía, de confianza y acercamiento para que ésta se atreva a denunciar, y que los delitos que no ameritan prisión preventiva oficiosa, puedan solucionarse a través de la mediación, la conciliación o la junta restaurativa.

Mansel Moreno, invitó a la ciudadanía a denunciar los delitos de los cuales sean víctimas y a tener confianza en la FGE, la

cual, a través de su titular, Adrián López Sofis, ha manifestado en reiteradas ocasiones su compromiso de dar certeza en las investigaciones y procesos de procuración de justicia.

Los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) son herramientas de des-

presurización que en el Sistema de Justicia Penal, representan uno de los rubros más importantes, para la procuración e impartición de justicia, esto dentro de que privilegio, un acceso pronto y expedito, a la resolución de un caso que no amerita prisión preventiva oficiosa.

Accesorios Vacunas

Cirugías

Estética Hospitalización

Alimentos

WOW

Américas No. 83 Col. Morelos

Michoacán albergará la mejor fiesta charra de la historia: Aureoles Conejo

Para la fiesta inaugural se prepara un magno concierto gratuito, en el Centro Histórico de Morelia

GUDALUPE MARTÍNEZ
Morelia

Este viernes inicia el LXV Congreso y Campeonato Nacional Charro en la ciudad de Morelia, donde se espera una afluencia de 120 mil personas y una derrama económica superior a los 420 millones de pesos, de acuerdo con estimaciones de autoridades estatales.

En este sentido, el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, destacó que cada una de las dependencias –Turismo, Cultura y Seguridad Pública– está lista para recibir a los equipos de todo el país, y también de las 14 estados de la Unión Americana, para que el Campeonato se lleve a cabo sin incidencias.

El mandatario estatal consideró que este año, en cuanto a festividades culturales, les ha ido bien, pues concluyeron eventos como el Festival Internacional de Cine de Morelia, el Encuentro de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Cencanaco), así como la Noche de Muertos y la visita del embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau.

Nuestro estado se convierte en la ventana de sabores, de olores, de risa, de alegría, de cultura, tradiciones y gente buena"

Silvano Aureoles Conejo, gobernador del estado

La inauguración del Campeonato Charro se llevará a cabo este viernes por la tarde, frente a la catedral de Morelia, donde desfilarán los equipos con sus estandartes, y el sábado 9 de noviembre comenzarán las competencias a partir de las 11:00 de la mañana, en el Pabellón Dos Vascos.

También están en puerta otros eventos en la capital, como el Festival de Orgullo de Morelia y el Festival de Música "Miguel Bernal Jiménez", añadió.

Durante los 23 días del encuentro habrá 70 charreadas más charreas; durante participarán 123 equipos, 860 toros, 230 jinetes, 15 charros completos, 26 parejas, 46 locutores y 2 mil 300 competidores, explicó Gómez.

120

millones de pesos es la derrama económica estimada

420

millones de pesos es la derrama económica estimada

nime César Gámez, coordinador del LXV Congreso y Campeonato Nacional Charro.

En tanto, el presidente de la Federación Mexicana de Charrería, Leontino Díaz Salinas, informó que un análisis realizado por la Federación arrojó que durante el Congreso Charro se espera una afluencia de 120 mil visitantes y una derrama económica superior a los 420 millones de pesos, ya que cada persona invertirá alrededor de 3 mil 500 pesos en hospedaje y consumo.

Informó que el Campeonato se llevará a cabo por tercera ocasión en Morelia, pues el primero se realizó en 1999, el segundo en 2007 y el de este año, en el cual participarán 123 equipos charros, 72 en categoría AA y 63 en AAA, 115 escaramuzas, más de 870 toros y 271 yeguas.

“El Campeonato será



Toda esta fiesta para el LXV Congreso y Campeonato Nacional Charro en Morelia. | GUDALUPE MARTÍNEZ

Los datos

• La inauguración del Campeonato Charro se realizará a cargo entre otras por la tarde, frente a la Catedral de Morelia, donde desfilarán los equipos con sus estandartes, y el sábado 9 de noviembre comenzarán las competencias a partir de las 11:00 de la mañana, en el Pabellón Dos Vascos.

• Durante los 23 días del encuentro habrá 70 charreadas más charreas; durante participarán 123 equipos, 860 toros, 230 jinetes, 15 charros completos, 26 parejas, 46 locutores y 2 mil 300 competidores.

transmitido en todas las plataformas digitales, porque es un compromiso de llegar a los rincones no sólo de Mi-

choacán sino del país para recibir la identidad de nuestro México. Queremos que todos disfruten la cul-

nura y las anécdotas a fin de que haya paz”, destacó.

La secretaria de Turismo, Claudia Olvera López, comentó que el encuentro será una oportunidad para visitar, durante los días que dure el Campeonato, diferentes zonas de Michoacán, como los ocho pueblos mágicos, el santuario de la Virgen de Morelia o la Feria de la Estrella, entre otros.

Agregó que hay una capacidad hotelera de 4 mil 300 habitaciones en Morelia, Cuauhtémoc, Iguazú y Patzcuaro.



La industria desechó 182 mil toneladas producto de 136 desechos. | GUDALUPE MARTÍNEZ

El 95% de los rellenos sanitarios en 39 municipios de Michoacán se encuentra fuera de la Norma Oficial Mexicana 083-Semarnat, pues cuentan con medidas de mitigación, de restauración del suelo y no cumplen con el manejo de impacto ambiental; por ello, hasta ahora se han suspendido de manera temporal los que se ubican en Querétaro, Patzcuaro y Uruapan, informó el titular de la Procuraduría de Protección al Ambiente (Propan), Juan Carlos Vega Solís Ramírez.

Los alcaldes han argumentado dificultades económicas para pagar las multas –que

consideran “elevadas”– por violar la norma relacionada con la protección ambiental de los rellenos sanitarios; por ello, la dependencia ha hecho llamados de atención a los integrantes de los cabildos para establecer medidas que ayuden a mejorar de mejor manera los residuos sólidos.

El funcionario informó que por no cumplir la norma en cuanto al manejo de residuos sólidos, la falta de documentación y de la autorización del Plan de Manejo, las sanciones van desde dos millones 480 mil pesos hasta tres millones 600 mil pesos. Vega Solís Ramírez evidenció

que el 95% de los rellenos sanitarios en 39 municipios incumplen la Norma Oficial Mexicana 083-Semarnat; por ello, en lo que va del año fueron suspendidos de manera temporal los de Querétaro, Patzcuaro y Uruapan.

Ante esta medida, “llamó la atención” de los alcaldes, consideró que no es la solución a la problemática, sino más bien una cultura de protección y mejoramiento en el manejo de los residuos sólidos.

Dijo que, ante la falta de recursos en los municipios para pagar las multas aplicadas por la Propan, tiene la

facultad de firmar convenios administrativos con los ediles para establecer un acuerdo en el sentido de que el monto se vea reducido, o bien, se envíe al Fondo Ambiental, que tiene el objetivo preservar la biodiversidad de Michoacán.

En entrevista, el servidor público informó que en lo que va de este año la Propan ha desabogado 183 expedientes producto de 136 demandas, y de estas, 63 se siguen de oficio; mientras que en 49 casos la dependencia inició un procedimiento administrativo.

GUDALUPE MARTÍNEZ

El 95% de rellenos sanitarios no cumple con el manejo de residuos sólidos: Proam



El titular de la dependencia, Jesús Melgosa Velázquez, entregó el nombramiento a Ricardo Bernal.

Nombran a Ricardo Bernal subsecretario de la Sedeco

Ricardo Bernal Vargas, quien falleció como presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (Aimed), fue nombrado subsecretario de Desarrollo Comercial de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), con el propósito de odayuchar en la construcción de la política industrial de la entidad, que deberá estar lista en el primer semestre de 2020.

El titular de la Sedeco, Jesús Melgosa Velázquez, destacó su trayectoria ligada al sector al que estará enfocada, y le pidió desear una amplia de promoción de inversión en Michoacán, así como acompañar los programas de expansión de las empresas instaladas en la entidad, además de impulsar su vinculación con las más grandes que operan en Michoacán, como Anheuser-Busch, Kimberly Clark, Bafar, Vincetas, entre otras, para contribuir en el desarrollo de cadenas de valor.

Melgosa Velázquez consideró que es necesario avanzar en esta materia, ya que, si bien Michoacán ha visto por 11 años consecutivos el récord en valor de la producción agropecuaria, debe avanzar en la transformación de los productos a cargo para darles valores agregados.

Aseguró que es uno de los principales retos del nuevo funcionario, "que formará parte de una estrategia de la Sedeco y del sector económico para generar más y mejores empleos, más empresas, más emprendedores".

¿Quién es Ricardo Bernal?

Es ingeniero en Administración de Empresas por la Universidad Autónoma de Guerrero. Acto de diputado a la legislatura 2010-2013. Ha sido director general de las empresas Unión Minera de México y de Foton.

Con bloqueo en vías del tren, normalistas exigen plazas

Líderes empresariales se han pronunciado en varias ocasiones para que las autoridades correspondientes pongan fin a esta problemática, que causa pérdidas millonarias.

Estudiantes y egresados de la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga, de Tlalpujahua, bloquearon las vías del tren para exigir la entrega de las claves base.

Por tercera semana consecutiva, los jóvenes han colocado piedras en las vías del tren -lo que impide el tránsito de mercancías de la empresa Kansas City Southern-, como medida de presión para que sean cumplidas sus peticiones.

El secretario de Seguridad Pública, Israel Patiño Reyes, informó que la tanda del tren también socavó un autobús de pasajeros y un vehículo de una empresa privada.

El funcionario señaló que elementos policiales están en la zona para evitar que los jóvenes amplíen sus acciones de presión a otros puntos de la capital michoacana; en tanto, se encuenran a la espera de que los funcionarios, tanto de la federación como de la Secretaría de Educación en el Estado, continúen con el diálogo para apoyar en la liberación de las vías.

"Es un esquema que han ido desarrollando los estudiantes normalistas para obtener las plazas automotrices, pero estamos a la espera de que la federación termine la ruta de negociación con los jóvenes para que sean beneficiados con las claves", dijo.

Aseguró que existe coordinación con las autoridades del gobierno de la República, pero hasta que haya una decisión formal ante la Fiscalía General del Estado (FGE) por la obstrucción de las vías del ferrocarril, a mitad de víspera, la Secretaría de Seguridad podrá intervenir.

"Debe presentarse una demanda del apoderado legal del vehículo para poder utilizar la fuerza pública, pero no hemos recibido ninguna solicitud que nos obligue a regresar a la Normal a fin de recuperar los bienes", señaló el titular de la SEE.

Gómez señaló que desde hace más de dos meses los normalistas se han intensificado y ejercido distintas medidas de presión contra el gobierno.



Durante un último año, normalistas y jóvenes han bloquedo las vías del tren en al menos siete ocasiones.

Pérdidas millonarias por los bloqueos: IP

Ante el nuevo bloqueo de las vías del tren por parte de estudiantes normalistas de Tlalpujahua, dirigentes del sector Industrial pidieron a las autoridades que se haga respetar la ley de libre tránsito, debido a que este tipo de manifestaciones provocan pérdidas millonarias a las empresas que transportan su mercancía por tren.

En entrevista telefónica, el nuevo presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán A.C. (Aimed), Carlos Alberto Enriquez Barrios, que asumió el cargo el pasado 1 de noviembre, dijo que solamente por las tareas de las vías del tren en la localidad de Tlalpujahua -los días 21, 23 y 24 de octubre-, se estimó que las pérdidas económicas fueron de aproximadamente 50 millones de pesos diarios.

Por ello, pidió a las autoridades que se aplique la ley y se permita el libre tránsito en las vías férreas, debido a que mucha mercancía proviene del puerto de Lázaro Cárdenas; además, dijo que argen acciones que den una solución y vereda a los empresarios.

A su vez, el presidente la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) delegación Morelia, Abelardo Pérez Estrada, consideró que está en manos de la federación establecer las negociaciones y resolver las peticiones de los normalistas, pero que "no se vio el esfuerzo de derechos en Michoacán", ya que también afecta a la economía de la entidad.

"Rechazamos este tipo de actividades y acciones que no ayudan a generar certeza en el estado; están vulnerando nuestros derechos al libre tránsito. Esperamos la intervención, ahora con el nuevo subsecretario, que tiene relación con el gobierno federal; esperamos que puedan velar las interlocutorias, que se cumplan las promesas que se han hecho, para que no sigan entorpeciendo a esta entidad", señaló.

Los dirigentes industriales coincidieron en la petición a las autoridades de que no haya impunidad y que se cumpla la ley, sobre todo que se pueda tener el derecho al libre tránsito.

SEE mantiene reuniones con egresados, pero jóvenes campesinos acuerdan

La tarde noche del lunes, el encargado de despacho de la Secretaría de Educación, Héctor Anaya Montaño -también fungió como subsecretario de Educación Media Superior y Superior-, y el director de las

Nocturnas, Víctor Lira, sostuvieron una reunión con los voceros de la Organización de Normalistas Obreristas del Estado de Michoacán (ONODEM) y con egresados de estas instituciones para solicitarles el cese de las acciones de presión en la capital.

El funcionario de la SEE pidió a los jóvenes mantener

una comunicación constante para abordar sus demandas, una vez que se hicieron algunas cambios al interior de la dependencia tras la renuncia de Alberto Fructuoso Sola.

Sin embargo, los jóvenes decidieron romper el acuerdo y volver a tomar las vías del ferrocarril. GUADALUPE MARTÍNEZ, HERMA RIVERA Y ROMINA LEÓN

"Debe presentarse una denuncia del apoderado legal del vehículo para poder utilizar la fuerza pública, pero no hemos recibido ninguna solicitud"

Israel Patiño Reyes, secretario de Seguridad Pública

VÓX POPULI

"Están usando su derecho a la libre expresión, pero no es la manera, afectan al tránsito y a la economía; no les beneficia ni a ellos ni a la ciudad".

Karen Ramírez Venegas, estudiante

"Como ciudadanos tienen derecho a manifestarse, pero de una manera pacífica que no dañe a nadie, ni a terceros".

Jesús García Jiménez, maestro

"Es un derecho que piden, pero afecta a la economía y a las personas que trabajamos en el Centro; afectan nuestras horas".

Eduardo Sánchez Páez, empleado

"No sólo afectan a la economía los estudiantes; nosotros llevamos el tiempo medido, y si ellos nos bloquean, tardamos mucho en llegar a nuestro destino".

Carmela Sánchez Páez, empleado

NOTICIAS

WWW.PUBLIMETRO.COM.MX

Artesanas de Tuzantla trascienden fronteras

Mujeres emprendedoras del municipio de Tuzantla recibieron los recursos correspondientes a la venta de sus costuras de punto de cruce, las cuales comercializan en Estados Unidos. La presidenta municipal, Jazmín Arriaga Martínez, hizo entrega de los recursos obtenidos por la venta de diferentes costuras en punto de cruce que han enviado al país vecino a través del Club Migrante Tuzantla, que radica en California. **MARÍA**



Morosos, 10% de usuarios del Ooapas, dice el director

Actualmente, el total de usuarios del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Ooapas) es de 260 mil, y alrededor de 26 mil de ellos son morosos; entre todos ascienden 500 millones de pesos, de los cuales, 100 millones corresponden a los grandes morosos y el resto a los pequeños.

Del blog de los

grandes usuarios se han recuperado alrededor de 40 millones, y de los programas de restitución de deuda (que poseen usuarios) se han recuperado 20 millones de pesos. "Tenemos recuperado 100% de los gastos del estadio, del Ayuntamiento, de la Secretaría de Educación y de la Universidad Michoacana", expresó el director, Julio César Osorio. **IRMA MIRANDA**

Choque en la Siglo XXI



La tarde de este martes, un choque entre camioneta que llevaba varios contenedores de aguacate y el autobús Siglo XXI, entre Tlalpujahua y Morelia, dejó siete lesionados, entre ellos una menor de 10 años que está en la clínica de San José Zinapetla. Los pasajeros murieron y no hubo más resultantes fatales, de los cuales cuatro requirieron hospitalización. **JUAN L.**

Inician 24 obras con recursos de la Sedatu

Los recursos se aplicarán exclusivamente en zonas rezagadas, aseguró el presidente municipal, Raúl Morón Orozco

Este martes se dio inicio a una serie de 24 obras que se realizarán solamente con recursos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu); mientras que, en coordinación entre los tres niveles de gobierno, se llevan a cabo actualmente 200 obras, destacó el alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco.

Como parte del Programa de Mejoramiento Urbano, en la Avenida se puso en marcha la construcción del Centro de Bienestar, un espacio que contará con canchas deportivas, biblioteca y un lugar donde se impartirán talleres de artes y oficios; la inversión será de casi 14 millones de pesos.

El edil enfatizó que las obras fueron demandadas y gestionadas por constructores de Morelia, quienes tienen la capacidad técnica para hacerlo; asimismo, comentó que, junto con los Consejos de Transformación, se dará seguimiento a las peticiones ciudadanas, y no se aceptarán "meches" de los constructores, como en otras administraciones.

A su vez, el secretario de Movilidad y Espacio Público, Antonio Gómez González Vélez, celebró que hasta 14 mil personas se verán beneficiadas con este espacio, que además contará con un área forestal y bocinas urbanas; "la idea es resarcirlos en las bajas generaciones".

En esta colonia se construirá también la avenida que une a Misión del Valle con la Avenida, para lo cual se invertirán 17 millones de pesos provenientes de la federación, y se prevé que la vialidad esté lista en un período de entre cuatro y cinco meses.

Raúl Morón anunció que



Raúl Morón destaca el compromiso del presidente de Morelia para apoyar al municipio. **JOSÉ LÓPEZ**

El dato

En una de las visitas a la capital del estado, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se comprometió a asignar al municipio recursos estatales y federales por 200 millones de pesos, así como que obtenga la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) que apoye a Morelia y sus juntas auxiliares en las zonas rezagadas.

Alfredo Osorio, alcalde de Morelia,

300

millones de pesos provenientes de Sedatu se invertirán en las obras.

"Las obras fueron licitadas y ganadas por constructores de Morelia"

Estas son algunas de las obras

- Centro del Bienestar de La Avenida
- Renovación de la avenida Río de Durango, en la colonia El Durango
- Construcción de la calle Miguel Lende de Tepida, en la colonia Trincheros
- Construcción de un espacio deportivo y rehabilitación de la plaza Félix de Díaz, en la colonia Santa María

— Raúl Morón Orozco, alcalde de Morelia.

Sandra Soraya Casero |
MORELIA

Autoridades en Michoacán y representantes de la charrería en México se reportaron listos para el arranque del LXXV Congreso y Campeonato Nacional Charro, el cual arrancará el próximo viernes en la capital del estado.

En rueda de prensa ofrecida en el patio principal de Palacio de Gobierno, el gobernador Silvano Aureoles afirmó que dependencias como Seguridad Pública, Turismo y Cultura se han reportado preparadas para garantizar que el evento se realice sin contratiempos y con un amplio catálogo de actividades para los más de 120 mil visitantes que se espera recibir durante los 23 días que durará el evento.

Destacó que estarán en este evento equipos de todo el país, así como de 13 estados de la Unión Americana.

«Estamos muy contentos. Nos ha ido bien con eventos importantes que hemos realizado en el estado. Tuvimos el evento de Concancoco, la Convención de Canacintra, el Festival Internacional de Cine, la Noche de Muertos; ha sido una racha muy buena, positiva para el estado», puntualizó.

Afirmó que este evento también ha permitido la recuperación del pabellón Don Vasco, el cual tenía al menos 12 años de abandono.

Por su parte, el presidente de la Federación Mexicana de Charrería, Leónardo Díaz Váldez Salinas afirmó que durante los 23 días del Congreso Charro se llevarán a cabo un total de 70 charreadas en las que participarán 860 toros, 230 yeguas y más de 2 mil 300 competidores.

En total participaría 135 equipos, 15 charros completos, 26 jinetes y 46 locutores. Las charreadas serán transmitidas en vivo a través de diferentes medios de comunicación, hecho que dará doble promoción a la entidad.

Todo listo para Congreso y campeonato de charrería

> Actividades del deporte nacional por excelencia tendrán una duración de 23 días



El gobernador Silvano Aureoles afirmó que dependencias como Seguridad Pública, Turismo y Cultura se han reportado preparadas para garantizar que el evento se realice sin contratiempos.

vés de diferentes medios de comunicación, hecho que dará doble promoción a la entidad.

«Es un evento muy grande. Hay

una preparación muy grande para tenerlo. Es un campeonato que se ha llevado en tiempo récord. Se esperan 120 mil visitantes, con una

derrama económica estimada en 3 mil 500 pesos por persona», dijo el representante charro.

Cabe hacer mención que la

inauguración tendrá lugar en la Avenida Madero, fuera de Palacio de Gobierno, el próximo viernes 8 de noviembre.

SEIMUJER

Buscan frenar violencia política hacia las mujeres electas

Redacción | MORELIA

Maria del Carmen Ayala Sánchez, síndica del municipio de Charo, pidió a la sociedad reconocer a las mujeres funcionarias públicas, visibilizadas y respetarlas en su función: «¿Cómo que eres mujer?, yo vengo a buscar al síndico», son las palabras que, una y otra vez, escuchó en su función, «tú eres una mujer y las mujeres deben estar en su casa, no dirigiendo un municipio», compartió.

Durante la inauguración, del taller «De las elecciones, a la toma de decisiones libres de violencia de género», el testimonio de la primera mujer síndica de Charo, fue uno de los referentes de los obstáculos que se enfrentan en el Estado las más de 600 funcionarias electas al momento de ejercer el poder.

Mientras, la regidora de Morelia, Susan Melisa Vázquez Pérez, agradeció que se estén llevando a cabo estas capacitaciones, ya que para las mujeres siempre ha sido difícil acceder

al poder: «Nos cuesta más trabajo ser tomadas en cuenta, que nos dejen ver candidatas y después ejercer».

Ahí, la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), Nuria Gabriela Hernández Aburto, indicó que desde el inicio de la administración del gobernador Silvano Aureoles Conejo, ha sido una prioridad la atención a las mujeres electas, acercando programas para que puedan ejercer sus derechos y seguir participando en el ejercicio del servicio público.

«Históricamente, para las mujeres, transitar de lo privado a lo público, en el ejercicio del poder siempre ha sido un camino lleno de complejidades», indicó.

Mientras que la y el representante de los órganos electorales del estado, la consejera del Instituto Electoral, Verónica Villaseñor Aguirre y del magistrado del Tribunal Electoral, José René Olivos Campos, coincidieron en la necesidad de que las mujeres electas conozcan sus derechos, ya que por la cultura que prevalece en muchos municipios, pre-

sidentes y sus compañeros de administración tienden a invisibilizarlas.

En el taller, estuvieron presentes regidoras, síndicas y directoras de las Instancias Municipales de la Mujer, de los municipios de: Morelia, Apatzingán, Álvaro Obregón, Charo, Chacatlán, Copánaro, Cuitzeo, Erongarícuaro, Huiramba, Indaparapeo, Lagunillas, Villa Madero, Pátzcuaro, Querétaro, Quiroga, Salvador Escalante, Santa Ana Maya, Tarímbaro, Tzitzimízán, Zináparca, Tzitzimízán, Tacámbaro y Tzitzio.

contra normalistas



Las denuncias ante la FGE en contra de los estudiantes son de carácter patrimonial.

RETIENIDOS

RETUVIERON un total de siete unidades: seis camiones de transporte público y uno más correspondiente a una empresa dedicada a productos lácteos

espera en promedio cinco trenes al día con un rango de 250 contenedores cada uno. Emplea a más de cuatro mil personas y cuenta con cuarenta mil 300 kilómetros de vías en el país, el trayecto que sigue es por 15 estados y 22 ciudades, entre ellas la capital, Morelia, sus salidas son desde el Puerto de Lázaro Cárdenas.

Sobre los bloqueos que se han reportado durante las últimas dos semanas, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Morelia, Abelardo Pérez Estrada, dijo que tales acciones causan a los empresarios hasta 200 mil

pesos por peso por cargamento.

Explicó que cada vez que se activa un bloqueo a las locomotoras se tienen que buscar vías de comunicación alternas como lo son con tráileres o camiones y que genera un gasto adicional entre 100 mil y 200 mil pesos.

"Es un punto que no se tiene contemplado, si a eso se suma que hay otros grupos que están siendo engañados y trabajando con el aniquilamiento de la ley en la informalidad evidentemente nos deja fuera de competencia a los que estamos bien establecidos", declaró en entrevista.

El empresario estatal cuestionó "¿Qué les hemos hecho los ciudadanos, qué les ha hecho el comercio? los que pierden empleos, qué se pierden y qué seguramente son de las familias que se mantienen".

Ante esto dijeron que el panorama para el comercio se vuelve desalentador, principalmente por las pérdidas en millones que registran y donde "estos grupos los asedian". Con información de Desiré Hernández y Silvia Hernández.

Inconforma a D-III-6 los cambios en el sector

DESIRÉ HERNÁNDEZ

A�regados a la D-III-6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) iniciaron una huelga en las oficinas de la subsede estatal en las oficinas centrales de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) en rechazo a los cambios de la dependencia, luego de que el gobierno federal tomara las riendas de la dependencia en Michoacán.

El representante del gremio, Juan Manuel Macielo Negrete, dio mediante comunicado que la autoridad federal "viene a trastocar la armonía y el trabajo de esta delegación".

La inconformidad la sostienen en que "obreros mandan gente que no sabemos quién es" ello a pesar de que en casi todos ellos es el mismo gremio se habrá pronunciado por la salida de Alberto Ruiz Sosa como titular de la SEE.

Aunque el comunicado reconoce que "el gobernador tiene toda la facultad de darle la confianza a quien él crea conveniente para constituir la dependencia, bienvenidos los cambios para bien y sobre todo si es gente que tenga conocimiento de la problemática del sector y cómo solventarla", pero asimismo que al tener "gente importante" se corre el riesgo de un mal manejo de los recursos económicos y de personal.

ABELARDO PÉREZ ESTRADA

PRESIDENTE DE LA CANACINTRA EN MORELIA

¿Qué les hemos hecho los ciudadanos, qué les ha hecho el comercio?

Macielo Negrete aseveró en el texto que la dependencia "puede trabajar por sí sola", siempre y cuando cada una de las partes involucradas realice su labor, una postura que a lo largo de tres años con Alberto Ruiz Sosa al frente nunca extiende.

"No vamos a permitir que se nos siga señalando como gente sin trabajo o gente que tiene plazas irregulares" y mencionó, puntualizó, por "fundamentos saqueando de la 4T".

RELEVOS EN EL SECTOR EDUCATIVO

SAC se lavó las manos al entregar educación: PAN

CESAR ABREGO

La secretaría estatal del albiazul, Teresita Herrera, afirmó que el gobernador se deslindó de los servicios educativos sin tener certeza sobre la federalización

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, se aludió al entregar los servicios de educación básica al Gobierno de la República sin siquiera tener la certeza de que la misma educativa de los más de 30 mil docentes en el estado sea atendida por la Federación, en tanto la secretaria general del Partido Acción Nacional (PAN) en el estado, Teresita Herrera Maldonado.

A decir de Herrera Maldonado, Silvano Aureoles se deslindó anticipadamente de la recta de los servicios de educación

básica, toda vez que no esperó a que concluyeran las tareas de supervisión de los más de nueve mil centros escolares del estado de Michoacán, que como parte del proceso de atención de los servicios de educación tendría que realizarse con ayuda de más de 900 facultadores de la Secretaría del Bienestar.

Lo anterior, luego que el pasado lunes el gobernador de Michoacán oficializó la salida de Alberto Frutis Solis de la titulación de la Secretaría de Educación en el Estado (SE), la designación de Héctor Ayala Morales como encargado de despacho de la dependencia, y la llegada de Enrique Estrada Rodríguez a la subsecretaría de Educación Básica.

"Nosotros lo que seguimos manteniendo como postura, independientemente de los cambios administrativos, es que no se ve clara, vemos que el gobierno dice se lava las manos y entrega todo de manera anticipada, sin que se vea con claridad cómo se hará la federalización de los más de 30 mil docentes que esperan su pago puntual", resultó.

La secretaria general del PAN Michoacán insistió en que pese a las promesas del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de impulsar a Michoacán como estandarte para federalizar la nómina magisterial, se tendrá que conocer primero la situación actual de los docentes revisados a través del censo,

Silvano Aureoles se deslindó anticipadamente de la recta de los servicios de educación básica, toda vez que no esperó a que concluyeran las tareas de supervisión de los más de nueve mil centros escolares de Michoacán, señaló la dirigente albiazul



El pasado lunes el gobernador de Michoacán oficializó la salida de Alberto Frutis Solis de la titulación de la Secretaría de Educación.

Situación que no habría implicado la entrega del mandatario estatal de los servicios educativos y por ende abrir la puerta al Gobierno de México para que tome decisiones sobre la educación básica del estado de Michoacán.

Estudiantes del Tec colaboran con la NASA

EL SOL DE MORELIA

Los estudiantes de Ingeniería Electromática, Ricardo Ruiz Vega, Edmón David Cruz Gómez y David Concepción Pascual Cortés, participaron en el International Alt and Space Program que organiza la empresa binacional para la ingeniería aeroespacial APEX, en Huntsville, Alabama, Estados Unidos. Su visita consistió en la elaboración de una misión simulada espacial en el US Space and Rocket Center.

Durante la semana de actividades, los estudiantes trabajaron en equipos multidisciplinarios asesorados por expertos de la NASA que laboran Centro Marshall. Los

alumnos aprendieron a resolver problemas relacionados con la misión, recibieron capacitación sobre la construcción y lanzamiento de cohete, diseño y construcción de un vehículo de exploración espacial y la aplicación de procedimientos de vuelo en aeronave.

Los estudiantes del Instituto Tecnológico de Morelia colaboraron junto con otros jóvenes de México, Ecuador, Canadá, Libano y Sulia, siendo un total de 40 participantes en el programa educativo, trabajaron en equipos multidisciplinarios para la construcción de un cohete desde su planeación, presupuesto, diseño, pruebas aerodinámicas para determinar el

PARTICIPANTES

ESTA VISITA fue resultado del reconocimiento que recibieron los alumnos en abril pasado, cuando ganaron el Reto 24 horas, durante el Talent Land 2019 y el premio fue su asistencia gratuita a dicho programa.

punto de gravedad, de presión y una misión simulada espacial que la NASA tiene programada para 2024.

Para desarrollar estas tareas, los participantes tuvieron acceso a documentos



Los estudiantes del ITM participaron junto con otros jóvenes de otros países.

utilizados en misiones anteriores de la NASA a la luna, la misión robótica a la misión de Marte y de Orion.

Todos los participantes en cursos de vuelo de un helicóptero, como hacer un despegue de un terreno, como manejar en el aire, el inflado de la torre de control y aterrizaje, entre otras actividades.



PESE A MEDIDAS DE AUSTERIDAD

Enfrenta OOAPAS déficit de 340 mdp

PAOLA MENDOZA

El director del organismo, Julio César Orantes, informó que la deuda aumenta debido a litigios que se van sumando

El déficit financiero que arrastra el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS), aumenta año con año. Tal es el caso de 2019 donde se comenzaba el año con 300 millones de deuda y ahora la paramunicipal enfrenta un déficit por 340 millones de pesos al mes de noviembre.

En entrevista, el director del organismo, Julio César Orantes Ávalos, señaló que aun con las medidas de austeridad aplicadas por el OOAPAS en este año, la deuda de la paramunicipal crece debido a litigios que

se han ido sumando en lo que va del año. "Hemos tenido algunos procesos, algunos litigios que se han cerrado y que vienen atravesados de varios años que se vienen arrastrando de 2010, que nos han generado nuevas puestas", dijo.

Y que por su lado existen los estatalizaciones como la liquidación a trabajadores jubilados por montos superiores a los 800 mil pesos, los cuales hasta el momento se les está pagando la deuda a 25 de ellos en un plazo de 24 meses, debido a que es la única manera de sobrelevar la deuda.

Por otro lado, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) agrega a la paramunicipal una reclassification de la prima de riesgo para los trabajadores del organismo, lo que significa cerca 100 millones de adeudo con los trabajadores de la institución.

En este mismo sentido, Orantes Ávalos declaró estar en negociaciones con el IMSS, en conjunto con el presidente municipal, Raúl Morón Orozco, en aras de disminuir los montos a pagar, acotando

9

POR CIENTO es el aumento propuesto por el alcalde moreliano a este servicio

que un aumento a los adeudos "acompañaría en buena medida toda la parte de operación del OOAPAS".

Y es que, los ahorros que ha realizado el organismo hasta la fecha, no se han visto reflejados debido a la gran cantidad de deuda que arrastra la paramunicipal, pues la meta de ahorro para este año era de 50 millones de pesos, de los cuales hasta la fecha solo se han logrado rescatar 60 millones.

A razón de ello, es que la administración municipal y el OOAPAS hacen un llamado a los regidores del Cabildo de Morelia, para la aprobación a los cobros de las cuotas de agua, pues aun con esfuerzos



Los ahorros que ha realizado el organismo hasta la fecha, no se han visto reflejados en buenos resultados

desdeñados, la paramunicipal no ejecuta la mancha de hacer frente al déficit que se arrastra desde hace varios años.

El aumento propuesto por el alcalde de la capital michoacana, corresponde al 9 por ciento en vueltas de agua fija, más un porcentaje para aquellos de uso doméstico.

De tal forma, que será esta semana cuando los regidores del Ayuntamiento decidan si se aumentan o no las cuotas de agua, pues el municipio tiene como plazo máximo hasta el día 20 de noviembre para adjuntar la propuesta.



La primera obra, un Centro de Bienes-
tar en La Aldea comienza su avance.

Federación revisará obras con el recurso de la Sedatu

PAOLA MENDOZA

Con el arranque de las primeras obras a realizarse en la capital michoacana con el recurso proveniente de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Territorial y Urbano (Sedatu), la Federación estará monitoreando de cerca el gasto de recursos por el Ayuntamiento de Morelia, según lo informado por el encargado de despacho de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas (SUOP), Mario Rodríguez Ivera.

En la inauguración de la primera obra con recurso federal, un Centro de Bienestar en la colonia La Aldea, el funcionario aseguró que el recurso solicitado "será muy bien revisado por una supervisión externa que la Sedatu implementa para que los constructores lleven a cabo de manera puntual".

Son 24 las obras a realizarse con 300 millones de pesos provenientes de la Secretaría Federal, dentro de las cuales destaca la inversión por 130 millones para la restauración de los laterales de la Avenida Madero, por lo que en caso de evitar cualquier tipo de morbo, el Gobierno Federal contrató una empresa moreliana que supervise la administración de recursos.

"La supervisión la hará la Sedatu y es también una empresa moreliana que va a estar supervisando para estar al pendiente de cómo van a avanzando las obras, los tiempos de ejecución, materiales, todo eso", dijo el alcalde capitalino Raúl Morón Osuna.

Señaló que el avanceamiento de Morelia también estará revisando el avance de las obras, a través de las diferentes secretarías, a la vez que dijo que es responsabilidad del municipio efectuar las obras de la mejor manera.

Las licitaciones para la realización de las diferentes obras con el recurso proveniente de La Sedatu, está siendo llevada a cabo por la Federación de manera directa, por lo que la administración municipal no ha sido parte de las contrataciones de empresas ni establecido los montos de inversión para cada una de ellas.

LANZARÁN CONVOCATORIA

Licitación, para dos obras inconclusas

CÉSAR ABREGÚ

El titular de la SCOP, Hugo Raya, informó que esta vez esperan terminar el Ceconexpo y el Teatro Mariano Matamoros

Por medio de licitaciones públicas, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas de Michoacán (SCOP) buscará concluir las obras de remodelación del Centro de Convenciones de Morelia y el Teatro Mariano Matamoros, mismas que, debido a la insuficiente presupuestal del estado y la no entrega de recursos federales, siguen pendientes.

El titular de la SCOP, Hugo Raya Rivas, informó que será en un periodo máximo de dos semanas cuando se emita la convocatoria para la licitación pública, cuya fecha estimó a fin de año "anterior" a los empresarios que decidan participar en dicho procedimiento por la dependencia.

Tue el 28 de noviembre de 2018 cuando el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, dio arranque a la remodelación del Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia (Ceconexpo), sin embargo a casi tres años de esto el estado de la obra se mantiene en los trabajos de estructura, albañilería e instalación, quedando pendientes el equipamiento y los



La obra del Teatro Matamoros se reanudó a principios de la actual administración.

Ambos proyectos

de infraestructura forman parte del paquete de 40 obras que debido a la falta de recursos del estado y aprobación de recursos federales siguen pendientes.

acabados del mismo.

La ampliación del Ceconexpo fue para incremento de cuatro mil 322 a 15 mil 400 metros cuadrados en dos plantas, en donde se albergan hasta seis salones, entre ellos un centro de negocios, oficinas gubernamentales, comerciales y gastronómicas, además a que se incluye una plaza magna y se moderniza el Teatro José

Maria Morelos. No obstante, aún se requieren alrededor de 200 millones de pesos para su conclusión.

De lo que hace a la inminente remodelación del Teatro Mariano Matamoros de Morelia, cuya obra se reanudó a principios de la actual administración, pese a que por la debilidad financiera sigue sin fecha de entrega. Raya Rivas informó que recientemente fueron liberados 12 millones de pesos para la conclusión de la obra civil y acabados.

No obstante, el funcionario recordó que esta obra pendiente la tercera y última etapa que cubre el equipamiento del teatrocírculo, tales como iluminación y mecanica teatral, entre otras, para la cual se necesitan alrededor de 70 millones de pesos, además de los 37 que han sido invertidos por la administración estatal actual.

De 119 asesinatos, 0.88% son feminicidios

ALEJANDRA HERNÁNDEZ

De los 119 casos de homicidios dolosos en contra de mujeres registrados en Michoacán desde inicio del 2019 hasta septiembre, solo 0.88 por ciento fueron tipificados como feminicidio por la autoridad.

Lo anterior de acuerdo al informe emitido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP), el cual indica que el estado se posiciona en la séptima posición nacional con mayor incidencia de dicha delta.

Este se traduce en 4.8 por ciento del promedio nacional por cada 100 asesinatos en contra de la población femenina (C3).

De acuerdo con el recuento realizado por El Sol de Morelia, el mes de octubre con 15 homicidios dolosos en contra del sector femenino y en lo que va del mes de noviembre se han registrado cinco.



Mayoría de las víctimas, mayores de 18 años varones.

141

EN lo que va del 2019,
promedio de 14 asesinatos

NOVIEMBRE NO SE QUEDA ATRÁS

A tan solo diez días de haber iniciado este mes, se han registrado cinco casos de homicidios en contra del sector femenino.

De manera semejante, el lunes pasado se localizó el cadáver de una mujer sobre la carretera libre Uruapan-Tzitzicá, la cual se encontraba maniatada con signos de tortura y heridas producidas por proyectiles de arma de fuego.



ORGANIZACIÓN
EDITORIAL
MEXICANA

María Vázquez Ruiz
Directora

Piedad Barrón de Vergara
Presidencia y Dirección General

Patricia Tovar Márquez
Vicepresidencia Ejecutiva

François José Tercero Cane
Diseño Gráfico y Ventas / Dávalos Tercero

Alejandra Martínez Villarreal
Directora General de Administración

Marta Barrón Sosa
Directora General de Publicidad

Antonio Rodríguez Gómez González
Directora General de Periodismo

Eduardo Sánchez Rodríguez
Directora General de Finanzas

Víctor H. Pérez del Gómez
Directora Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Morelia

Silvia Martínez Ortega
Directora
direccional.silvia@elsoldemorelia.com.mx

Germán Gómez Chávez
Redactor Jefe

Marta A. García Landaeta
Redactor Jefe
marta.garcia@elsoldemorelia.com.mx

Beth Cruz Alvarado
Jefe de Informática
beth.cruz@elsoldemorelia.com.mx

Ricardo Gutiérrez
Editor de Actualidad y Comunidad

El Sol de Morelia
Editora Oficial Edición impresa
Dalia Martínez Delgado
Casa de Cultura de la Ciudad de Morelia
54000

Certificado de calidad de Certificación Núm.
02150

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR:
06-2288-080407243880-101

Domicilio de la Publ. Calzada Av.

Madres Oax. 783, Col. Centro CP.

58000, Morelia, Michoacán

Impreso: Talleres de Cía. Periodística de Sol de Morelia, Av. Madres Oax. 783, Col. Centro CP. 58000, Morelia, Michoacán

Teléfono de Peticiones:
Dirección: 315-31-28 (Directo)

Referencias: ext. 118

Publicidad: ext. 106

Comunicados: 315-80-62 y 92-72-35

Querétaro y Salamanca:
Redacción: queretaro@elsoldemorelia.com.mx

Áreas: Las áreas que se realizan son:
información digital con formato Rapido

Propaganda: se reproducen las páginas

para el uso de los periodicos y material

de venta en la sección de prensa de la Oficina

Av. de las Artes 101, Col. Centro

que se realizan en el periódico



Se alistan para Campeonato Charro

Las primeras escuadras que participarán en el Campeonato Nacional Charro ya entrenan en el Pabellón Don Vasco; durante la justa habrán 70 charreadas, en las que participarán 135 equipos. /FERNANDO MALDONADO

INTEGRANTES DE CANIRAC SE INCONFORMAN

Se ampararán contra el pago de licencias

DESIREE HERNÁNDEZ

Están por presentar al menos un centenar de procesos individuales por parte de agremiados a la cámara

Ante la inconformidad del gremio por la falta de respuesta de las autoridades locales a sus demandas, agremiados a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) presentarán amparos para evitar el pago de licencias de operación a los más de 800 restaurantes que tienen actividad en el sector, denunció ante los medios como el sentir general de los agremiados a la cámara.

Dijo que además de participar en las medidas que se llevan ante la cámara empresarial por el retiro de andenes en los comercios de Avenida Autoducto, como cámara contemplan el inicio de procesos de amparo para evitar el cobro que se realiza manera regular al municipio ya que considera que dicha aportación no les redituó en atención como debiera.

“Al pagar una licencia de funcionamiento deben dar el servicio de seguridad, de



4 MIL QUINIENTOS SON
los afiliados a la Canirac en el estado

Se descartó que se trate de una medida generalizada en el sector.

alumbrado público, de lo que es la ciudad y no estamos perdiendo el que estamos pagando”, denunció ante los medios como el sentir general de los agremiados a la cámara.

Dijo que tan solo en el grupo al que representa hay cerca de cuatro mil 500 afiliados que además de los licenciatarios pagan los derechos de Protección Civil y ante la falta de atención se preparan ya para presentar amparos

que los estimundan o lo por parte de la autoridad local. Descartó que se trate de una medida generalizada en el sector, pero advirtió que de manera individual hay al menos un centenar de procesos a punto de concretarse “porque no estamos recibiendo lo que nos están prometiendo a final de cuentas, no es una medida colectiva porque a final de cuentas el amparo es individual y cada negocio decide”.

RIESGOS PARA CONTRIBUYENTES

Advierten abusos por Reforma Fiscal

ANED AYALA

Especialistas prevén que se violentarán derechos a contribuyentes y se vulnerará en gran parte la seguridad jurídica de las empresas

La Asociación Nacional de Especialistas Fiscales (ANTEFAC) en Michoacán, advirtió que la Reforma Fiscal aprobada por el Congreso de la Unión facilitará, en 2020, el abuso de autoridad sobre los contribuyentes y el aumento a operaciones simuladas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Derruida de las modificaciones al Código Fiscal de la Federación para endurecer las sanciones por defraudación fiscal, facturación falsa y empresas fantasmales en México, especialistas opinan que a partir de enero que entra en vigor las nuevas disposiciones se violentarán derechos a contribuyentes y se vulnerará la seguridad jurídica de las empresas.

El presidente de la ANTEFAC, Javier Gómez Castillo, comentó que fortalecer los criterios con los que se aprobó la reforma fiscal, daña a las autorida-

des de facultades para la fiscalización de contribuyentes de tal modo que se realizan cambios para cuestionar la razón de los negocios que se celebran con contribuyentes y con ello mayor pago de impuestos.

El contador y fundador de ANTEFAC, José Castro Sánchez, agregó que a partir del 2020 la compensación será universal donde el Impuesto Sobre la Renta (ISR) solo se podrá compensar sobre el mismo ISR y se ampliará la responsabilidad solidaria para liquidadores, socios, accionistas y gerentes generales de empresas para que la persona moral resulta en entero los ingresos o cobre retenciones y no los entre por no llevar contabilidad o tener IFE, por cambio de domicilio, entre otros.

Explicaron que con esa política trataría "se asiguará a los malos contribuyentes y a las empresas que evaden al fisco, pero no se contemplan medidas de protección a los derechos fiscales de



A partir del 2020 la compensación será universal donde el Impuesto Sobre la Renta (ISR) solo se podrá compensar sobre el mismo ISR. ANED AYALA

La asociación invitó al empresario a informarse y realizar cambios necesarios para enfrentar los cambios que se vienen para el año entrante.

ra dedicar o acrecentar impuestos.

Los estados con mayor impacto de comprobaciones fiscales son Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, mientras que Michoacán se ubica en la posición 15 nacional de acuerdo con el sistema nacional de registros fiscales de contribuyentes.

3,000

MDP en recaudación se contabilizaron por concepto de pago de contribuyentes agregados a las listas negras

Buscan alza de 150% en servicios

ANED AYALA

Los municipios de Purépero y Zitácuaro fueron observados por las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda y Deuda Pública en el Congreso del Estado por intentar un incremento de 80 por ciento y hasta 500 por ciento los servicios de agua y alcantarillado municipal para 2020.

Como parte de la revisión y dictamen de las leyes de ingresos municipales, los diputados integrantes de ambas estructuras en el legislativo ejercieron por represión a los ayuntamientos de Purépero y Zitácuaro las propuestas de incremento a servicios generales, agua e impuestos municipales para que sean medidas las observaciones con respecto a las tarifas y cuotas que pretenden implementar el próximo año. En el caso de Purépero, la iniciativa contempla un



En el caso de Purépero contemplaban que el cobro de agua pase de 100 a 180 pesos. ANED AYALA

aumento de 80 por ciento de la tarifa de agua potable para que el cobro a los usuarios pase de 100 a 180 pesos.

Para el caso de Aracruz donde se quieren cobrar más servicios en el Siste-

ma de Desarrollo Integral para la Familia (DIF) municipal, tal es el caso de consultas médicas con 100 pesos, dentro de los 30 pesos, atención psicológica de 20 pesos, además de incrementos de 100 a 150 por ciento a cuotas por inscripción a cursos que se dan en las mismas instalaciones.

Mientras que a los municipios a los que se les aprueba su ley de ingresos tienen Acula, Aguililla, Churilco, Ibarra, José Sixto Verdúzco, Marmatía, Marcos Castellanos, Nuevo Urecho, Tancítaro, Taganá, Uruapan, Tariján, Tlazaldín, Tlaxcalán, Villamar, Zinapécuaro y Zináparo.

AVANZA APROBACIÓN DE ADELANTO DEL FAIS

Con la aprobación en comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de Hacienda y Deuda Pública, la propuesta para que los ayuntamientos ac-

cedan a adelantos de 25 por ciento de las participaciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) será llevada al pleno para su votación.

De igual modo, los diputados integrantes de estas comisiones determinaron avanzar la iniciativa que presentaron los diputados panistas Arturo Hernández Vázquez y Hugo Anaya Añel para beneficiar a los municipios que requieren avances adicionales para iniciar obra pública pendiente.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Arturo Hernández Vázquez, explicó que de aprobarse por el pleno del Legislativo, los municipios podrán solicitar a través de la junta 25 por ciento de adelanto de las participaciones federales del FAIS.

Para lo cual los ayuntamientos deberán presentar una carta intención, tener la aprobación de la Hacienda y la carta de aceptación por parte de la SEMAR.



REACTIVAN LOS BLOQUEOS FERROVIARIOS

Hay 5 denuncias en FGE

CÉSAR ABREGU

SSP descarta uso de la fuerza pública para liberar unidades retenidas y vías férreas; al momento, las autoridades estatales reportaron que hay siete unidades retenidas

Así un mes de bloqueos intermitentes a las vías férreas, movilizaciones y retención de unidades por parte de estudiantes y egresados normalistas de Michoacán, hasta el pasado lunes sumaron cinco denuncias presentadas ante la Fiscalía General del Estado (FGE) por parte de representantes legales de empresas privadas y de transporte, sector principalmente afectado por tales conductas.

Todos los delitos por los que se presentaron las denuncias ante la FGJ, en contra de los normalistas son de carácter patrimonial, toda vez que en algunos casos hay el robo total de la unidad o cuando la mercancía que transportan es sustraída y para lo cual se presenta ya existen resultados de algunos procedimientos, sin que dicha instancia haya informado cuámos y las posibles sanciones.

Hasta el día de ayer, egresados de la Escuela Normal Rural Víctor de Quiroga retuvieron un total de siete unidades, seis camiones de transporte público y uno más correspondiente a una empresa dedicada a productos lácteos, informó el titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán (SSPM), Israel Patrón Reyes.

Añadió a que decenas de normalistas retomaron el bloqueo de las vías del tren a la altura de la localidad de Tinpeto, municipio de Morelia, cercano a la carretera federal hacia Pátzcuaro, en donde con palos y piedras salen los caminos ferroviarios han impedido el tránsito de mercancía de carga.

Sin embargo, el secretario Patrón Reyes dejó claro que el Gobierno de la República es la única autoridad que podrá dar solución a la liberación de vías férreas y unidades, misma que derivará de las reuniones y acuerdos para el otorgamiento de plazas automáticas y pago de becas atrasadas.

“Durante las últimas semanas ha habido diversos esquemas de reuniones con ellos. Yo tengo entendido que van a



Los problemas educativos no paran y ahora el SNTE inició una toma en las oficinas de la subsecretaría de educación.

continuar, pero serán las autoridades de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), quienes se pronuncien en relación al cumplimiento de los acuerdos o la ruta a seguir para cumplir sus peticiones”, declaró.

Al descartar el uso de la fuerza pública por parte del Gobierno de Michoacán en tanto lo Federal o la misma FGE ordenan lo contrario, el funcionario estatal negó que el Gobierno de la República esté siendo omisa en atender la situación, insistiendo en “esperar a que concierten los acuerdos, y el Ministerio Público en su caso, después de una denuncia, será quien ordena las diligencias necesarias para recuperar el orden público o bienes”.

REACTIVAN LOS BLOQUEOS

Ayer, los egresados este año de las normales michoacanas bloquearon nuevamente las vías férreas a la altura de Tinpeto, tenencia de la capital michoacana, quienes exigían plazas automáticas a la autoridad estatal.

Cada que se activa un bloqueo a las locomotoras se tienen que buscar vías de comunicación alternas.

Los derres se hacen a modo de protesta para obtener plazas automáticas para los egresados 2019/2020.



A través de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIEMAC) se confirmó que los normalistas usaron piedras para cubrir las vías férreas.

“Están sobre la vía y las presionan para que se atiendan sus demandas”.

La semana pasada, Ricardo Bernal Vázquez, presidente de la AIMAC, estuvo

300

MILLONES de pesos es el estimado de pérdidas económicas por los seis días de bloqueos

SE QUEJAN DE HUMBERTO ARRÓNIZ

Van empresarios locales contra Ayuntamiento

DESIREÉ HERNÁNDEZ

El retiro de anclajes de negocios formales ocasionó la molestia de este sector, el cual definirá las medidas legales que tomarán

Sin precisar el recurso legal que interpondrán ni la fecha aplazada para ello, representantes de 12 cámaras empresariales y 220 establecimientos de comerciantes advirtieron que tomarán medidas legales contra el Ayuntamiento de Morelia por las afectaciones que les ha causado el retiro de andenes en negocios ubicados sobre la Avenida Acueducto.

A una semana de que se aplicara la medida de retiro de estructura por parte de la autoridad municipal, el titular del Consejo Coordinador Empresarial (CCEM), Agustín Antúnez Díez, encabezó una rueda de prensa en la que acusaron a funcionarios de Morelia de tener un mal manejo político, ser improvisados e incluso cometer sus acciones en aspiraciones electorales más que en un buen desempeño de sus cargos albiautos.

Tras leer un posicionamiento público emitido que cuentan con asesoria para constituir una ruta legal contra las autoridades, a las que acusan de falta de sensibilidad con el comercio formal, puechan falso la afectación del retiro de las estructuras en al menos cuatro millones de

pesos y 200 empleos afectados, no todos dañados, pero si disminuidos en los ingresos, cuyo sustento son las propinas.

De manera específica acusaron al secretario del Ayuntamiento, Humberto Arróniz Reyes, de operar con miras a un futuro proceso electoral, antes de centrar sus esfuerzos en el cargo que desempeña, "el que se dice secretario del Ayuntamiento, con malos modos, a través de funcionarios de su dependencia, con actitudes groseras arremeten contra los comerciantes, de maneras que no podemos tolerar y por ello, hemos denunciado al presidente este tema del acoso".

A nombre de los empresarios hizo un llamado al presidente municipal, Raúl Morón Orozco a no dimenticar el comercio formal y frenar las agresiones de las que dicen ser objeto por parte de su equipo de trabajo pues reconocen la obligación del gobierno de regular el comercio, pero consideran que las acciones deben aplicarse a todos por igual.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurante y Alimentos Comerciales (Canirac), Alejandro Her-



El tema de movilidad se inició como un tema de ordenamiento, pero carece de comunicación y ordenación / RAÚL MORÓN

**AGUSTÍN ARRÁIGA DÍEZ
TITULAR DEL CCEM**

**17 que se dice
secretario del Ayuntamiento,
con malos modos, a través de
funcionarios de su
dependencia, con actitudes
groseras arremeten contra
los comerciantes"**

lán que además de que "hay mucha gente insegura en el gobierno" lo que afirman se refleja en las condiciones de la ciudad y que son percibidas por el mismo tras el fin de semana de Día de Muertos denunciaron en redes sociales que Morelia "es una ciudad sucia que huele a orines", mencionó.

El posicionamiento estuvo respaldado por los representantes del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán, Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, Asociación de Hoteles y Motels del Estado de Michoacán, Cámara Nacional de la Industria Maquilera, Asociación Mexicana de Automotrices, Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas, Unión Empresarial de Productores de Agave y Mezcal Michoacano, los Gobernantes y Vecinos del Centro Histórico, Unión Empresarial de Productores de Agave y Mezcal Michoacano, Asociación de Hoteles y Motels de Morelia.

Morón anuncia nuevos retiros

PAOLA MENDOZA

A razón de que el sector empresarial en la ciudad de Morelia amenaza con tomar acciones legales en contra el Ayuntamiento capitalino, luego de que la administración pública desmantela andenes en la Avenida de Acueducto, el alcalde Raúl Morón Orozco se desentendió y advirtió que si no les parecen las acciones del municipio "pues, nómadas".

El edil señaló que la administración pública está cumpliendo con proteger el Bando Solemne del Centro Histórico, siendo que la idea de los empresarios de utilizar vía pública con fines privados es ilegal y de replicarse, según querían apoderarse de nuevas zonas, advirtió. "Si quieren construirnos en la Plaza Melchor



Los empresarios se quejan de que la autoridad local no actúa igual con los ambulantes / AGUSTÍN HERNÁNDEZ

Ocampo también unos negocios y en la llanura huare", ironizó.

Y es que, para los empresarios morelianos, el Ayuntamiento de Morelia ha

actuado de manera "despota" y "arrogante", en el retiro de plataformas y anclajes de comercios privados que generan una inversión para las arcas municipales y han sido "título" con los ambulantes.

El edil también señaló que la administración municipal ha estado en diálogo constante con los dueños de comercios en aras de estos mayores daños a su patrimonio, sin embargo son los propios emprendedores quienes no proponen opciones viables para tratar en la zona.

"Nunca a nosotros nos avisaron los pedidos que nos dicen alternativas, no nos dijeron ninguna diferente (...) No son ignorados, pero si ellos creativamente no generan alternativas viables, por eso no son tomados en cuenta, porque no presentan alternativa diferente a los andenes", dijo.

El munícipe moreliano dio a conocer que de nueva cuenta se reunirán con empresarios y locatarios en aras de formular una nueva estrategia para trabajar en la zona, pero sin llegar a un acuerdo que responda los lineamientos del Bando Solemne, el Ayuntamiento recuperará el espacio para hacerlo de uso público, asegurando que ya se está trabajando en un proyecto para el andaluz.

Dijo que las próximas avances a intervenir con el retiro de andenes y plataformas serán Ventura Huente y Lázaro Cárdenas donde se encuentran plataformas bajas y semillas que estaban y dan una mala vista a la ciudad.

Ante posibles amparos por parte de empresas o comerciantes, Morón Orozco apuntó que si un juez da la razón a los ciudadanos, la administración no tendrá mayor problema en dictar sus acciones, aun cuando se esté usando de manera indebidamente el espacio público.

DINERO

Empresas y Empresarios



EN LA CIMA

Tabasco tendrá mejor cobertura

Para mediados del próximo año, Tabasco será la primera entidad en tener cobertura al 100 por ciento en telefonía móvil e internet, aseguró gobernador Adán Augusto López. La empresa "Vasanta Comunicaciones" iniciará operaciones en la entidad para llegar a todos los centros integradores y a la red de bibliotecas que están rescatando en el gobierno, con una inversión de 550 millones de pesos.

ROSTRO DEL ÉXITO

AGUSTÍN ARRIAGA DÍEZ

OPERADORA NORMANDIE

Licenciado en Relaciones Industriales por la Universidad Anáhuac del Sur de México y Maestro en Administración de Empresas por la Universidad de Exeter, Inglaterra. Recientemente nombrado Presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán. Es propietario, Presidente y Director General de Operadora Normandie y Hotel Cañera Díez. Fue líder de diferentes organismos empresariales entre los que destacan: Asociación de Hoteles y Moteles de Michoacán donde ocupó la presidencia entre 2013 y 2016; Vicepresidente de la Comisión de Turismo de la Confederación Patronal de la República Mexicana y Vicepresidente de la CANACOSERVYTUR Morelia.



■ NORMA ■ ANEFAC EXHORTA A LA IP

Piden capacitarse en Reforma Fiscal

MICHOACÁN
OCUPA EL LUGAR
15 EN EVASIÓN Y
DEFRAUDACIÓN
CON FACTURAS

MARICRUZ RODRÍGUEZ,
La Voz de Michoacán

Michoacán se encuentra en la posición 15 nacional en la lista negra del SAT, documento que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y que da cuenta de las personas físicas con actividad empresarial que ha traficado o defraudado con comprobantes fiscales, apunta la Asociación Nacional de Especialistas Fiscales (Anefac), que también hizo un llamado a los contribuyentes estatales para que se capaciten con base en la Reforma Fiscal 2020 y eviten problemas al respecto, así como abusos de la autoridad.

Lo anterior lo dio a conocer el presidente de Anefac Michoacán, Javier Eliot Olmedo Castillo, quien comentó que en el 2018 el Gobierno de la República recuperó alrededor de 4 mil millones de pesos, luego de detectar dichas irregularidades, sin embargo, no indicó el monto procedente de empresas de la entidad.

"Uno de los cambios más fuertes que se viene con la Reforma Fiscal 2020 es la tipificación de delincuencia a todas aquellas personas que trafiquen con comprobantes fiscales", apuntó el presidente de la asociación, y aseguró que a pesar de que está a favor de este tipo de medidas para combatir la corrupción, señaló que hay muchas lagunas legales en las modificaciones, por lo que los contribuyentes se tienen que capacitar y de-

■ Orientan a empresarios

La Asociación Nacional de Especialistas Fiscales advierten gravedad de defraudación fiscal.

8 AÑOS	10 DIAS	4 MMDP	120 MIL
de cárcel por defraudación	para que paquete sea aprobado	de evasión fiscal recuperó el SAT	unidades económicas en la entidad



LA ANEFAC BIO A CONOCER CAPACITACIONES A EMPRESARIOS SOBRE LA REFORMA FISCAL 2020.

esta manera inhibe la posibilidad de aparecer en la lista negra del SAT o enfrentar procesos legales en serio desventaja.

Los estados con más comprobantes por tráfico con comprobantes fiscales son Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León, y señaló que esto se debe a que estos estados se concentran más empresas, por lo que el número es mayor.

De acuerdo con Javier Eliot Olmedo Castillo, este paquete de reformas en materia tributaria deberá ser aprobado a más tardar el 15 noviembre del presente año y publicado 21 días después de su aprobación, por lo que llamo a los contribuyentes a

tener cuidado con la cuestión de defensa legal y prevención para evitar atropellos o gasto excesivo.

"Estos cambios vienen a contrarrestar la defraudación fiscal, hay situaciones irregularidades como la cancelación de los sellos digitales con los que no se puede emitir factura, medida que continuará en 2020, por lo que los contribuyentes, hoy más que nunca, requieren de un abogado fiscal y defensor para resguardar sus derechos, atropellos y abusos de autoridad", agregó.

Ante esta situación, comentó que entre otras medidas que se incorporaron se encuentran las multas en el bozón tributario y la deno-

minación de "delincuente fiscal", ya que la compraventa de facturas será tipificada como delito grave, por lo que aseguró que las recomendaciones obligatorias a los contribuyentes son asesorarse en materia fiscal para poder actuar en caso de que la autoridad quiera imputar alguna anomalía.

Por su parte, el socio fundador de Anefac, José Castro dijo que esta reforma se verá reflejada en cambios en la práctica profesional y combate a la evasión fiscal, donde además el Código Fiscal Federal dotará de nuevas facultades a la autoridad con la intención de fortalecer la fiscalización de los contribuyentes.

■ Tragedia ■**La encontraron muerta**

A menos de 25 horas de que la familia reportara su desaparición y se activara la alerta Alba, una joven mujer de Morelia fue encontrada sin vida en un municipio vecino. Al respecto, consternación e molestia social por la nla de violencia.

De sólo 27 años de edad, la joven habría salido a comprar alimentos antes de que cayera la noche en la tecovicia de Santiago Undameo, para ser la última vez que su familia tuviera contacto con ella. A pesar de que buscó en el auxilio de la autoridad, la mujer murió de manera violenta y fue hasta el filo del mediodía del martes en que trascendió la información al respecto.

Al cierre de esta edición,

la única información que ha circulado refiere a lo generado por medios de comunicación. La joven habría sido encontrada en un paraje del municipio de Acaitzio del Canje sin que hasta el momento se tengan detenidos o indicios de los responsables. Hasta el cierre de esta edición, la Fiscalía General de Michoacán no ha revelado más datos sobre el caso.

A 3 años y medio de que se emitió la Alerta de Violencia de Género en el estado, las mujeres siguen muriendo de manera violenta. En este mismo contexto, ha trascendido la muerte de otras 3 mujeres, para dar un total de 4 féminas asesinadas en un lapso de 24 horas.

■ Problema multifactorial

Problemas familiares y violencia entre las causas de la problemática.

157
ALERTAS

Alba activadas este año

82
ALERTAS

Amber activadas durante 2019

46
MUJERES

continúan sin ser encontradas

95%
CASOS

tienen que ver con problemas familiares

4
MUJERES

mataron en las últimas 24 horas

3
AÑOS

lleva la Alerta por Violencia de Género

■ REPORTE ■ ALERTAS AM**Continú**

ACTIVAN PROTOCOLOS EN PROMEDIO UNA VEZ CADA DÍA, ADMITE FGE

ARTURDO MOLINA,
La Voz de Michoacán

En los primeros nueve meses del presente año, en Michoacán se han activado un total de 82 alertas Amber y 157 alertas Alba, lo que equivale a que prácticamente se utilizó uno de estos protocolos todos los días en el estado. Según información de la Fiscalía General de Michoacán (FGE), de las 157 alertas Alba, 111 mujeres han sido localizadas y no necesariamente todos los casos corresponden a eventos de violencia o secuestro.

Sin embargo, esto significa que al mismo tiempo persisten 46 mujeres desaparecidas, de las cuales no se tiene signo de su paradero y en sus familiares persiste la incertidumbre de si están viva o fallecida una víctima más de la ola de violencia que se ha acentuado de manera generalizada.

En este tener, la Fiscalía General de Michoacán reitera que todas las alertas que se han activado en este 2019, son estrechamente sobre casos de desaparición, en muchas ocasiones están relacionadas a un tema de sustitución sin permiso por parte del padre o de la madre o incluso condiciones relacionadas a conflictos familiares. La pérdida del nicho familiar, violencia al interior de sus hogares o escenarios de destrucción del tejido social son también una vertiente preocupante, en donde especialistas en la materia han apuntado que muchas mujeres, sobre todo jóvenes, huyen con el nicio, quieren escapar de sus entornos familiares por continuos conflictos con sus padres o son enganchadas con engaños mediante redes sociales.

Siendo entonces un problema multifactorial, las cifras han crecido de manera importante. Durante el primer mes del año, en Michoacán se activaron un total de 54 alertas por desaparición de mayores y de mayores, situación que representa más de un caso registrado por cada día.

En ese contexto, se había destacado un aumento importante tanto en agresiones como en riesgos hacia la mujer, una temporada donde aparecieron alumnas en redes sociales ante una presunta banda de secuestradores de jóve-

I Se busca...

Nidia, María Araya, Izel Surani, Pab



nes mujeres, que causó incluso una historia social en Morelia.

La Fiscalía explica que en estos casos pueden coexistir entonces los problemas familiares, la descompensación del nicho social, así como problemas económicos que los obligan a huir de casa. Estas causas aglutinan el 90 por ciento de los casos, de acuerdo con los registros.

Precisó también que, en varios de los casos, y sobre todo cuando se trata de menores de edad, las nuevas generaciones han desarrollado mecanismos para no ser ubicadas por sus familiares y por las autoridades, lo cual ha tenido que ser combatido por las autoridades correspondientes. Cambiar de celular, quedar de

Lindavista
TRES MARÍAS

El espacio perfecto para elevar tu estilo de vida

*Exclusividad *Seguridad *Plusvalía

CIUDAD
TRES MARÍAS
crece

(443) 340 4949

tremarias.com.mx [f/TresMaríasMx](https://www.facebook.com/TresMaríasMx)

IBER Y ALBA, AL ALZA; CASI 50 MUJERES SIGUE SIN SER LOCALIZADAS

Ian desaparecidas...

Christian y María Bárbara son algunos de los nombres en los carteles buscando ojos que los hayan visto.



acuerdo con familiares, bloquean sus redes sociales e usan alternativas en los servicios GPS para evitar ser localizadas.

Tendencia, al alza desde el año pasado

En el año 2018 las cifras ya marcaban una tendencia similar. En los 12 meses se activaron 87 alertas Amber y 245 preventivas. Las principales regiones del estado en donde se presentaron los casos de mujeres reportadas como desaparecidas fueron en Morelia, Zinámar, La Piedad y Apatzingán.

En su mayoría, los casos de desapariciones en esta entidad, siguen siendo casos de adolescentes del sexo femenino y en el caso de la

Alerta Alba, sobre mujeres jóvenes que, si bien suelen ser mayores de edad, siguen desapareciendo. Hasta el año pasado, se había reportado que la mayoría de los casos, las personas en estatus de desaparición se logran localizar en las primeras 72 horas o más tardar una semana después de que se recibe el reporte por parte de la denuncia familiar.

Pese a ello, este año 46 mujeres persisten en calidad de desaparecidas, varias de ellas con reportes que ya rebasan los tres meses.

Se sumó se ha catalogado que la mayoría de los casos de desaparición de menores y de mujeres se da por problemas en los núcleos familiares, la situación de violencia ge-

neralizada en contra de la mujer ha provocado preocupación en sus diferentes formas.

Se han dado a conocer intentos de rapiña a jóvenes mujeres, así como agresiones, tanto en el resto del país como en el estado de Michoacán, lo que pone en una situación de total incertidumbre a sus familiares, situación que reconoce la Fiscalía general de Michoacán.

Protocolos pueden ser mejorados: Círcel López

La alerta Amber es un programa que establece una herramienta eficaz de difusión que pretende ayudar a la pronta localización y recuperación de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en

rriesgo inminente de sufrir daño grave por motivo de no localización, o cualquier circunstancia donde se presume la comisión de algún delito ocurrido en territorio nacional. Es independiente de la denuncia o proceso penal que tienen las autoridades competentes.

En este protocolo, es requisito que la persona desaparecida sea menor de 18 años, sin importar condición de género. La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Testa de Presuntas (Evimtra), evalúa, analiza y en su caso, realiza la activación.

Si bien se han destinado esfuerzos y mejoras en la recuperación de las personas a partir de estos protocolos, activistas han señalado la necesidad de mejorar la coordinación interinstitucional, así como ampliar el espectro de búsqueda a los familiares directos. El señalamiento es que falta colaboración interinstitucional en las alertas institucionales de desaparición.

Círcel López Ríofrío, director de Humanas Sin Violencia ha discrepando constantemente con las autoridades de procuración de justicia. Destaca que en muchas de los casos la desaparición de jóvenes, y sobre todo menores de edad, podrían estar vinculados a temas de violencia en el hogar. En este tenor, evidencia la ausencia del DIF estatal para que verifique las condiciones en las que se encuentra dicho núcleo familiar.

Asimismo, precisó que en el caso de la alerta Amber, se requiere que cuando se haga la difusión del perfil del menor se difunda la foto de la persona que esto implicaría a la desaparición, con el objeto de cerrar el círculo de ambas personas y ubicarlos inmediatamente.

"Como esa alerta es emitida con la fotografía de la persona, en algunos casos podría ayudar, cuando se pueda intuir, sería bueno que llevar la foto de la persona que se llevó a la menor. Ese ayudaría a cerrar el cerco y localizar a la persona que hace este hecho. Ha generado la posibilidad de que la gente que conozca la persona con la que se fue se amplíen los mecanismos para acceder a información con los familiares. Hay que pulir ambas esquinas, necesitan contar con más apoyo, con la Secretaría de Seguridad Pública. Creemos que eso podría fortalecer el cerco de búsqueda", señaló.

Son siete meses sin Nilda

Ya son más de siete meses de la desaparición de Nilda Francisco De la Cruz, estudiante del noveno semestre de la carrera de Veterinaria de la Universidad Michoacana, y aún no se sabe nada sobre su paradero.

El 17 de marzo, Nilda salió de su domicilio en la Casa del Estudiante Rosa Luxemburgo, sin referir a dónde se dirigía.

y ya no regresó el último contacto que tuvo su familia con ella fue a través de un mensaje de WhatsApp. Para el día 26 del mismo mes se presentó la denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares.

El papá de Nilda cimbó las redes sociales en abril, con un sensible video, pidiendo ayuda para encontrar a su hija. "Yo corro a ustedes con el corazón en la mano, hablandoles, que se sensibilicen un poquito. Si alguno de ustedes sabe alguna información o puede proporcionar una información que pueda localizar a mi hija", expresó entre lágrimas, Fortunato Francisco Solís. Con apoyo de las autoridades, comunidad universitaria y ciudadanía.

Aunque el 25 de junio se detuvo a Nicolás G., novio de la estudiante, por su posible responsabilidad en la desaparición de la joven, a la fecha las autoridades no han dado con el paradero de la chica.

"Por la verdad y justicia" y "Presentación con vida de Nilda Francisco De la Cruz" son algunas de las consignas que siguen en las redes sociales y en manifestaciones en varios puntos de la ciudad.

El 20 de agosto fue la más reciente manifestación por Nilda, bajo el lema "#TeSeguimosBuscando. Su familia no pierde la esperanza".



LABORAN 4 DÍAS A LA SEMANA Y DAN DÍTOS A EMPRESA

Acortan semana laboral

Nueva Zelanda. Una compañía de planificación patrimonial de Nueva Zelanda, que se hizo famosa al probar un esquema de cuatro días de trabajo a la semana para sus empleados, vio un aumento de la productividad desde decidido que el cambio sea permanente, con su personal dedicando menos tiempo a navegar por Internet.

Perpetual. Guardian probó reducir a 30 las horas de trabajo desde 37.5 para sus 240 empleados a principios de 2018, pidiéndoles mantener el nivel de tareas en menos tiempo y con el mismo sueldo.

El éxito de la prueba llevó a la compañía a introducir la política a largo plazo desde noviembre. Casi cuatro quintas partes del personal eligió la semana laboral más corta.

"Estoy haciendo esto como hombre de negocios, no porque quiera que la gente tenga una vida agrada", dijo el fundador de Perpetual, Andrew Barnes.

"Las empresas se están dando cuenta lentamente de que, si uno de cada cuatro trabajadores está estresado o tiene un problema de salud mental, eso no es productivo", agregó.

El interés por la reducción de la carga laboral está creciendo en todo el mundo.

Microsoft. Informó un aumento del 40% en la productividad cuando en agosto le dio los viernes ilimitados a sus 2 mil 300 empleados en Japón.

■ ACOSO ■ PIDEN FRENAR COMERCIO INFORMAL

'Truena' IP contra el gobierno de Morelia

EXIGEN CESAR LA REPRESIÓN Y TRATO DÉSPOTA DE PARTE DE FUNCIONARIOS

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Integrantes al Consejo Coordinador Empresarial en el Estado de Michoacán (CCEEM) solicitaron a la administración municipal de Morelia cesar delemantar al comercio informal, así como frenar presuntas represiones y amenazas por parte de los funcionarios públicos, con quienes en repetidas ocasiones se han tenido reuniones de trabajo para expresar las necesidades y peticiones del sector sin obtener alguna respuesta de su parte.

Así lo dio a conocer el presidente del CCEEM, Agustín Arriaga Díez, quien reiteró que la iniciativa privada (IP) a la que representa está en contra de "las medidas represivas que el Ayuntamiento de Morelia ha implementado para con los comercios formales en la capital del estado; los cuales generamos empleos, pagamos impuestos y cumplimos con las licencias de funcionamiento y dictámenes requeridos por Protección Civil"; y aseguró que no cejará este comportamiento a la brevedad no se descarta la posibilidad de implementar medidas legales, incluso ante estos internacionales, sin dejarle el tipo de demanda.

En particular, comentó que en los últimos meses han recibido un "trato arrogante y despotista" por parte del secretario de Ayuntamiento, Humberto Álvarez Reyes, y demás personal de la administración, por lo que lamentó que, desde la Federación, y no solo a nivel Municipal, "se este gobernando bajo el estigma de polarizante el sector que tiene dinero contra el que no lo tiene".

"La actitud arrogante contra el sector empresarial es cada vez más notorio, a pesar de que somos empresarios morelianos formales que estamos al corriente con todas nuestras obligaciones, por lo que consideramos injusto que se nos trate de manera irrespetuosa cuando nosotros estamos

■ Ambulantes deben ser retirados

Le IP de Morelia exige mano dura contra los puesteros que ven en Morelia un "santuario" para vender en la calle.

55%

ECONOMÍA
en Morelia
es informal

18

AÑOS
de plan Tu Plaza,
sin resultados

3 mil

PERMISOS
tolerados ha
dado gobierno

13

MESES
cumple el go
bierno local

4

FOCOS
rojos del ambu
lantaje en Morelia



EL PRESIDENTE DEL CCEEM, AGUSTÍN ARRIAGA, DENUNCIA TRATO DÉSPOTA DE FUNCIONARIOS DE RAÚL MÉRIDA

"La actitud arrogante contra el sector empresarial es muy notable, a pesar de que somos comerciantes morelianos formales"

Agustín Arriaga,
PRESIDENTE DEL CCEEM

en la disposición de trabajar de manera coordinada con el gobierno", apuntó Agustín Arriaga.

En este sentido, agregó: "quienes integramos este organismo refrendamos nuestro respaldo a los restauranteros y bodegueros que han sido acusados y hostigados por funcionarios del Ayuntamiento, a la vez de reiterar nuestra apertura para trabajar de la mano con el gobierno municipal en el desarrollo económico y turístico; en dar revisión al programa de recuperación de espacios

"En todo el mundo sucede este fenómeno del empleo informal, es tarea de la administración pública buscar regularizarlo"

Alejandro Hernández,
PRESIDENTE DE LA CANIRAC

publicos y anuncios publicitarios atender el crecimiento desmedido del ambulante en la ciudad; impulsar programas de desarrollo de las zonas gastronómicas y andaderas"

Por su parte, tanto el presidente de la Cámara Nacional de Industria Restaurante y Almacenes Condimentados (Canirac), Alejandro Hernández, como el presidente de la Asociación de Hoteles y Motels en Michoacán (Ahamec), Juan Manuel Abud, coincidieron en que no están en

contra de los ambulantes en la capital del estado, pero si no significa que estén a favor de los permisos en espacios públicos.

El presidente de la asociación Comercio y Vivienda del Centro Histórico (Covech), Alonso Guerrero, recordó que desde el 2001 se trató de implementar un mecanismo para regularizar y organizar a ambulantes, dando espacios en Tu Plaza para que comercializan sus productos, sin embargo, dicha acción sigue sin funcionar.

UPUESTO

riego

I Pronóstico I

Frío dejaría afectaciones

El delegado de la Conagua advirtió de posibles daños agrícolas por los próximos frentes fríos; se prevé que dejan 55 en todo el país, por lo que se mantienen las alertas.

Durante los primeros días de noviembre de este año se han reportado 8 frentes fríos, sin embargo, hasta el momento no se han registrado complicaciones para Michoacán.

Y es que la temporada de lluvias de este año aún no ha concluido. En este contexto, el titular de la Conagua expuso que será hasta el 30 de noviembre que se dé por terminada el temporal, en donde aún existe el riesgo de que alguna lluvia torrencial pudiera causar problemas en cuanto a daños civiles y enterramientos.

En paralelo, el Servicio Meteorológico Nacional de la Conagua destaca que será hasta diciembre que se sigan generando lluvias en todo el país, incluyendo la región Centro y Michoacán. La humedad, vientos y bajas temperaturas estarán influyendo para que los termómetros desciendan aún más en las próximas semanas.

cuales contribuye el campo al desarrollo del estado.

Las autoridades estatales han reconocido que, si bien 20 productos michoacanos se han posicionado en primer lugar gracias a inversiones en la tecnificación y modernización en frutos específicos, podrían ser 25 los productores del estado, ya que hay más de 10 que se ubican en segundo lugar, como es el caso del arandano y la framboesa, sólo por citar algunos. Se ha consolidado como líder de producción de planta de fresa, camote, carabolo, flor (nube), forrajes, maíz de león (flor), compásúchil y forrajes, sólo por citar algunos. Si bien se estima como el primer lugar en producción primaria, la aplicación de tecnología y el valor agregado a los productos no se han logrado colocar.

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY

FESTEJA PRIMERO CON NISSAN

24 MENSUALIDADES DESDE
\$5,399

CON SELECTIVITI[®]
Y SIN COMISIÓN POR APERTURA[®]
o TASA 0%[®]

Estando Inteligente de Emergencia

FINANCIAMIENTO
SELECTIVITI[®]
TÚ ELIGES

CAMBIALO • QUÉDATELO • DEVUELVELO

01 600 9 647726

NISSAN X-TRAIL 2019

Nissan Intelligent Mobility

Nissan Intelligent Mobility

Innovation that excites[®]

Gente^{MCH}

SOCIALES • MODA • TIPS
Encuentra tu revista todos los domingos en La Voz de Michoacán

Síguenos en Instagram y no te pierdas del contenido exclusivo que tenemos para ti.

gente@lavoza.mx
gentemich.mx



I Urge ampliar infraestructura

Miles de hectáreas están 'a la buena del diablo' y en mayor riesgo de daños por la falta de agua en época de calor.

**30
MILLONES**

requieren los distritos de riego

**20
MILLONES**

para todas las obras dispondrían

7

DISTRITOS
de riego hay
en el estado

250 mil

AGRICULTORES
dependen de los
distritos de riego

500 mil

AGRICULTORES
están sin acceso a
sistemas de riego

46 mil

MDP

al año produce el
campo michoacano

BUSCAN 'RECUPERAR'
LA TERCERA PARTE DEL
RECURSO PARA DAR
SERVICIO A LA RED DE
DISTRIBUCIÓN ESTATAL

ARTURO RODRÍGUEZ,
La Voz de Michoacán

Insuficiente es el presupuesto para dar mantenimiento a los 7 distritos de riego del estado de Michoacán. De los 30 millones que requiere la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para dar mantenimiento a las redes de riego del estado, la Federación únicamente estima etiquetando 20 millones de pesos para 2020. Por lo anterior, se temen que incrementar las cuotas de riego a los productores locales.

Eliseo Villagrana Villagrana, delegado de la Conagua en esta entidad, insistió en que los recursos con los que contará el estado para obra en el próximo año serán bastante limitados. En el caso del riego del más de un millón de hectáreas de cultivos de, en total, reconocía que si hay preocupación en los distintos sectores productivos por la falta de los recursos.

Los recursos no son para obras. Con 30 millones de pesos, apenas se podrá costear la reparación y mantenimiento preventivo de la red de irrigación estatal que comprende 7 municipios, para extender los sistemas a regíos de sequía en donde las lluvias han sido prácticamente nulas no hay querer una estimación.

La inversión nacional de la Conagua ha ido en franca reducción en los últimos años. Destacan que, para el próximo año, si bien podría haber un aumento proporcional en los recursos, tampoco alcanzaría para solventar las necesidades de las obras agrícolas de abastecimiento de agua. Los recursos de este 2019 se estarían empleando únicamente para el manejo integral preventivo de las presas, mismas que ya urgentan que se generen algunas mejoras.

“Son 7 distritos de riego en Michoacán, alrededor de 250 mil hectáreas más otras 250 mil en comunidades de riego y así, muy大概adamente, para el mantenimiento que se requiere necesitamos 30 millones de pesos para el siguiente año, no lo vemos viable. Si sigue la misma tendencia de los últimos años, de 2014, 2015, no creo que nos los den. Es muy posible que tengamos una mejoría, pero es muy posible que asistamos a 20

6

Están preocupados, lo que estamos haciendo en distritos de riego es pedirles que en la medida de lo posible traten de incrementar las cuotas de riego

Eliseo Villagrana, DELEGADO DE LA CONAGUA EN MICHOACÁN



PRODUCTORES AGRÍCOLAS 'PAGARÍAN LOS PLATOS BENDOS ANTE LA FALTA DE PRESUPUESTO PARA LA CONAGUA'

millones de pesos, quizás, es con lo que nos hemos venido manejando y no hemos venido atendiendo a la conservación, no es obra nueva ni construcción”, manifestó el delegado de la Conagua en Michoacán.

“Los sistemas son muy caros y los que tienen dinero son los pescados, los frutales y a veces todos. Sólo el aguacate, las berenjenas, con tecnología controlada. Bajo agricultura protegida es como tienen buen rendimiento. Y es que, en muchos de los casos, dependiendo de la región, no todos los agricultores tienen la posibilidad de perforar para extraer agua para los cultivos. Por lo anterior están completamente a expensas de lo que la naturaleza les da”.

En cifras reales, Michoacán deja una derrama económica de 46 mil millones de pesos por la

producción del campo, recursos que no se han visto influidos en la mejora de las condiciones del campo michoacano y propiamente de la vida de millones de trabajadores del campo.

En cuestión de granos, la agricultura sigue siendo la más rudimentaria. Únicamente 2 de cada 10 hectáreas de este tipo de cultivo cuentan con sistemas de irrigación, el resto depende de las lluvias y en el mejor de los casos, de la perforación de algún pozo que les permita obtener el vital líquido. En regiones como en el Alto Balsas, donde llevan años con sequía, el Congreso del Estado de Michoacán debe buscar mecanismos para fondear proyectos que puedan acercar el agua a la región tan castigada por el clima.

“Están preocupados, lo que

estamos haciendo en distritos de riego es pedirles que en la medida de lo posible traten de incrementar las cuotas de riego y que tengan más ingreso para que apliquen en esas tareas de conservación y mantenimiento. En algunos casos tenemos respuesta y en otros es difícil implementar las cuotas de riego”, manifestó.

La producción agrícola de Michoacán se encuentra sombrada en una superficie estimada en un millón 127 mil hectáreas, por lo que el estado ha ganado terreno en la producción agroalimentaria a nivel nacional. La entidad genera una derrama superior a los 46 mil millones de pesos, sin contar el rubro pecuario, del cual estarían ingiriendo al sector otros poco más de 2 mil millones de pesos para hacer una suma de sector agropecuario de más de 48 mil millones de pesos, con los

9

■ OPINIÓN ■ LAMENTAN MASACRE

Un viraje total, exigen a AMLO

CONDENAN PRD Y PAN NULA ESTRATEGIA EN CONTRA DEL CRIMEN

JAVIER FAVILA.
La Voz de Michoacán

Después de soltar a peligrosos criminales, la administración de Andrés Manuel López Obrador está utilizando toda la fuerza del Estado para criminalizar a los hijos de los adversarios políticos, reprobó Juan Bernardo Corona, presidente del PRD en Michoacán, quien anotó que muy pronto el perredismo saldrá a las calles y plazas para demandar un viraje total en el destino del gobierno.

El secretario de Seguridad contabilizó más de 30 mil homicidios en los 10 meses de la actual administración federal, pero el tabasquero está más preocupado por acallar las voces discordantes en redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram, exhibió.

Últimamente el presidente de México anda delineando sobre un supuesto golpe de Estado, luego de crear ambientes de encono, confrontación y polarización desde Palacio Nacional, señaló.

“¿Cuál es la ruta?” Alfonso Durazo va y comparece (ante el Congreso), criminalizando el

disenso en las redes sociales, pero no le vemos una estrategia nacional de seguridad”, reprochó Juan Bernardo Corona.

“Trece policías asesinados en Aguilla, 15 ejecutados en Guerero, 14 muertos en el Culiacanazo, 9 miembros de la familia Llamanzares masacrados en Chihuahua, 30 mil homicidios en 10 meses ¡Párate! No merecemos esas escenas de horror y brutalidad”, exclamó el exgobernador en el estado de Michoacán. “¿Acaso tenemos que acostumbrarnos a vivir en la zorra y en la mestalidad?” Deja en claro que ya no es tiempo de que AMLO este dando clases de historia, de ética y de moral, ni de inscribir a gobernadores pasados, ni tampoco es tiempo de ponerse a escribir un libro.

Por separada, Teresita Herrera Maldonado, secretaria general del PAN en Michoacán, desplegó la estrategia de López Obrador, culpando a la oposición, lanzando ataques directos a la prensa, levantando cortinas de humo y dividiendo a la población, con el fin de claudicar los errores cometidos por el Gobierno de la República, los feminicidios, las matanzas y la masacre de familias en el norte.

A su vez, el perredista Humberto González Villalpando, presidente de la comisión

legislativa de seguridad pública, evidenció que el Plan Nacional de Paz y la estrategia nacional de seguridad a cargo de la Federación no están dando resultados, perfilándose el 2019 como el año más violento del que se tenga registro en México.

El también diputado por Puebla dijo comparó que, en los primeros 9 meses de la administración de Vicente Fox se registraron 10 mil 764 homicidios dolosos, mientras que en el mismo periodo de Felipe Calderón sumaron 8,701 casos. Con Enrique Peña Nieto, los asesinatos llegaron a 16 mil 318, mientras que con López Obrador sumaron 22 mil 126 en el lapso comprendido de enero a agosto, con base en datos del Secretariado Ejecutivo de Seguridad.

En tanto, el diputado Javier Paredes llamó a López Obrador a dejar de comportarse como el político mesamejía-ingolito y redentor de las masas, que viola el estadio de derechos y garantías individuales. Las declaraciones del tabasquero-planteó reflejan el temor de sufrir las consecuencias de un Ejército que ha sido humillado públicamente, al expor el nombre del mando encargado de combatir y extinguir a la delincuencia organizada y obligarlos a emprender la retirada frente a capos de la mafia.



EL DIPUTADO ARTURO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, SEÑALÓ QUE ESTE RECURSO SE EMPLEARÍA PARA OBRA PÚBLICA.

Otorgarían mil mdp adicionales a ediles

Mil millones de pesos extras para ejecutar obra pública podrían recibir los 113 gobiernos municipales de Michoacán, de aprobarse la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal que propone Acción Nacional, según proyecciones del diputado Arturo Hernández Vázquez, presidente de la comisión legislativa de Hacienda.

Advirtió que los ayuntamientos enfrentan la imposibilidad de gestionar recursos extraordinarios para infraestructura municipal, por lo que propuso revisar la Ley de Coordinación Fiscal para asignar el 30 por ciento del monto global a estados y municipios.

Hernández Vázquez informó que los diputados han acordado desviar aumentos al Derecho de Alumbrado Público (DAP).

Paralelamente, el día de ayer las comisiones de Hacienda y Presupuesto dictaminaron autorizar a todos los ayuntamientos michoacanos que puedan disponer del 25 por ciento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) ante la sequía de recursos federales.

El endeudamiento con Banobras, vía adelanto del FAIS, deberá ser aplicada por los ediles exclusivamente para financiar obras de agua potable, alcantarillado, drenaje, letrinas, urbanización, mejora de vivienda, electrificación rural e infraestructura básica de salud.

Los ayuntamientos podrán contratar financiamientos a tasa fija durante el ejercicio fiscal 2019 y hasta el 31 de mayo de 2020.

A la fecha, solo 14 ayunta-

mientos han presentado carta de intención ante el Congreso del Estado de Michoacán para contratar los adelantos del FAIS, informó el panista Arturo Hernández, exalcalde de Tangancícuaro, quien recordó que los aumentos en cientos y millo para ejecutar alguna obra pueden llegar hasta 30 por ciento. Adelantar el FAIS en una sola administración cuesta 7.5 por ciento.

Los ayuntamientos (vía empréstitos de Banobras y sin cobro de comisiones) podrán contar con recursos federales para ejecutar obra pública, adquiriendo la obligación de pagar los anticipos del FAIS antes de que concluyan los actuales trienios municipales.

Al respecto, los diputados perredistas Teófilo Martínez Soto y Octavio Ocampo Córdova resaltaron que los ayuntamientos, al recurrir al adelanto de recursos del FAIS, tendrán el reto de administrarlos con inteligencia, sin que ello implique endeudamiento público. “Está es una opción viable ante la lamentable situación que vivimos en el país, para que los alcaldes puedan hacer obras de mayor calado al tener este recurso de manera inmediata antes del mes de mayo”.

Al propio tiempo, en las Leyes de Ingresos Municipales se autorizarán a los ediles incrementos justificados en el cobro de servicios públicos en predial, agua potable y cuotas especiales. Los diputados los enmendaron la plana a los Cabildos, ante errores administrativos detectados en los anteproyectos remitidos.



JUAN BERNARDO CORONA, LÍDER ESTATAL DEL SOL AZTECA, DIRIGIÓ UNA RUEDA DE PRENSA ESTE DÍA MARTES.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL CONGRESO

“Universidades de AMLO no funcionan”

ANED AYALA

El diputado Octavio Ocampo mencionó que desde el Congreso buscarán fortalecer a las instituciones públicas, como la UMSNH

Es una realidad que las Universidades del Bienestar en Michoacán no están funcionando, afirmó el diputado integrante de la Comisión de Educación en el Congreso del Estado, Octavio Ocampo Cárdenas, al referir que dos de seis instituciones que ya fueron instaladas en Michoacán no cuentan con la infraestructura ni el presupuesto necesario para functionar.

Aunque reconoció que desde el Legislativo local poroso se puede hacer, porque este programa depende directa-

mente del presupuesto federal, mencionó que buscan los mecanismos para solicitar al gobierno el fortalecimiento a las universidades públicas como la Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

Agregó que hasta el momento no han sostenido acercamientos con los presidentes municipales donde estaban ubicadas las universidades del Bienestar, porque “como en todos los programas federales no existe coordinación con los alcaldes” pero será un tema que se deba

La Federación debe atender este tema que afecta a los jóvenes que están inscritos y que sin la operatividad de estas instituciones, no podrán concluir sus estudios de educación superior, opinó el legislador Arturo Hernández.



En la Comisión de Educación analizan el tema / Aned Ayala

trabajar, apuntó. El vicecoordinador de la fracción de Acción Nacional, Arturo Hernández Vázquez, comentó que la Federación debe atender este tema que afecta a los jóvenes que están inscritos y que sin la operatividad de estas instituciones, no podrán concluir sus estudios de educación superior.

El diputado de la Comisión de Educación agregó que pese a la ruta política que sigue el gobierno federal, se espera que las autoridades puedan implementar una estrategia que le permita a las universidades del Bienestar funcionar adecuadamente para que no se queden como instituciones “patin” e impacten negativamente en las generaciones que colectan e ingresan para cursar sus programas de estudio.

OCTAVIO OCAMPO
CORDOVA
DIPUTADO LOCAL

**Como en todos los
programas
federales no existe
coordinación con
los alcaldes”**

Protegerán derechos de desaparecidos

ANED AYALA

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso del Estado submitió a tribuna del Pleno la iniciativa de ley para la declaración especial de personas desaparecidas para el estado de Michoacán, con lo que se busca garantizar protección amplia a familiares de las víctimas, así como reconocer y proteger la personalidad jurídica y derechos de los desaparecidos.

Señaló el diputado Fermín Bernabé Bahena quien presentó la propuesta que tiene como objetivo establecer un marco normativo dentro de cuatro capítulos y 15 artículos, para dar certeza a la representación de los intereses y derechos de las personas desaparecidas en Michoacán, así como obligar las medidas apropiadas para asegurar protección a los familiares y establecer el procedimiento es-



Será el diputado Fermín Bernabé Bahena quien presente la propuesta / Aned Ayala

tatal para la emisión de la Declaración Especial de Ausencia y sus efectos.

En el proyecto se establece quienes pueden solicitar la emisión de la declaración ante un juez de Primera Instancia en Mate-

nia familiar, recayendo ésta en sus familiares o representantes legales quienes tengan una relación sentimental directa y constante con la persona desaparecida. En otro tema, el diputado expertista, Erik Juárez

Bañuelos, presentó propuesta de reforma al Código Familiar del estado de Michoacán para incorporar al marco normativo derechos que permitan garantizar a los menores de edad el derecho de conocer su origen genético.

En anterior debate se que el Código Familiar del estado mantiene en la regulación aplicable a los jueces de desconocimiento de la paternidad la renuncia cerrada respecto a indicios para desvirtuar indirectamente la presunción de paternidad en la falta de mantenimiento vincular del matrimonio.

De manera que en la propuesta se establecen como pruebas de paternidad fuera del matrimonio las valoraciones a través de estudios de ADN y haber sustentado relaciones sexuales 120 a 100 días después del nacimiento del menor de edad.

■ ¿Va parejo?

Algo que se ha cuestionado mucho sobre esta medida de retirar anclajes es que no se ha hecho lo mismo con los vendedores ambulantes; asegura alcalde que sí se les retirará.

16
LOCATARIOS
afectados en avenida
Acueducto

200
EMPLEOS
perdidos, según la
iniciativa privada

55%
COMERCIO
en Morelia
es informal

3,000
PERMISOS
a tolerados en
el último año

13
MESES
tiene la actual adminis-
tración municipal

2
PUNTOS
por atender: Ventura
Puente y Lázaro Cárdenas

■ LLAMADO ■ PIDE MORÓN A EMPRESARIOS 'PENSAR TANTITO'

Rechaza posicionamiento

ALISTA IP MEDIDAS
LEGALES ANTE EL
RETIRO DE ANCLAJES

HECTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Luego de que diversos representantes de cámaras empresariales de la capital michoacana anunciaran medidas legales, ante lo que consideraron una falta de sensibilidad del Ayuntamiento de Morelia que han llevado a la pérdida de cerca de 200 empleos formales en la ciudad, el alcalde Raúl Morón Orozco rechazó su posicionamiento y los invitó a "que piensen tantito" en alternativas diferentes que sustituyan los anclajes de estructuras en la vía pública.

"Nada que decires. Si ellos quieren actuar, que actúen. Están en todo su derecho. Nosotros lo único que estamos haciendo es abriendo al mundo solemne que jurores respetar cuando tomamos protesta y estamos ordenando la ciudad. Si ellos quieren, en la plaza Melchor Ocampo también construirnos unos negocios y en la Benito Juárez y en el monumento a Lázaro Cárdenas y en varias partes... No se puede, es vía pública, es de todos, no puede apropiarse nadie de esos espacios", ironizó el presidente municipal en entrevista con medios, tras ser cuestionado sobre las declaraciones públicas del sector empresarial.



Nada que decires. Si ellos quieren actuar que actúen. Están en todo su derecho

Raúl Morón Orozco,
PRESIDENTE MUNICIPAL



ASEGURA EL ALCALDE QUE SERÁN RETIRADOS TODOS LOS COMERCIANTES QUE OBSTRUAN EL PASO PEATONAL.

Una de las principales quejas de los empresarios capitalinos fue que si se han mantenido reuniones con el secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Armitz Reyes, pero

consideraron que éste se ha manejado con malos tratos y no ha tomado en cuenta su opinión en la búsqueda de algún acuerdo entre ambas partes. Sin embargo, ante

estas declaraciones, Morón Orozco afirmó que los empresarios no han presentado opciones viables.

"Nos sentimos agredidos", señaló, "estamos buscando alternativas y ellos

creativamente no generan alternativas viables que permitan que no trastocquemos el bando solemne y por eso no se han tomado en cuenta porque no presentan una alternativa diferente a los anclajes, por eso siente que no hay sensibilidad por parte del ayuntamiento, pero hay muchas maneras, que piensen tanto y que eviten qué es lo que puede ser aceptable para la ciudad".

Especificamente sobre el caso del corredor gastronómico de la avenida Acueducto donde ya fueron retiradas las estructuras de metal que antes estaban ancladas al piso, el presidente municipal advirtió que se ofrecerá una alternativa de uso a los locatarios y, si no la aceptan, el espacio será usado para un proyecto de recuperación para uso de la ciudadanía en general.

"Nunca actuamos sin avisarlos, hacia casi dos meses que les pedimos particularmente a todos los establecimientos del Acueducto con su dirigente que buscaran alternativas y no nos dieron ninguna diferente a que esos anclajes se retiraran y así se dio. Hoy hay una reunión con el secretario donde nosotros vamos a presentar alguna propuesta para que puedan seguir teniendo una actividad, pero sería sin anclajes, con todo atractivo y cosas que se muevan. Si no lo aceptan, lo que vamos a hacer es recuperar ese espacio y estaremos trabajando ya un proyecto para recuperarlo de manera adecuada".

JUAN LUIS RÍOS / LA Voz de Michoacán

Ayer se asignaron dos paquetes más de esos 300 millones de pesos, que afortunadamente igual que estos primeros que se asignaron son empresas morelianias, eso hay que destacarlo porque nos ayuda

La supervisión la contrata Sedatu y va a ser también una empresa moreliana que va a estar supervisando, pero el Ayuntamiento también va a estar
Raúl Morón, PRESIDENTE MUNICIPAL

■ VIALIDADES ■ EMPLEAN POR FIN RECURSO DE LA SEDATU

Arranca alcaldía 5 obras

SE TRATA DE SERIE DE PROYECTOS PARA EL NORTE DE MORELIA

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Después de casi un año desde que las obras fueron anunciadas por primera vez, las autoridades municipales de Morelia finalmente dieron inicio a cinco obras que forman parte de un total de 14 proyectos fondeados con 300 millones de pesos de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), principalmente ubicados en la zona norte de la ciudad y que tendrán períodos de ejecución de hasta cinco meses.

El Centro de Bienestar de La Aldea, por casi 14 millones de pesos; la calle completa de Avenida De las Misiones, por 17 millones de pesos; la renovación de la Avenida Flor del Durazno, por 5 millones 700 mil pesos; las calles uno y dos de la calle Miguel Lendo de Tegada, por una suma conjunta de más de 10 millones de pesos, así como el Espacio Deportivo y Plaza Toma de Oaxaca, junto con el Parque Lineal Contobio Panigagua por más de 9 millones de pesos, fueron las cinco obras que dieron inicio este martes y que suman una inversión de más de 50 millones de pesos.

En el evento de banderazo de inicio de las obras, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, informó que "ayer se asignaron dos paquetes más de esos 300 millones de pesos, que afortunadamente igual que estos primeros que se asignaron son empresas morelianias, eso hay que destacarlo porque nos ayuda a que el dinero se quede aquí. Estos 300 millones de pesos están dirigidos fundamentalmente a las zonas de mayor rezago y una parte del sur, en las colonias unidas del sur. Vamos a continuar, porque tenemos el acuerdo con Sedatu de que el próximo año podremos continuar con este tipo de resultados".

Durante el arranque de la primera obra realizada con estos recursos, el Centro de

■ Buscan cambiarle la cara a la ciudad

Con un plan que comprende más de una veintena de obras de vialidad, se espera que con este recurso se logre atacar varias fallas en vialidades.

300

en total del recurso de la Sedatu

MDP

10

de gestiones para el recurso

MESES

24

se contemplan con este capital

OBRAS

5

tomarán primer paquete de obras

MESES

50

se invertirán en este primer paquete

MDP



FINALMENTE SE DIO EL ARRANQUE DE LAS OBRAS CON LOS 300 MILLONES DE PESOS QUE HABÍAN SIDO PROMETIDOS DESDE HACE CASI UN AÑO.

Bienestar de La Aldea, los funcionarios municipales también detallaron que la gestión de los fondos se alargó durante cerca de 10 meses y finalmente estarán aplicados a un total de 24 obras, entre las que destacan la rehabilitación de los carriles laterales de la avenida Madero Poniente, por un monto de cerca de 130 millones de pesos.

Rezago de varios meses en arranque de labores

Es importante recordar que el paquete de obras con 300 millones de pesos de la Sedatu fue anunciado desde finales de 2018 e incluso el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, llevó a cabo un arranque de las acciones en abril de

este año. Sin embargo, es hasta marzo de inicio de noviembre que se iniciaron formalmente las acciones de las obras.

El encargado de despacho de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas (SLCOP), Mario Rodríguez Laveira, afirmó que los 300 millones de pesos de la Sedatu orientados a Morelia "era un dinero que se estaba perdiendo" y, ahorá que finalmente si serán aplicados, la dependencia federal implementará un mecanismo de "supervisión externa" de la obra.

"Era un dinero que se estaba perdiendo y que luego férreamente para lograr esta gestión", señaló el funcionario municipal. "Estos 14 millones de pesos que se inician hoy en este Centro de Bienestar van a ser muy bien

cuidados por una supervisión externa que la Sedatu implementó para que los constructores la lleven a cabo de manera muy puntual. Sin embargo, el compromiso que tenemos en el Gobierno de Morelia es seguir, revisar y darle toda la atención necesaria para que este centro cumpla con todas las normas".

Durante los meses de espera para la liberación de los recursos, se mantuvo la versión de que el Ayuntamiento de Morelia se encargaría de la licitación pública de las obras, pero finalmente esta responsabilidad cayó en manos de la Sedatu, aunque autoridades municipales afirmaron que llevarían a cabo gestiones ante la dependencia federal para favorecer a empresas more-

lianias en estas licitaciones dentro de los límites de la ley.

Cuestionado en entrevista con medios sobre el proceso de revisión de las obras y la anterior versión de que el paquete 300 millones de pesos debía incluir 30 proyectos, Morón Orozco respondió que "la supervisión la contrata Sedatu y va a ser también una empresa moreliana que va a estar supervisando, pero el ayuntamiento también va a estar al pendiente de cómo van avanzando las obras porque también es nuestra responsabilidad y pedimos al secretario de Sedatu que nos permitiera también a nosotros tener una revisión puntual y lo ha aceptado. Son las mismas obras, yo cometí un error, son 24 obras desde siempre".

Encabeza Víctor Manríquez arranque de Colecta 2019 del H. Cuerpo Voluntario de Bomberos de Uruapan

La meta es reunir 1.5 mdp para establecer la 4^a Estación, en la zona oriente de la ciudad.

URUAPAN, MICH.

El momento de ayudar a los bomberos voluntarios que arriesgan su vida sin recibir nada a cambio, destacó el Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, al marcar el arranque de la Colecta 2019 del Heroico Cuerpo Voluntario de Bomberos de Uruapan, que se lleva a cabo del 01 de noviembre al 31 de diciembre. Tiene como meta reunir un millón y medio de pesos para establecer la cuarta Estación, a ubicarse en Santa Rosa en la zona oriente de la ciudad.

Una vez alcanzado el objetivo, Uruapan será el primer municipio del país en contar con un cuerpo voluntario de bomberos con cuatro bases de operación, en beneficio de la población. Actualmente la institución tiene tres cuarteles, uno en el centro, uno por avenida Latinoamericana y otro en la colonia 28 de Octubre de la zona poniente.

En su mensaje, el alcalde invitó a la población a respaldar a la heroica corporación en esta colecta. Refirió que "es una institución muy generosa compuesta de elementos que sin esperar nada a cambio, demuestran su compromiso por su comunidad".

Recalcó que en Uruapan y en todo Michoacán existe un reconocimiento muy importante para la corporación, que impulsada por la Asociación Civil que encabeza Jesús Flores Paz, registra avances significativos con la remodelación de las antiguas Estaciones, la construcción de una nueva en la zona poniente, con el equipamiento y capacitación de los elementos, entre otras mejoras.

En ese contexto, Víctor Manríquez afirmó que "en estos tiempos difíciles, es importante seguir los pasos de gente honorable como usted don Jesús, para superar los retos".

Mientras que la presidenta honoraria del DIF Municipal, Gema del Río Ambriz, expresó su respeto y admiración por los bomberos, por la gran labor que realizan, en la que ponen en riesgo



su vida para salvar la de los demás. "Muchas gracias por todo lo que hacen". También hizo un llamado a la población a apoyar a la corporación para que se siga fortaleciendo, en beneficio de la ciudadanía.

En tanto que el Presidente de la Asociación Civil del Heroico Cuerpo Voluntario de Bomberos Uruapan, Jesús Flores Paz, destacó que los donativos de la sociedad resultan fundamentales para establecer la cuarta Estación y lograr que Uruapan se convierta en el primer municipio de México en contar con un cuerpo de bomberos con esta infraestructura. Dijo sentirse muy orgullosos de todos los elementos, que en cada labor cumplen el compromiso que tiene por su comunidad.

A su vez, el comandante del H. Cuerpo Voluntario de Bomberos, Raúl Ortiz Padilla, informó que es la 30 colecta anual que lleva a cabo la institución en sus más de 80 años de historia.

Recalcó que con Jesús Flores Paz al frente del patronato, la corporación registra avances notables. Específico que ahora los elementos cuentan con más y mejores unidades, indumentaria nueva que les otorga mayor seguridad, además de señalar que se capacitan de manera constante, incluso con cursos en el extranjero para ser mejores.



El compromiso de la SCT es manejar los recursos con profesionalismo, eficacia y transparencia: Jiménez Espriú



Ciudad de México

Las secretarías de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, se reunió con diputados integrantes de las comisiones de Infraestructura y Transportes, a quienes ratificó el compromiso de la dependencia de impulsar una red de carreteras y comunicaciones que ayude a disminuir las grandes asimetrías de la nación y eliminar la exclusión de los mexicanos que permanecen alejados del progreso.

Acompañado por los subsecretarios de Infraestructura, Cedric Martínez Escalante Sáenz de Transporte, Carlos Monreal Miquel y de Comunicaciones, Salma Jafri Vilalón, el titular de la SCT aseguró que se busca que por estas redes llegue progreso y bienestar a todos los mexicanos, por lo que agradeció

el compromiso de los diputados federales con estos objetivos del Gobierno de México.

Hizo énfasis en que la premisa fundamental es altamente transparente, que rige los trabajos de la dependencia es emplear con profesionalismo, eficacia y transparencia los recursos públicos, bajar la tasa de corrupción y combatiéndola.

Les informó que, del presupuesto de 2019, en el que prácticamente no habrá sobreajuste, el 75 por ciento de los contratos que se firmaron fueron con empresas de la región, algo sin precedente, que significa un gran estímulo para las medianas y pequeñas constructoras.

Al respecto, dijo que por fortuna hay escasas protestas o demandas en la asignación de los contratos y las que se han suscitado, la SCT analiza las causas y se remiten al Órgano Interno de Control.

"Si ustedes en algún momento saben de alguna cosa que consideran que no estuvo dentro de la transparencia total y dentro de la total honestidad, estén a sus órdenes para que lo manifesten y le denemos el cauce adecuado", comentó a los diputados.

Jiménez Espriú informó que se trabaja de manera coordinada, para que en las distintas oficinas de la SCT en los Estados de la República, se ofrezca un trato digno, honesto, respetuoso para las personas que acuden a realizar algún trámite.

Durante los trabajos, los legisladores plantearon diferentes dudas y observaciones respecto a los trabajos que realiza la dependencia en distintas regiones del país, las que fueron o serán resueltas por los funcionarios de la dependencia.

Los diputados federales manifestaron que debido a la importancia de los trabajos que realiza la SCT, harán un frente común, pero que durante la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, la dependencia obtenga mayores recursos a los planteados en el proyecto.

Las comisiones fueron encabezadas por sus respectivos presidentes: de Infraestructura, Ricardo Francisco Espronceda Zapata, y de Comunicaciones y Transportes, Víctor Manuel Pérez Díaz.



El titular de la SCT, en reunión con diputados de las comisiones de Infraestructura y Comunicaciones y Transportes.

Los legisladores harán un frente común, para que durante la aprobación del PEF 2020, la dependencia obtenga mayores recursos a los planteados en el proyecto.

Iniciarán cursos en especialidades afines a mecatrónica en la UTM

MORELIA, MICH.

Como parte de las alternativas académicas que la Universidad Tecnológica de Morelia brinda al estudiantado, iniciarán con talleres de capacitación dirigidos a jóvenes matriculados en la carrera de Mecatrónica.

Entre los cursos se encuentran opciones como Impresión Digital 3D y Elaboración de Prototipos de Robótica.

Víctor Montelongo Reyes, director de la especialidad en Mantenimiento Industrial y Mecatrónica, señaló que se pretende que el alumnado de primer cuatrimestre inicie con la estructuración de proyectos que, con el paso del tiempo, se pueden perfeccionar.

"La intención de las capacitaciones es que los jóvenes se involucren desde sus primeros años de estudio en realizar prototipos y conforme adquieran más conocimientos integren nuevos elementos", destacó el académico.

En los cursos de capacitación se involucrarán a los alumnos que cursan el décimo cuatrimestre de la carrera de Mecatrónica aseso-

rados por sus docentes y de esta manera aplicar y perfeccionar lo aprendido en el aula.

Montelongo Reyes, indicó que los cursos de capacitación iniciarán a finales del mes de noviembre; para mayores informes, acudir a la dirección de la carrera de Mecatrónica.



CEMSA
PINTURA EN SOLUCIÓN



**DOS POR
\$1,000**



MONTERREY 119 B
COL RAMON FARÍAS

TEL: 14 8 21 99
14 8 33 54

Gobierno de AMLO registra un subejercicio de 151 mil mdp: Tejeda

México tiene el peor manejo económico de su historia

AMLO se ha encargado de debilitar instituciones, programas y dependencias a través de la retención de recursos económicos.

Ciudad de México

Con una economía estancada con nulo crecimiento, una deuda que supera el cinco por ciento, al cierre del tercer trimestre del 2019, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador registra un subejercicio del sector público presupuestario de 151 mil 336 millones de pesos, que representa el uno por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), afectando ramos autónomos, administrativos u debilitando las instituciones y programas que generan empleos, así como desarrollo en México, informó el diputado federal de Acción Nacional, Armando Tejeda Cid.

"Estamos ante el peor manejo económico de nuestro país, en el que se inició con la cancelación de proyectos de infraestructura de suma importancia, crisis de ingresos, peor manejo económica, así como decisiones erróneas una tras otra, que nos tiene frente a un subejercicio que no entendemos de parte del gobierno de López Obrador", expresó.

El también Secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, explicó que, a 10 meses del nuevo gobierno, bajo el argumento de una supuesta austeridad se tiene una aguda situación económica que pone en riesgo el futuro del país, luego de que todos los ramos autónomos se tienen paralizados más de 14 mil millones de pesos, siendo el Poder Judicial el más afectado, con un subejercicio de ocho mil 70 millones de pesos, seguido por el INEGI y el Instituto Nacional Electoral que tienen recursos por más de dos mil millones de pesos retenidos por el gobierno morenista.

"Guardados en el cajón no servirán de nada los recursos, son recursos que ya habían sido presupuestados para su gasto y que, por decisiones que no entendemos los mantienen retenidos y es obvio que ese subejercicio afectará la distribución presupuestal del 2020. Es momento de prender los focos rojos, las señales de alerta, antes de que sea tarde", indicó.

Tejeda Cid, informó que en el caso de los ramos administrativos la Secretaría de Educación Pública tiene un subejercicio de 24 mil 734 millones de pesos, seguido por la Secretaría de Trabajo que tiene arrastrando 15 mil millones de pesos, mientras que en la salud de los mexicanos se han negado gastar los cinco mil millones presupuestados para septiembre, pese al desabasto de vacunas y medicamentos en todo el país.

"La gente no tiene medicinas, no hay vacunas y López Obrador decide que esa dinosa se debe de quedar guardado, en Michoacán los maestros están en las calles porque no les han pagado sus salarios y prestaciones y el SEP tiene más de 24 mil millones de pesos sin ejercer, solamente por mencionar algunas de las dependencias en esta condición, porque son todas", expresó.

De manera contradictoria, indicó que el cierre del tercer trimestre los propios programas presupuestales creados por la pésima administración morenista tienen subejercicios importantes como el de Fomento Ganadero que presenta un rezago del 84%, Crédito Ganadero a la Palabra 75%, Fertilizantes 36%, Proyectos de Infraestructura Social de Salud 50%, Jóvenes Construyendo el



Futuro en 63%, Programa de Apoyo a la Educación Indígena en 46%, Programa de Infraestructura Indígena en 74% y el Programa de Apoyos a la Cultura en 34%.

"Le quito a los estados y municipios para sus programas de bienestar y sus propios progra-

mas no se han ejercido por no liberar un recurso etiquetado, presupuestado y listo para echarse a andar. Este gobierno estará marcado por ser el peor gobierno en la historia de nuestro país, así es como harán historia", finalizó.

#Uruapan sin Enfermedades

¿Cómo desinfectar tus cisternas y tinacos?

- 1 Llenar de agua hasta **20 cm** y agrega **un litro de cloro** a tu cisterna, mientras que en el caso de tinacos llena hasta **15 cm y 500 ml de cloro**.
- 2 Talla paredes, juntas y piso durante 5 minutos.
- 3 Desalojar el agua completamente, en caso de los tinacos vacía el agua por baños y cocina.
- 4 Enjuaga mediante tallado con agua limpia, para desprendere el cloro.
- 5 Desaloja el enjuague completamente.
- 6 Cerciórate de colocar las tapas de manera correcta.



Inicia última etapa para federalizar la nómina de la Secretaría de Educación del estado

REDACCIÓN

MORELIA, MICH.

nicia formalmente la última etapa del proceso de federalización de la nómina educativa del estado de Michoacán.

Resultado de un acuerdo entre el titular de la Secretaría de Educación Pública, Esteban Moctezuma, y el titular del ejecutivo en la entidad, Silvano Aureoles, este lunes fue nombrado subsecretario de educación básica, el Ing. Enrique Estrada. El nuevo funcionario de la Secretaría de Educación local, "se hará cargo de todo lo que tiene que ver con educación básica, preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria. Llega con facultades plenas y todo el respaldo del gobierno que encabezó y del secretario Moctezuma", señaló el gobernador. Durante la rueda de prensa en la cual se hizo la presentación de Estrada, Silvano Aureoles explicó que el proceso para que el gobierno central se haga cargo del sector educativo lleva varios



meses, "revisamos información y construimos una relación de confianza, haciendo equipo porque queremos que el modelo sea exitoso. Con esto empieza el proyec-

to del presidente López Obrador para que la nómina educativa de todo el país se federalice. Michoacán es el ejemplo, y lo que resulte se aplicará en otras enti-

dades". El nuevo subsecretario de educación básica explicó los compromisos pactados entre la administración federal y la estatal: "El gobierno federal garantiza el pago de los trabajadores del sistema educativo estatal. Estamos trabajando con el gobierno del estado para construir un calendario de pagos revisando los pendientes para dar respuesta puntual al magisterio michoacano".

"El presidente ha instruido", continuó Enrique Estrada, "el inicio del diagnóstico del sistema de educación básica en el estado. Va a consistir en visitar los centros de trabajo de educación básica para hacer una entrevista y tener la fotografía de las condiciones administrativas, laborales y de infraestructura de cada plantel".

"Michoacán es el piloto, el estado modelo y vamos a cerrar de manera exitosa este proceso", concluyó el gobernador, Silvano Aureoles.

Suman 5 mil familias uruapenses beneficiadas con "Carne a Bajo Costo"

A través de la "Red del Sol" se apoya a la economía y alimentación familiar

URUAPAN, MICH.

Cinco mil familias uruapenses han sido beneficiadas con el programa Carne a Bajo Costo, de la Red del Sol, las cuales pertenecen a 150 colonias de la cabecera municipal, resaltó la titular de la Secretaría de Administración, Perla del Río Ambriz.

Lo anterior durante la entrega este día de 400 paquetes más de carne a igual número de personas, ante quienes la funcionaria destacó que el objetivo del Gobierno Municipal que preside Víctor Manuel Manríquez González es apoyar a las familias uruapenses con productos de calidad que representen un aliciente a su economía y a la par se mejore su alimentación.

En ese sentido, indicó también que para evitar el traslado de las personas a las dependen-



cias, se llevan los paquetes de carne hasta las colonias, con lo cual se ahorra también el traslado y el beneficio es mayor.

A su vez, Julio Cesar Veyra Castro, director de la Zona Urbana, reiteró la invitación a los interesados para que se registren en este esquema, cuyos requisitos son: credencial de elector, Clave

Única de Registro de Población (CURP) y comprobante de domicilio.

Anotó que los interesados deberán acudir a la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en Avenida Chiapas No. 514, al Interior de la Presidencia Municipal, de lunes a viernes de 8 a 16 horas.



■ LAS INVASIONES DE EU A MÉXICO ■ LOS LEBARÓN ESTADOUNIDENSES ■ ¿AUSTERIDAD? ¡UNA OBLIGACIÓN! ■ PÁTZCUARO: ¡NOCHE DE MUERTOS!

Sin duda los mexicanos tenemos la memoria corta, evitamos pensar y se afirma que quien desafía la historia, entre el riesgo de volver a cometer las mismas errores del pasado, por eso es necesario recordar que en el pasado Estados Unidos, se ha burlado de México, lo ha robado, le ha comprado terreno y ha hecho lo que se le ha pegado. Un ejemplo es que actualmente México se ha convertido en un gigantesco muro, desde el Suchiate hasta el Rio Bravo con 33 mil elementos de la Guardia Nacional, en contra de los migrantes de Centroamérica y de varios países del mundo, y hasta ahora el presidente del país del norte ha endurecido su discurso como el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador por lo que parece que las buenas relaciones Trump-Amlo se acabaron.

LOS LEBARÓN SON CIUDADANOS DE EUA

Es necesario recordar varias cosas; primero los LeBarón son ciudadanos de Estados Unidos, y el gobierno del país del norte tiene el derecho de defender a sus ciudadanos, donde estén en este mundo, pertenecen a la iglesia de Jesucristo, son mormones que llegaron a México en la primera mitad del siglo pasado, huyeron de EU por la intolerancia religiosa y se establecieron entre los límites de Sonora y Chihuahua, donde abundó el agua para la agricultura por esos sus platos de hace años, contra los diversos carteles de la región.

Por esta razones los habitantes del pueblo LeBarón han tenido problemas, han sufrido secuestros, extorsiones y muertes de sus familias precisamente por esa terrible protección, de la Policía Federal, pero al desaparecer también desapareció su protección, la cual ellos pagaban estancia, alimentos, gasolina y salarios por eso estaban indefensos ante el crimen organizado, por eso no fueron confundidos, fueron ejecutados lo peor de todo esto fue que de los nueve muertos, seis eran niños y tres mujeres, hasta ese antes los grupos del crimen organizado tenían un Código Rojo, no matar familiares y menos mujeres y niños.

INTERVENCIONES DE EU EN MÉXICO

El odio ancestral que se tiene contra los gobiernos de Estados Unidos, no es gratuito se la han ganado muy bien ya los comentamos que el país del norte, que se ha burlado de México en el pasado y lo sigue haciendo en el presente, y para no cansarnos solamente recordaremos las intervenciones más graves, la de 1846-48 cuando la Iglesia Católica prohibió disparar contra los invasores, los cuales llegaron hasta el zócalo y vencieron a los llamados Niños Héroes en Chapultepec.

La intervención de las fuerzas armadas de EU en la huelga de Cananea, para proteger la mina propiedad de Cananea Consolidated Copper Company, la huelga todo mundo lo sabe o lo debe saber fue por los malos tratos y bajos salarios, en esa ocasión invadieron México los Rangers y juntó con la policía rural portavoz, acabaron a sangre y fuego con la huelga de los imbatidores de Cananea,

EXPEDICIÓN PUNITIVA DEL GENERAL PERSHING

Ya en 1918 después de que el general Francisco Villa atacara el poblado de Columbus, en Nuevo México aseguran en represalia porque le vencieron fusiles sin percié, por cierto es la única invasión que ha sufrido EU en su territorio, así se creó lo que se llama Expedición Punitiva encabezada por el general John J. Pershing quien buscó al Caudillo del Norte por varios meses, y nunca lo pudo encontrar.

SOLO OTRO EJÉRCITO PUEDE ENFRENTAR AL NARCO

El presidente del país del norte Donald Trump quien parece no está bien de sus facultades mentales, lo dijo ayer al presidente de México Andrés Manuel López Obrador que ya es hora, de que México entrete a los carteles de la droga con ayuda de EU, porque agregó se necesita otro ejército para enfrentar al ejército de la droga, y se dijo estar listo y preparado para cuando el presidente mexicano lo pida, enviar a su ejército y acuartelar con estos grupos de la delincuencia organizada, que inundan con drogas a los ciudadanos norteamericanos.

EN EL MARCO DE LA LEGALIDAD Y LOS ACUERDOS

Ante esto el presidente de México Andrés Manuel López Obrador dijo, que esto pediría ser posible dentro del marco de la legalidad vigente, y de los acuerdos bilaterales firmados con anterioridad y en el caso de ser necesario, dentro de este marco de legalidad se podría solicitar ese apoyo, aunque subrayó que ese trabajo lo corresponde a México, porque no podía permitir que se vulnerara la soberanía de México.

MORENA, PRI, PAN Y EL PRD DE ACUERDO

En el Senado mexicano no desagrado la propuesta del presidente norteamericano, Donald Trump, los representantes de Morena, PRI, PAN y PRD rompen con calma esta propuesta la cual consideran como de buena fe, así el coordinador de la bancada de Morena Ricardo Monreal comento, que no se debe tomar esta propuesta en forma dogmática porque coincide que parece ser de buena fe.

Por lo pronto se podría aceptar asesoría técnica y científica porque recordamos que Colombia, solamente así pudo detener las acciones delictivas de Pablo Escobar. Además es mejor aceptar su ayuda y no sufrir una intervención militar, para proteger los intereses de sus ciudadanos en México, los cuales están en peligro como quedó ya demostrado, con la masacre de la familia de los LeBarón, que parece fue por la guerra por el agua para el famoso Tránsito Durango-Sinaloa, Durango y Chihuahua.

EN PÁTZCUARO LA MEJOR NOCHE DE MUERTOS

Fue muy agradable constatar que Pátzcuaro fue la región donde mejor se celebró, la tradición de la noche de muertos en Michoacán ya que recibieron de acuerdo a la información proporcionada

por el alcalde Víctor Báez 270 mil visitantes provenientes de varias partes del mundo, ya que se pudieron escuchar idiomas como el ruso, bielorruso, inglés, italiano y acentos latinoamericanos con lo cual se pudo superar la afluencia del año pasado, que fue de 250 mil visitantes.

La demanda estimada en esta ocasión fue de 150 millones de pesos, y entre lo bueno que es digno de destacar es la mezcla de las poblaciones, donde se celebraron estas tradiciones llenas de colores y sabores, tal vez solamente lo que no gustó mucho es la explotación que se hace de la señora de 104 años que fue la imagen para la abuela de Coco, la señora más vieja y costosa por verla y la aprovecharon para crear en torno de ella, un bangalú antiespacial en Santa Fe de la Laguna. Fue de esto todo muy bien.

COCO Y JAMES BOND Y LA NOCHE DE MUERTOS

Es necesario recordar que esta tradición fue llevada al mundo, o sea la internacionalización de películas que fueron de gran éxito, recuerda que en la Ciudad de México desde hace algunos años, se celebra el desfile de los catrines que eligen a miles de personas, no solamente de México sino aún del extranjero y en este año fue televisada a nivel mundial, con un enorme éxito y que apareció por primera vez en una película, de James Bond que se filmó en la Ciudad de México, y la hasta de la noche de muertos llegó a todo el mundo con la cinta de Disney Coco. Claro los promotores de turismo creen que fueron ellos, la verdad no es cierto ahí lo que deben hacer es cuidar esta costumbre.

¿AUSTERIDAD? ALFREDO RAMÍREZ, OBLIGATORIA

La verdad llaman la atención las propuestas de algunos diputados no solamente de Morena, pero en esta ocasión nos referiremos a Alfredo Ramírez quién hizo una propuesta para obligar a la austeridad republicana y hasta franciscana la cual aunque no se la aprueban ya se ejerce por la crisis económica que se vive actualmente en el país y obviamente en la entidad, y en Morena ignoramos si este diputado las secciones de economía de los diarios o de revistas especializadas en el tema y si las les demuestra que no las entiende.

La austeridad ya se vive en todas las familias michoacanas, vea en todos los indicadores económicos estamos mal, por varias razones primero por el desempleo que se ha generado ante el despliegue de miles de personas, por la crisis en la construcción varias empresas cierran sus oficinas, las ventas han bajado a tal grado que lo único bajo control es la inflación porque no hay demanda.

Más información en www.temasdecafe.com.

ANÚNCIESE

EN EL CLASIFICADO

¿HABRÁ ALGUNA RAZÓN? CONDUCTA POCO INSTITUCIONAL, DE ESTADO

Tradicionalmente se considera y así es aceptado, que el titular del Ejecutivo Federal, son dos y hasta tres personas en uno, como la Divina Providencia; una de ellas es la persona física, en este caso Andrés Manuel López Obrador; otra de ellas, el alto funcionario federal y la tercera, el presidente de la República; el orden es lo de menos, pero esas son las tres personas en uno.

Curiosamente, en la primera ocasión en que el titular del Ejecutivo Federal, no ejerce esas figuras separadas y, por lo menos, así parece ser, aunque también podría ser una actitud muy banal, muy simplista.

Dos o tres sectores de sus actividades permiten el surgimiento de juicios como éste:

Se acude con los Medios en las conferencias de prensa de lunes a viernes, la sala de prensa o de medios, en palacio nacional.

Con la justificación de que su pecho no es bodega, de que tiene otros datos y de que es dueño de sus silencios, su relación con los medios es demasiado risipa y asimétrica y no existe ningún día de la semana en que no se de una confrontación.

Sí bien es cierto, él, como presidente de la República, es la información, desea ¿qué? ¿Qué se difunde? Seguramente se hará, pero ¿por qué el choque?

Eso, por un lado, por el otro y es el centro de estas líneas, existen áreas que deben ser secretos de Estado, por la argumentación jurídica usada por él mismo para declararlos amparos contra la obra de Santa Lucía Seguridad Nacional. El hecho de haber autorizado se difundiera el nombre del director de la agencia de análisis e información sobre el narcotráfico -DAN-, dejó mucho qué desechar, pues coló en el horizonte de blanco a su titular. Debió quedarle calado o afirmar una salida de las muchas que existen, administrativa y técnicamente, por seguridad nacional no se debe conocer esta información o algo parecido, mas como su pecho no es bodega, dijo lo que debía callar, lo cual no es un comportamiento institucional, de Hombre de Estado.

Pareciera que está siguiendo el perfil de comportamiento de Donald Trump: si aquí viene en su Twitter el arma con el que desestabiliza y ofrece y los medios televisivos, principalmente, pues finalmente fue un showman, Andrés Manuel López Obrador tiene, también, en sus conferencias mañaneras su arma para atacar, exhibir, confrontar, confrontar, alzar, desacreditar hasta negar, con toda la fuerza del poder presidencial, estableciendo una relación muy asimétrica en donde, a pesar de todo, él lleva las de ganar, pues como lo afirmó el secretario de Seguridad Pública ninguna fuerza supesa a la fuerza del Estado.

Una nota más, es que esta actitud de poco disposición para establecer una actitud-conducta de Estado es irritante; la secretaría de Gobernación en momentos posteriores a la protesta del gobernador Jaime Bonilla Valdez, en escenario muy violento, dio un juicio muy comprometedor sobre el periodo de gobierno del señor Bonilla Valdez... ya de 5 años, porque así está una legislación, cuando su juicio debió ser, como finalmente lo terminó: la Suprema Corte de Justicia dirá la última palabra. Yo asistí a este acto institucional, por invitación presidencial en cuya representación asistí. Y...

Pero, no. No guardan las formas. ¿Por qué?

¿Dónde está algo que la inmensa mayoría de los mortales ignoremos?

Sandra Soraya Casat |
MORELIA

NO HAY PISTAS

En menos de 24 horas, un total de cuatro mujeres han sido asesinadas en Michoacán.

El caso más reciente se registró la madrugada de este miércoles cuando fue localizado el cuerpo de una joven de escasos 25 años en el municipio de Acuitzio del Canje.

De acuerdo a los primeros reportes, la joven fue encontrada con impactos de bala y huellas de violencia en diferentes partes del cuerpo.

Horas antes, en la carretera libre Uruapan - Gabriel Zamora fue localizado el cuerpo de otra mujer de entre 30 y 35 años de edad que se encuentra en calidad de desconocida.

Además, en una brecha del municipio de Zamora fue encontrado el cuerpo de una joven con visibles huellas de violencia.

En este punto, las autoridades localizaron una cartulina con un monigote firmado por un grupo delincuencial.

Finalmente, en la colonia Riveras de Valle, también del municipio de Zamora, fue encontrado el cuerpo de otra joven quien presentaba múltiples impactos de bala en la cabeza.

Salió por el pan

Autoridades activaron la alerta Amber ante la desaparición de una joven de 27 años de edad que se encontraba desparecida desde el pasado 4 de noviembre.

La joven salió de su domicilio ubicado en Santiago Undameo

Asesinan a cuatro mujeres en menos de 24 horas



CÁMERA

En el transcurso de las últimas 24 horas han sido asesinadas cuatro mujeres en Michoacán.

al filo de las 17:00 horas con la intención de ir a la panadería sin que se le volviera a ver.

Ante la ausencia, sus familia-

res acudieron ante las autoridades quienes de inmediato activaron la alerta de búsqueda, la cual dio como resultado su localiza-

ción, aunque sin vida.

Maria del Rosario M. fue encontrada en un predio de Acuitzio del Canje con impactos de

bala y huellas de violencia.

Al momento se desconoce el móvil del crimen así como al o los autores del hecho.

ES TIEMPO DE AYUDAR: VÍCTOR MANRÍQUEZ

Recaudar 1.5 mdp, meta en la colecta anual de Bomberos Voluntarios de Uruapan

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.

El Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Uruapan está siempre al servicio de la ciudadanía, pues son valientes héroes que a diario se juegan la vida sin recibir nada a cambio y hoy es el momento preciso para que todas y todos nos sumemos a esta noble causa, expresó el presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González, al poner en marcha la Colecta Anual 2019.

Durante su participación en este inicio oficial que tradicionalmente organiza la asociación civil, en esta ocasión con la misión de recaudar un millón 500 mil pesos para la construcción de la cuarta estación de bomberos que estará ubicada en Santa Rosa, al oriente de esta ciudad, dijo al alzar de que la campaña tendrá la duración de dos meses, por lo que manifestó su confianza de que la población responda positivamente.

Puntualizó que la labor que ejecutan los bomberos está llena de esfuerzo, entusiasmo y tiene como fin ayudar sin interés alguno a toda la población por igual, reconocimiento que debe ser extenso a todos y cada uno de los miembros de la corporación, puesto que cada elemento representa un eslabón fundamental para la materialización de los ideales impresos en el corazón de la asociación.

Commentó que la colecta es un evento que se ha realizado durante los últimos 30 años con la finalidad de capitalizar a la institución a través de donaciones voluntarias y que se han visto reflejadas en el avance de infraestructura que ha tenido la asociación, equipamiento del personal, la eterna capacitación, además de las gestiones realizadas en el extranjero para adquisición mediante donación de diferentes unidades móviles.

Asimismo, dijo que durante el transcurso establecido del 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre estarán llevando a cabo boleo por diferentes puntos de la ciudad, visitarán empresas, escuelas, se instalarán en casetas de peaje y tocarán las puertas de diferentes

dependencias de orden público para conseguir el recurso necesario para la construcción de esta nueva estación de bomberos que tiene el propósito de aliviar de manera que eficiente y oportuna los diversos siniestros que se susciten.

Por su parte Jesús Flores Paz, presidente de la Asociación Civil, manifestó que logrando la meta dispuesta, Uruapan será el primer municipio del país en contar con un cuerpo voluntario de bomberos con cuatro bases de operación, en beneficio de la población, de modo que exhortó a la sociedad a contribuir para que este sueño se vuelva una realidad, pero sobre todo que sepan que no es beneficio de la corporación, sino de los uruapenses.

Finalmente Raúl Ortiz Padilla, comandante de este heroico cuerpo, explicó que la presente es la 30 colecta anual que lleva a cabo la Institución de forma consecutiva durante más de 80 años de historia, subrayando así que la corporación registra avances notables en todos los ámbitos, siendo uno de los principales la capacitación continua en ese extranjero que es pagada con el bolsillo propio.

Suman 5 mil familias uruapenses las beneficiadas con Carne a Bajo Costo

■ A través de la Red del Sol se apoya a la economía y alimentación familiar

URUAPAN, MICH.

Cinco mil familias uruapenses han sido beneficiadas con el programa "Carne a Bajo Costo" de la "Red del Sol", las cuales pertenecen a 150 colonias de la cabecera municipal, resaltó la titular de la Secretaría de Administración, Perla del Río Ambriz.

Lo anterior durante la entrega este día de 400 paquetes más de carne a igual número de personas, ante quienes la funcionaria destacó que el objetivo del Gobierno

Atendió puntualmente Capasu 721 reportes en octubre

URUAPAN, MICH.-

De manera oportuna fueron atendidos un total de 721 reportes, con los cuales Capasu busca mantener en óptimas condiciones la red de agua potable, alcantarillado y saneamiento, y que los habitantes puedan tener un servicio eficiente.

Así lo precisó el director general de la Capasu, Miguel Ángel Paredes Mergoz, quien detalló que de los reportes atendidos, algunos representan reparaciones de gran magnitud, como un retiro de taponamiento en Avenida Latinoamericana, así como el cambio de 12 tramos de tubería en la colonia Rytos, donde se tenían constantes fugas; adicional al nuevo sistema de bombeo en la comunidad de Calzentzin, y la rehabilitación de 22 metros de tubería la red general de agua potable de Infonavit Constituyentes, que habrá colapsado.

Además se rehabilitaron 36 metros de tubería de la red general en Avenida Chiapas, que habían colapsado.

Con estas acciones, Capasu refrenda el compromiso de mantener una red de distribución de agua en óptimas condiciones, siendo un reto en época de lluvias, cuando incrementa la presión en drenajes y canales. El titular de la dependencia también detalló que han sido atendidos casi todos los 149 reportes de fugas, así como el desazolve de drenajes y colectores, los reportes por falta de agua o tomas tapadas, por lo que el organismo ha logrado abastecer y dar solución al 65.5% de cada uno de ellos, estando el resto en proceso de solución u obra. Capasu se continúa esforzando para dar atención a cada uno de los desperfectos que pueda presentarse el sistema de agua y drenaje, por lo que se hace una cordial invitación a la sociedad a que contribuya a estos esfuerzos con su pronto pago, que le da operatividad al organismo y capacidad económica, para responder a las eventualidades que se presenten.

Municipal que preside Víctor Manuel Manríquez González es apoyar a las familias uruapenses con productos de calidad que representen un aliciente a su economía y a la par se mejore su alimentación.

En ese sentido, indicó también que para evitar el traslado de las personas a las dependencias, se llevan los paquetes de carne hasta las colonias, con lo cual se ahorra también el traslado y el beneficio es mayor.

A su vez, Julio César Vieyra Castro, director de la Zona Urbana, reiteró la invitación a los interesados para que se registren en este esquema, cuyos requisitos son: credencial de elector, Clave Única de Registro de Población (CURP) y comprobante de domicilio.

Anotó que los interesados deberán acudir a la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en Avenida Chiapas No. 514, al interior de la Presidencia Municipal, de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

Conceden permiso medioambiental por 10 años a desguazadora de barcos en el Puerto

Carlos TORRES OSEGUERA
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

La Semarnat, a través de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (Degera) aprobó una segunda solicitud para el desguazado de barcos dentro del recinto portuario, por un plazo de 10.5 años; los solicitantes habían demandado un permiso para construir una rampa para el desguazado de la draga Don José al interior del recinto portuario y una vez culminado el plazo que le concedieron, de 35 semanas, han obtenido otro para una década más que supone seguirán reciclando barcos.

El primer permiso se autorizó en septiembre de 2018 para operar una rampa para tal propósito durante 35 semanas en que el buque sea convertido a chatarra.

Concluido el tiempo del permiso, el navío no fue desaguado por completo, por lo que el particular que hizo tal solicitud demanda una nueva aprobación para seguir con el deshecho de la draga, pero demandaron "dar continuidad a la operación del varadero para desguace de varios barcos que ya han cumplido su vida útil, aprovechando las instalaciones existentes, evitando así afectar otras superficies incluso con un nivel de conservación mayor a la superficie propuesta con el presente proyecto".

Esta segunda petición ha sido avalada por las autoridades ambientales, alargando el permiso a 10 años y medio, de acuerdo con la última publicación de la Gaceta Ecológica en el pasado fin de semana.

La rampa que se solicitó para la chatarrización de la draga Don José, está dentro del recinto portuario de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en dos polígonos, el primero de aproximadamente 9,000 m² (180 m x 50 m), siempre ocupando una superficie no mayor a 1000 m² de la empresa Terminales Portuarias del Pacífico, S.A.P.I. de C.V.; en el segundo terreno, de 1.7 ha, y donde deberá construir una rampa o varadero para asegurar la

embarcación, concluir el desmantelamiento y finalmente desguazar.

Hasta 2016 en el puerto había una demanteladora de buques, sin embargo la empresa de origen regiomontano decidió anular la concesión y solicitó un giro a sus actividades para operar fluidos, actividad que aún no han operado.

Las Administración Portuaria Integral habría dicho que la empresa Ecomar aún tenía su

permiso para el desguazado de barcos, no se confirmó si hay relación con la solicitante de la rampa que debe estar aún desmantelando la draga Don José, una embarcación abandonada en el puerto en febrero de 2015 para continuar con el dragado que se tenía programado desde julio del 2013 y concluir en julio del 2015, lo que supone, igual, acabó con la vida útil del barco.

Continúan acciones de bacheo en vialidades del municipio

■ Se han arreglado un promedio de 5 kilómetros en diferentes calles, informó la Secretaría de Obras Públicas Municipales

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Continúan los trabajos de bacheo por parte de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, contabilizando hasta el momento un promedio de 5 kilómetros reparados en diversas avenidas.

Fue este martes que las acciones prosiguieron sobre la avenida Heroica Escuela Naval Militar, abarcando también la avenida Rector Hidalgo para posteriormente finalizar en los alrededores del Parque Uruapan.

El secretario de Obras Públicas Municipales, Juan Luis Nila Garibó, recordó que en días pasados se atendieron las avenidas Río Balsas, Río Cupatitzio, Lázaro Cárdenas y Melchor Ocampo.

Anunciando que se estará haciendo lo propio en otras vialidades de mayor flujo vial y a su vez, en las que resultaron más afectadas por las lluvias; así mismo, el funcionario pidió a la ciudadanía comprensión y llamó a tomar precauciones con el personal que labora en la reparación de calles y avenidas.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Se han bacheado un promedio de 5 kilómetros en diferentes vialidades, informó la Secretaría de Obras Públicas Municipales.

Toma oficina de Oficialía Mayor el Sindicato del Ayuntamiento

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

A causa de los despidos a trabajadores, este martes el Sindicato de Empleados al Servicio del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas inició con la toma, por varias horas, de la oficina de Oficialía Mayor.

Encabezados por Humberto Soberano Ramírez, secretario general, los manifestantes colocaron pancartas en las inmediaciones de la oficina, en las que exigen la restitución de los cesados el pasado viernes.

Durante la toma, el también diputado federal suplente informó que algunos de los trabajadores despedidos forman parte de la lista de los 163 aspirantes que buscan integrarse al gremio próximo a sufrir un cambio en la

dirigencia a finales de este mes.

"La autoridad no respetó el convenio con el Tribunal de Conciliación y Arbitraje (TCA), en el que se estipulaba que no habría despidos", reprochó el líder gremial.

Fue por ello, dijo, que se emprendió esta acción en defensa de los trabajadores la cual podría extenderse para este miércoles a la oficina de Tesorería Municipal.

Soberano Ramírez, acompañado de una parte del Comité, aprovechó para despotricular en contra del oficial mayor, Juan Velázquez Suazo, así como del tesorero, Manuel Esquivel Bojarano. Del mismo modo, cuestionó la contratación de nuevo personal y la supuesta reducción de sueldos.

"La autoridad municipal, desde que entró, se ha dedicado injustificadamente a correr trabajadores que están laborando (...) estamos en la razón, estamos en la legalidad; quien ha caído en la ilegalidad, en la violación e ilegalidad, es la autoridad municipal", finalizó.

SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

en Sintonía Con: Vero Serrano

Hoy A las 12:00 horas.

Síguenos: SM Radio, SM Michoacana, NoticiasSMtv

www.sistemamichoacano.tv

Quedan rebasadas alertas de viaje de USA: SAC

Anuncian Congreso y Campeonato Nacional Charro

Octavio ORTIZ GARCIA

MORELIA, MICH.

Han quedado ya rebasadas las alertas del Departamento de Estado de USA para no visitar Michoacán, pues con la reciente visita del Embajador estadounidense, Christopher Landau, al territorio estatal para conocer Noche de Muertos, se demuestra que debe replantearse la alerta.

Ello lo señaló el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, quien acentuó que con la visita de equipos Charros de la Unión Americana para el Congreso y Campeonato Nacional Charro, también se demuestra la futilidad de la alerta: "ha aumentado en un 20 por ciento la visita de norteamericanos", abundó.

Así, remarcó que se espera que con la visita de los 120 mil turistas para el congreso charro.

se reverán las malas percepciones y se llegará a rebasar la cifra de turismo histórica de la entidad, de 9 millones de turistas.

De este modo, fue como ayer en Palacio de Gobierno nuevamente se anunció el inicio del LXXV Congreso y Campeonato Nacional Charro, que será inaugurada el 8 de noviembre en Avenida Madero con la participación de Fernando de la Mora y en que habrá competencias durante 22 días en el Lienzo Charro.

El presidente de la Federación Mexicana de Charrería, Leonardo Dávila Salinas, remarcó que se espera una derrama de al menos 400 millones de pesos y que participarán 2 mil concursantes de 14 estados de USA y de todos los estados mexicanos. Y finalmente, acentuó los charros confían en la seguridad y en el gobierno.

Justifican ausencia de alcaldes del PAN en reunión anticorrupción

America JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.

La secretaria del Comité Ejecutivo Estatal del PAN, Teresa Herrera, defendió a sus ediles ante el vacío que hicieron junto con alcaldes de Morelia, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, así como Verde Ecologista a la firma por la legalidad que convocó el Sistema Estatal Anticorrupción, para invitarios a comprometerse en contra de la opacidad.

En rueda de prensa, al ser cuestionada sobre la ausencia a este evento que tuvo lugar la semana pasada y a donde solo asistieron el edil Raúl Morón Orozco, de Morelia, y un edil del Partido del Trabajo, y una representante de la coordinadora de alcaldes del PRI, indicó que el tema de la voluntad está presente para caminar contra la corrupción, la situación, sostuvo, es revisar por qué no se dio, ya que como alcaldes de Acción Nacional están en el combate de la corrupción.

Tras señalar de nueva cuenta al gobierno de Andrés Manuel López Obrador y acusarlo de poco transparente, y de utilizar el tema del ánimo de los ciudadanos a favor de su gobierno como distractivo, de nueva cuenta subrayaron la falta de crecimiento en México.

De igual manera cuestionó el olvido que hay hacia los municipios, y sostuvo que en el Congreso de la Unión estarán abogando e insistiendo para que cada estado y municipio reciba su recurso de manera puntual, se presiona para que se pueda dar la modificación al presupuesto a los municipios.

Factible analizar aumento de tarifas de agua

America JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.

Si hay intención del ayuntamiento de Morelia de incrementar el servicio de agua potable, informó el diputado presidente de las comisiones Unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública en el Congreso y Hacienda, Antonio Norberto Martínez, al destacar que se debe analizar esta posibilidad, pues el Organismo Operador de Agua Potable de Morelia está en números rojos.

Indicó que integrantes del ayuntamiento se han acercado, sin embargo, sigue sin llegar al Congreso local la ampliación de la Ley de Ingresos 2020, aunque aún están en tiempo.

El diputado local refirió que sigue sin existir certeza en los términos que vendrá la Ley de Ingresos de Morelia, se espera que el próximo martes se plante en toda la dictaminación.

Explicó que en estos momentos prácticamente ya llevan un 85 por ciento de las leyes de ingresos dictaminadas, este miércoles en sesión del Congreso local, ingresarán al menos 40 iniciativas para ser aprobadas.

Al hacer un recuento de los cobros que han propuesto los ayuntamientos se encuentra desde cobrarle a una botarga muda o escoria, cor o sin sonido. Otros proponen imponer cobros por echar desechos sólidos o líquidos, diferente cuota. Así como clasificar negocios húmedos, hiper húmedos, y hiper secos, de esta manera cada ayuntamiento, con su lógica, hace su propuesta de Ley de Ingresos.

Hay resistencia al tema de transparencia en los municipios

America JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.

El tema de fondo para que ediles no accedieran a la firma de legalidad convocada por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, es la resistencia de los gobiernos municipales y quizás de los Poderes del Estado para el tema de transparencia y rendición de cuentas, y el fondo del asunto es que se quiere manejar bajo una lógica de opacidad, señaló Elvia Higuera Pérez, integrante del Sistema Estatal Anticorrupción.

Precisó que la invitación que se tuvo la semana pasada al interior del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, era para que las y los presidentes municipales asumieran el compromiso de llevar a cabo buenas prácticas en su municipio relativas al gobierno abierto, transparencia, rendición de cuentas y apertura de datos; a mismo solo asistieron el alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco y un representante del Partido del Trabajo.

Refirió que en este momento se debería estar haciendo uso de todas las plataformas tecnológicas que se tienen a efecto de presentar los mecanismos de comunicación y lo que significa un ahorro en términos económicos y que ésta sea de manera más rápida, por lo que por cuestiones de recursos y eficiencia se hizo la invitación a los coordinadores de los ediles para que estos hicieran extensiva la invitación a los alcaldes.

"Me sorprende que los presidentes municipales digan que no se hizo de manera formal la invitación, deseando que fuéramos a los 112 municipios a entregar el documento, lo que sería un poco complejo porque la Secretaría Ejecutiva del Sistema no cuenta con recursos, pero además me parece que es un desgaste innecesario cuando la invitación se hizo a los coordinadores de cada partido político a efecto de que ellos lo hicieran extensivo a sus presidentes y presidentas municipales que entendemos es el vínculo o el vehículo de comunicación que se tiene entre los coordinadores y las y los presidentes municipales", subrayó.

Cirugías gratuitas a 43 pacientes de La Huacana: SSM

LAHUACANA, MICH.

El nieto de la señora María Chávez Wences, de un año cinco meses de edad, fue uno de los beneficiados con cirugía gratuita en el Hospital Integral Comunitario de La Huacana.

Lo anterior, como parte del programa de Fortalecimiento en Atención Médica Itinerante de Alta Especialidad y Cirugía de Minima Invasión, que desde hace unos meses impulsa el Gobierno del Estado que encabeza Silvano Aureoles Conejo. "Se le empezó a notar desde los tres meses, empezó a inflamarse, el niño casi no se quejaba, pero yo cada vez se lo veía más grande e inflamado", comentó María. El equipo médico multidisciplinario le retiró al pequeño una hernia escrotal de unos 10 centímetros, mejorando la calidad de vida del menor y su sano desarrollo. Asimismo, durante la jornada quirúrgica, los especialistas practicaron 15 colectectomías, 9 exéresis nodulares, 6 oclusiones tubaria bilaterales (OTB) y 13 hemiplastias.

En el anuncio de las cirugías estuvieron presentes el director de los Servicios de Salud en el Estado, Carlos Ramírez Esquivel, el presidente del municipio, Jesús Rubén González Gómez; el jefe de la Jurisdicción Sanitaria número 7, Noé Jairme Placencia, así como personal del hospital y del ayuntamiento.

DIARIO abc LOS REYES

Inicia la Primaria 20 de Noviembre festejos por sus 95 años de labor

■ Se inauguró encuentros deportivos y culturales 2019 de la Institución

LOS REYES, MICH.

Para celebrar el 95 aniversario de su fundación y el 109 aniversario de la Revolución Mexicana, la Escuela Primaria "20 de Noviembre" de esta ciudad, inició una serie de eventos deportivos y que incluyen los Encuentros Deportivos y Culturales 2019, que concluirán precisamente el día 20.

"Nos encontramos reunidos para conmemorar el 95 aniversario de nuestra querida escuela, hoy es motivo de orgullo el saber que de nuestra institución han egresado alumnos que ahora son destacados profesionistas y ciudadanos de bien, que la semilla que aquí se sembró ahora se ve proyectada en una sociedad productiva".

Lo anterior fue expresado por la directora de la Escuela Primaria 20 de Noviembre, María de Jesús Gutiérrez Téllez, durante la inauguración de la décima edición de la Miniolimpiada de la institución, evento que marcó además el inicio de los festejos por el 95 aniversario del centro escolar, una de las instituciones educativas con mayor historia y arraigo de la ciudad.

Tras la entrada de los equipos que estarán participando en la justa deportiva y los honores civicos correspondientes, la directora de la primaria reconoció el trabajo realizado por el personal docente en la formación de jóvenes en su educación básica; "nuestra institución se ha caracterizado por fomentar valores en sus alumnos", dijo al recordar los inicios de la que es hoy la primaria más longeva de la ciudad.

Luego del recorrido e izamiento de la bandera olímpica y a la realización juramento deportivo a cargo de la alumna Amairani Méndez Luna, el presidente municipal de Tocumbo, Luis Enrique Toscano Servín, reconoció el trabajo que realiza el personal docente y administrativo de la institución, invitó a los niños a dar su mejor esfuerzo en los encuentros deportivos y felicitó a toda la comunidad escolar y padres de familia por el 95 aniversario de la

Beneficiadas 128 familias de Perlán con el programa Mejoramiento de Vivienda

PERLÁN, MICH.

Bajo la premisa de apoyar a las familias en estado de vulnerabilidad, en días pasados, la presidenta municipal Dora Belén Sánchez Orozco, encabezó la entrega de materiales para construcción dentro del programa municipal "Mejoramiento de Vivienda", entrega que benefició de manera directa a 128 familias del municipio.

Durante la entrega efectuada en las instalaciones de la bodega municipal, al hacer uso de la palabra la edil perláñense señaló que la entrega forma parte del compromiso que el Ayuntamiento

tiene con las familias del municipio, en especial con aquellas que por alguna u otra razón no cuentan con una vivienda digna.

Reconoció el trabajo realizado por el titular de la Dirección de Desarrollo Social, Hernán Sánchez Montes, dependencia responsable de aplicar de manera eficiente los diferentes programas sociales en beneficio de las familias perláñenses, y agradeció el apoyo de los integrantes de su Cabildo, quienes comentó aprobaron los lineamientos para la aplicación de este programa.

Recordó que su administración ha implementado desde un inicio programas que permitan elevar la calidad de vida de las familias del municipio e invitó a todos los interesados en ser parte de estos programas a visitar las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social para conocer los requisitos y lineamientos de los diferentes programas.

Por su parte, el titular de Desarrollo Social, Hernán Sánchez, en entrevista dio a conocer que en total fueron entregados 47 mil blocks de alta calidad, destacó que la entrega se realizó de manera totalmente gratuita en apoyo a las familias vulnerables y reiteró la invitación que hiciera la alcaldesa para que la ciudadanía se acerque a las oficinas de la dependencia a conocer los diferentes programas que se están implementando.

Finalmente tras la entrega, varias familias agradecieron de manera muy especial a la alcaldesa y a su equipo de trabajo por la entrega de materiales; En la entrega acompañaron a la alcaldesa, regidores, funcionarios y directores de área de su administración.

primaria.

Después de la toma de protesta a cargo del profesor Javier Enrique Ortiz Peláez y el recorrido y encendido del fuego olímpico que realizó el alumno Emilio Cisneros Villanueva, la inauguración oficial de los eventos deportivos estuvo a cargo del jefe de sector 16 de primarias, Aurelio Escobedo Zalapa. Finalmente tras los saques iniciales de las disciplinas deportivas, invitados especiales, maestros, alumnos y padres de familia realizaron un pequeño recorrido por las principales calles de la ciudad.

En las actividades estuvieron también presentes las regidoras del ayuntamiento de Los Reyes, Belén Lizeth Fernández López y Andrea Alcázar Rodríguez; el director del Deporte municipal, Eduardo Blancas Abarca; el supervisor de Zona, Joel Medina Esquivel e integrantes de la sociedad de padres de familia,



LOS REYES, MICH.-La Primaria "20 de Noviembre" inició sus actividades de aniversario.

Ofrece Gobierno de Tingüindín descuentos en multas y recargos sobre el impuesto Predial

TINGÜINDÍN, MICH.

Con el objetivo de que la población del municipio regularice su situación tributaria en lo que se refiere a su patrimonio, el Gobierno de Tingüindín presidido por el alcalde Salvador García Palafox, desde el día de ayer 5 de noviembre inició un programa de descuentos en el pago de multas y recargos en el impuesto Predial, informó el tesorero del ayuntamiento, Felipe Antonio Romero Díaz.

En entrevista, el tesorero dio a conocer que este programa se realiza para que las personas del municipio de Tingüindín se ahoren el 50 por ciento en el pago de multas y recargos sobre el impuesto Predial; "estamos invitando a todos los habitantes tanto de la cabecera municipal como de las comunidades a que se pongan al corriente en este pago y ya no estén en deuda, se pongan al corriente y realicen en tiempo y forma su pago el próximo año", aseguró.

Dando a conocer que el programa de regularización estará vigente hasta el próximo viernes 22 de noviembre, Romero Díaz invitó a todos los interesados en ponerse al corriente con el pago de Predial a visitar el área de Tesorería donde serán atendidos.

El funcionario comentó que el impuesto Predial es una contribución de las más importantes para las finanzas de este y cualquier otro municipio; "toda vez que los recursos obtenidos por este concepto son para hacer frente a la obligación de prestar mejores servicios públicos", expresó el responsable de las finanzas municipales.

Finalmente, el tesorero reiteró la invitación a la ciudadanía tanto de la cabecera municipal como de las comunidades de Tingüindín a acercarse a las oficinas de Tesorería y realizar dicha contribución, y así aprovechar las facilidades que otorga el Ayuntamiento.



1000 AM

3500 watts

XEGQ

Programas:

- 7:00 a 8:00 a.m. — Noticiero "Palabra"
- 10:00 a 11:00 a.m. — "Que te la Pongo"
- 12:00 a 1:00 p.m. — "El Camión Grupero"

• 4:00 a 6:00 p.m. — Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Mariachi Jiménez Hito, No. 8-1 Col. Centro C.P. 60100
Comitán y Fax: 13541 342 0677 y 342 0018
Los Reyes, Mich.

Con federalización, habrá recursos para renovar red carretera estatal: SCOP

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.

Con la federalización de la nómina educativa habrán recursos para la inversión en infraestructura en Michoacán, además que el ejecutivo del estado aseguró que con la federalización se realizará la renovación de la red carretera estatal.

Ello lo aseguró el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, Hugo Raya Plazas, quien acentuó que la renovación de las vías de comunicación estatal vale 2 mil 800 millones de pesos y podría realizarse para 2020.

Y en torno a Teatro Matamoros, el secretario aseguró que dentro de esta administración se terminará la obra y será inaugurado el tablado, así remarcó que en la actual administración estatal actual se han invertido 50 millones de pesos y es necesario 70 millones de pesos para terminar.

Finalmente, sobre el Centro de Convenciones de Morelia el secretario remarcó que aunque no hay recurso federal, el estado ha invertido para terminarlo en breve.

Restauranteros se ampararán contra licencias municipales: Canirac

■ Pérdidas por 4 mdp en Andador Acueducto

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.

Los 4 mil 500 restauranteros que hay en Morelia se ampararán para no pagar las licencias de funcionamiento del Ayuntamiento de Morelia.

Ello lo advirtió el presidente estatal de la Cámara Mexicana de la Industria del Restaurante y Alimentos Condimentados, Alejandro Hernández Torres, quien advirtió que el municipio prefiere apoyar el ambulantaje que a los empresarios formales que pagan impuestos.

Así, señaló que el retiro de las estructuras del Paseo Acueducto significó pérdidas por más de 4 millones de pesos, además que remarcó que pese a que se denunció a los comercios ambulantes aledaños al pasen nada se ha efectuado.

Y recordó que no están en contra el ordenamiento municipal, sino en contra de la aplicación sesgada de la norma municipal.

Morón no logrará aspiraciones electorales, si continúa enemistado con el empresariado: Cceem

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.

El alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, no

logrará sus aspiraciones electorales si continúa su agresión y enemistado contra el sector empresarial, por lo que antes de buscar un nuevo puesto deberá concentrarse en gobernar a capital del estado.

Ello lo sentenció el presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán, Agustín Arriaga Díez, quien remarcó que el secretario de Ayuntamiento, Humberto Arromíz ha emprendido el ataque municipal, además que trata irrespetuosamente al empresariado.

es un tema que prevalece en el país, pero no venimos la estrategia nacional, que es el fortalecimiento de estas áreas, el responsable de la estrategia de inteligencia más bien anda denunciando a los hijos de sus contrincantes", mencionó.

El líder perredista fue más allá, y llamó a darse cuenta de la situación que hay, que existe, y agregó que más tiene que suceder, y adelantó que los verán en las calles, plazas y espacios públicos alzando la voz.

"Algún que nos preocupa mucho, es que aquellas voces que disienten de manera inmediata tratan de callarlas, cómo es posible que en temas donde se hace señalamientos se juzga de antimoral, de la mafia del poder, pero ya nuestro país requiere un cambio o viraje total, por eso es mi llamado a que desde Michoacán y nos van a ver", refirió.

El dirigente del PRD asimismo condenó los hechos donde la familia LeBarón fue asesinada, subrayó que es sumamente preocupante que nadie se tome en serio la gravedad de lo que se vive en el país, hizo un llamado a todos los sectores sociales hacer lo que les toca, esto al exponer que no se puede seguir viviendo en la zozobra.

También argumentó que no es tiempo de dar clases de moral y ética, pero además hay más hechos. "Los mexicanos no merecemos vivir escenas de horror como las que vivimos ayer, necesitamos paz", concluyó.

Así, remarcó que se iniciarán procesos jurídicos contra el municipio, si el edil continúa ignorando a los empresarios; "Morelia es un lugar que huele a orines", acotó.

Y remarcó que se pugnará por valer el nombramiento de Morelia como patrimonio de la humanidad para defender el retiro de ambulantes ante organismos internacionales como la ONU.

Líder del PRD critica al gobierno federal en seguridad, pero no dimensiona lo sucedido en Michoacán

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.

Con una fuerte crítica al Gobierno Federal por lo que denominó la falida estrategia de seguridad, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Juan Bernardo Corona Martínez no midió con el mismo rigor el asesinato de cuatro mujeres en las últimas 24 horas.

Si bien reconoció que los delitos del fuero común son responsabilidad del Gobierno Local, dejó en un "lamentable", lo ocurrido con estas cuatro muertes, no sin antes señalar que desde el Gobierno Estatal se ha hecho todo lo posible por combatir la violencia contra las mujeres.

"El tema de los hechos sobre mujeres muy lamentables, en Michoacán se ha hecho lo propio crear las herramientas para fortalecer, esperamos se esclarezca a la brevedad, es en el sentido de que hechos como los que se mencionan no es de repartir culpas, sino de coordinar esfuerzos en el momento que cada quien asuma la responsabilidad las cosas serán diferentes", insistió.

Sin embargo al hablar de la estrategia de seguridad a nivel nacional y el alza en homicidios, aseguró que muchos de ellos tienen que ver con la delincuencia organizada, y enfatizó que en el caso de Gobierno Federal no se trata de "aventar la belita", sino de asumir responsabilidades.

"No es un tema de estar criticando por criticar,

Más recortes del presupuesto federal a Uruapan, en fin de año

■ A otras naciones, AMLO envía millones de dólares, pero a los municipios, los tiene olvidados: Manríquez

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.

En octubre, el municipio de Uruapan sufrió de parte del gobierno federal un recorte de 7 millones de pesos en participaciones federales y lo mismo se vislumbra para noviembre y diciembre, por lo que se cerraría el año con un recorte presupuestal de aproximadamente 30 millones de pesos, datos que en los próximos días ampliará el secretario de Finanzas.

Informó este Víctor Manuel Manríquez González, presidente municipal de Uruapan al resaltar la incongruencia por parte del mandatario federal, Andrés Manuel López Obrador, ya que se anunció en días pasados que para el Ramo 33 se destinarán 6 mil millones de pesos con la finalidad de ser distribuidos entre los 2,500 municipios del país, lo cual se traduce en muy poco recurso que en teoría debería ser aplicado a las actividades relacionadas con áreas prioritarias para el desarrollo nacional, educación básica, salud, combate a la pobreza, asistencia social e infraestructura educativa.

Detalgó que el tema principal que se trata con el conjunto de alcaldes inconformes es conseguir infraestructura que sea etiquetada de manera

directa desde la Cámara de Diputados, con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que sean ejecutadas con las reglas de operación que el Gobierno Federal quiera determinar para que ellos sean quienes lleven a cabo las obras y deje de existir esa aparente desconfianza que muestra la Federación.

En adición a ello, en el tema de seguridad existen recortes importantes, el caso más sonado es el del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg) que resintió una reducción de mil millones de manera general, lo cual sin duda se verá reflejado en las distintas acciones de seguridad pública que las localidades estarán implementando, ya que no contarán con las herramientas necesarias para llevar a cabo sus tareas.

Para concluir, dijo que no tienen sentido las acciones que el gobierno que encabeza AMLO plantea, pues ante las miles de necesidades que existen en el país, decide otorgar 30 millones de dólares a Centro América y ayer anunció la ayuda a Argentina, decisiones equivocadas que traerán consigo muchas complicaciones para México en distintos rubros prioritarios.

ANTE EL RIESGO DE SER VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

Líneas de autotransporte limitan sus corridas a la Tierra Caliente

Elias Thamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.

Empresas del autotransporte federal de pasaje y turismo de segunda clase de la Central de Autobuses de esta ciudad operan el servicio a la zona de Tierra Caliente con corridas limitadas.

Lo anterior ante el riesgo que existe de que les secuestren y quieran unidades por la ola de violencia, comentó Alfonso Navarro, administrador y concesionario de las líneas de segunda clase de la terminal de autobuses de esta ciudad.

Refirió que la problemática se ha planteado a la mesa de seguridad estatal, sin embargo, las autoridades estatales y federales constantemente "les están dando atole con el dedo" porque no hay la garantía de brindar seguridad en carreteras, pero sobre todo existe incertidumbre entre los usuarios y concesionarios por no dar condiciones de seguridad para que pueda circular en carreteras de la zona de Tierra Caliente como es a los destinos de Aguililla, Tepalcatepec y Apatzingán.

En ese sentido, señaló que existen instrucciones para que faculte suspender el servicio a la zona de Tierra Caliente ante cualquier ola de violencia que se presente en carretera, mientras no se otorgue garantías de seguridad.

Detalló que actualmente el servicio de segunda clase ofrece cuatro corridas por hora tanto a Tierra Caliente como a la costa de Michoacán, que parten desde las cuatro de la mañana y concluyen a las nueve de la noche, con un total de 68 corridas programadas diaria.

Especificó que en el caso de las corridas al municipio de Aguililla, se realizaban 6 corridas por día, pero actualmente, con los hechos violentos, se redujo a cuatro por día, y da continuar la situación a otros municipios como Tepalcatepec también se limitará el servicio.